AÑO XIX N.o 6,262
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 18 DE ENERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 10.7º C. Máxima, 28.3º C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Muy caluroso. Mínima, 12º C. Máxima, 29 C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

EL 4.o CENTENARIO DE LIMA



FRANCISCO PIZARRO

FVNDADOR DE LA CIVDAD DE LIMA

1535 – 18 DE ENERO – 1935

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, Brillantes, Relojes compra-venta consignaciones. Seriedad y competencia. 20—E.

COMPRA-VENTA: JOYAS, BRILLANTES, Oro, Platino, Boletos. Compostura relojes finos. "El cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2—F.

PLATA, PESOS FUERTES, OBJETOS. Superamos cualquier oferta que tenga. 1087 Huérfanos 1087. 23 E.

PLATERIA BOLIVIANA. EN PRECIOSOS objetos, ofrecemos a precios bajísimos. Money Exchange, Bandera 220. 23 E.

PESOS FUERTES, MONEDAS, objetos de plata, chauchas, dieces, cincos, compramos. Le conviene consultar nuestros precios. Trust del Oro, Huérfanos 1087. 23 E.

TRANSFORMACIONES JOYAS FINAS. Gabor y Weiss. Agustinas 1116. 24 En.

JOYAS SE VENDEN, OCASION. Gabor y Weiss. Agustinas 1116. 24 En.

COMPOSTURAS RELOJES, GARANTIZADAS. Gabor y Weiss. Agustinas 1116. 24 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS "Sestin". Nueva York 66. 11 Feb.

¡¡¡COMPRAMOS PORCELANAS!!! Cristos marfil, cristales, platería y objetos de vitrina. Huérfanos 1130 Casa de Antigüedades. 19 En.

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 11 Feb.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real. Teatinos 67855. 30 En.



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

ARREGLO PLUMAS Fuente todo objeto caucho ámbar, marfil. Bandera 642. 20 E.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERTAS, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 7. 20 A

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISMO vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 754. 20 A.

SOZA, DELICIAS 1720, COMPRO camiones Ford 30 o 31, urgente. Teléfono 62589. 27 En.

CHYSLER MOTOR, PINTURA Y neumáticos en perfecto estado. Seminario 311. 20 E.

COMPRO CARRUAJES USADOS en cualquier estado. Federico Ledermann. Delicias 3470. 25—E

AUTO "BUICK COACH" CERRADO 5 asientos buen estado, vendo ocasión. "Fundición Grajales". Grajales 2518. 24 E.

CAMION FORD 29, PERFECTO estado vendo ocasión. Fermín Vivaceta 984. 18 E.

CASA ALEMANA DE AUTOMOVILES: seriedad, puntualidad, confianza, venta-compra, consignación. Facilidades pago. Esmeralda 728. Teléfono 87959. 31 En.

SEÑOR AUTOMOVILISTA: ECONOMICE dinero mandando hacer trabajos de tapicería y ahorrará 50 o/o. Brasil 769. 21 En.

FORD 30 BUEN ESTADO VENDO Santa Laura 1344 frente Estadio. 18 E.

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca, garage "El Condor". Brasil 773. 27 E.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta". San Antonio 796. Despacho provincia contrareembolso. 21—F.

CRISTALES DE PARABRISAS Y laterales, entregamos inmediatamente. "Bélgica", San Diego 219. Feb. 6

¡¡OCASION!! FORROS 30x5, 32x6, 32x4 1/2. Delicias 3413. 30 En.



NEUMATICOS ROTOS, EL "RAPID" los deja nuevos. Vulcanización Eléctrica. Trabajos garantidos y despachamos a provincias. Gral. Mackenna 1076. 21 En.

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA Ford y Chevrolet, aceites y grasas envasados, liquidamos. Rubio y Vega, Morandé 600. E—29

PERGAMOIDE, TELA PARA CAPOTA, tela para fundas, huinchas, broches, etc., rebajados de precios, ofrecen: Rubio y Vega. Morandé 600. F—29

NEUMATICO 32 x 6 ROYAL PEERLES vendo por cuenta de fábrica, precios bajos, despachamos a provincias. Vulcanización El Rápido. General Mackenna 1076. 31 En.

NEUMATICOS LLEGARON: 895 x 135, 820 x 120, 880 x 120, 730 x 130, 720 x 120, 13 x 45, 14 x 45. Casa del Neumático, Londres 11. 21 En.

4.—RODADOS EN GENERAL.

VENDO BICICLETA DE MUJER en perfecto estado. Plaza Pedro de Valdivia 1850. 27—B

VENDO CAMION DOS RUEDAS muy bueno. Ramírez 38 A.

GOLONDRINA, CABALLOS PERFECTO estado, vendo. Hornillas 128. 18 En.

¡¡¡GRAN OCASION!!! MOTO INDIAN "scout", flamante. Buscuñán 54. 20 E.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

NECESITAMOS ARRENDAR para industria textil galpón en buen estado que no deslinde con casa habitación. Dirigirse: Casilla 1375. 19 En.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

ARRIENDASE BUENA CASA PARA el 1.o de febrero, seis piezas, dos patios, hall, galerías. Verla: Santa Elena 864 esquina Coquimbo. 20—B.

550 CENTRAL 740. SUSOA, BUNGALOW moderno, 5 dormitorios, baño, instalado, huerto frutal, gallinero. Teléfono 62444. Ene. 22

SE ARRIENDA CASA CENTRAL amoblada, parte tranquila. Blanco 1637. Valparaíso. Ene. 25

ESPLENDIDA CASA EN CARTAGENA, siete piezas y dependencia. Dos cuadras de Playa Chica. Serrano esquina Silva. Tratar: al lado. 25 B.

ARRIENDO ESPLENDIDO departamento amoblado, baño, cocina y teléfono, centralísimo a persona solvente, sin niños. Casilla 2654.—N. N. 30 En.

180 ESPLENDIDA CASITA BAJOS Grajales 2526. 19 E.

170, CASITA INMEDIATO ESTACION Central. Covadonga 25. Tratar: Santo Domingo 582. 21 En.

550, ROSAL 6 PIEZAS, TOILETTE, servicios. Cristi, Morandé 291. 20 E.

Departamentos, piezas

SE ARRIENDA UNA PIEZA INDEPENDIENTE a la calle, a persona sola. Sotomayor 74-A. 30 En.

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS UNA amoblado, baño instalado, hall confortable, incluso regio piano, teléfonos, arriéndase a matrimonio o personas sin niños. Av. Bilbao 1980 únicos pensionistas. 18 E.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, dos o tres piezas. Villavicencio 32. 19 E.

400 DEPARTAMENTO CENTRAL, 3 piezas, toilette, servicios; otro baños 310, especial profesional. Cristi, Morande 291. 20 E.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas, balcón calle; bajos Buenos Aires 370. 19 En.

Locales y oficinas

TRASPASO LOCAL CENTRAL con casa habitación, canon barato. Llaves: San Antonio 733. 21 E.

SE ARRIENDA FABRICA GRANDE, galpones en altos y bajos, $ 100 mensual. Subl. 629. Tratar: Avenida Matta 577. 22 E.

7.—TURISMO Y VERANEO.

VISA DEL MAR, CASA RESIDENCIAL alemana, calle Valparaíso 523. Situación central. Buena comida. Precios módicos. 21 En.

ANAFES "PRIMUS", LAMPARAS parafina. Precios rebajados. Taller reparación Armería San Diego 59. 21 En.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

SEMILLAS POR MAYOR, MENOR. Juan Wulle, Morandé 822. Despachamos provincias. Ene. 22

"SEMILLAS" LAS MEJORES EN-contrará en la antigua Semillería Valenzuela, Mercado Central. Remitimos provincias. 22 En.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO ARMAS DE FUEGO balas y cartuchos. A. Prat 6. 24 En.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.

HUERFANOS 727. RESIDENCIAL familiar centralísima, todo respeto, piezas calle, espléndida comida. Matrimonios, $ 350.

CONVENZASE! SI DESEA VENDER su negocio, diríjase a Bersano, Huérfanos 1059.

HOTEL ANTOLIN. PIEZAS desde $ 3; con pensión $ 150. Avenida Ecuador 3107.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION".

FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER. SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

BAÑOS MEDICINALES, SAN CRISTOBAL 352, CARROS Recoleta.

PERSONA CON DOS O TRES MIL PESOS, PARA NEGOCIO lucrativo. Dirigirse: Maule 958, casa 16.

MUEBLISTAS: CAOBA DESDE $ 8. NOGAL $ 10. PEDULES nogal $ 20, maderas terciadas, planchas $ 5; bisagras, vaivienes, patines. La Introductora, A. Prat 183.

ARREGLE SUS PIELES EN EL TALLER LA TOLITA. Tejidos lanas y sombreros. Rosas 1040.

ANTIGUOS PRESTIGIOSOS CURSOS VACACIONES. Avenida Matta 449, Santiago y Cartagena.

3.500 PESOS VENDO CORTADORA FIAMBRE, NUEVA; Remarcador gas, $ 75; cajones vacíos. Delicias 2722.

MATERIALES DE CONSTRUCCION, FIERRO GALVANIZADO y negro, madera, etc., por demolición, liquido cualquier precio. Club Hípico 572.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. ANUNCIA BAJA AZUCAR corriente $ 1.65 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos, teléfonos 95 y 212, Matadero.

PARA COMPRAR BARATO BUENOS SOMIERES: FABRICA El Cóndor, Delicias 1789.

S. SACK, BARRACA DE FIERRO. SAN PABLO 1179, MORANDE 817. Precios bajos.

LLEGO FIERRO ACANALADO USADO. MERCERIA GRAN Bretaña, Avenida Matta 1070.

SOMBREROS BUENOS Y BARATOS, DE SEÑORAS; TRANSformaciones. San Diego 721.

ARREGLO PLUMAS FUENTES, TODO OBJETO CAUCHO, ámbar, marfil. Bandera 642.

ALMACEN CAPITAL 5,000 A 6,000 PESOS. VENTA 250 PESOS diarios, arriendo $ 130, vendo. Santa Teresa 602.

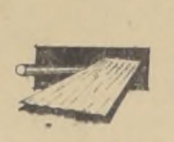
FABRICA DE CORBATAS SAN DIEGO 916. VENTA MAYOR y menor.

FABRICA OLLAS ALUMINIO. San PABLO 1556.

SUSCRIBASE A "LA NACION"




EL AGUILA, SAN DIEGO 400, teléfono 69865. Como principio de año, vende a su clientela juegos comedor, dormitorio, hall a precios nunca vistos.




VALE UN MINUTO. ESMERALDA 850.

SIGUE LLEGANDO FIERRO acanalado usado. Mercería Gran Bretaña. Avenida Matta 1070.

Los avisos económicos clasificados de "La Nación" a $ 0.10 palabra han resuelto todos mis problemas: compro, vendo, arriendo, etc. sin dificultad. Aproveche esta oportunidad.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

ARMERIA SAN DIEGO. COMPOSTURAS garantidas de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. San Diego 59. 6-F

COMPOSTURAS FINAS DE ARMAS de fuego; niquelados, empavonados. Atiéndese órdenes de provincia. "Armería". San Diego 59. 27 En.

COMPOSTURAS DE ARMAS FINAS. Solamente la Armería Ricci, A. Prat 6. 24 En

COMPOSTURAS DE ARMAS, trabajo garantido. Eyzaguirre 1023. E—18

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

— OAKLAND — LA MEJOR grasa comestible. Despachamos a provincias, Carlos y Humberto Rubio, Teléfono 65998. 23 ene.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS: anuncia baja azúcar corriente $ 1.65 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos, Teléfono 95 y 212, Matadero. 18 En.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrece quesos y mantequilla de las mejores marcas. Precios bajísimos para comerciantes. San Diego esquina Pedro Lagos. 19—E.

¡¡CUIDE SU SALUD!! SOLO LO conseguirá consumiendo comestibles finos, del Emporio Botto. Delicias 2395, teléfono 89400, despacho rápido de pedidos a balnearios. 3 F.

ANTILLO ESCOBAR HERMANO ofrecen pasas del Huasco, 4. kl. Grandes descuentos para comerciantes. San Diego esquina Pedro Lagos. 24 En

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen sal costa para helados por carros y al detalle. San Diego esquina Pedro Lagos. 31 E.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES

ALIMENTO PARA AVES OFRECE Fábrica Corona Pedro Valdivia 94, teléfono 81455. Casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 548. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin envase, puesto domicilio, 48 los 100 kilos. Maíz 60 saco, triturado con triguillo 56. Además, alimento pollos conchuela. Remesas a provincias. Una colisa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. Ene. 31

INCUBADORA VENDO BARATÍSIMA. Nueva Valdés 1034. 21 En.




14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

PESTAÑAS COMO "GRETA GARBO". Huérfanos 874. Sala Anald. 19 En.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos adherentes perfume agradable y persistente. 4-Feb.

MAQUINAS DE PELUQUEROS arreglo, $ 5; navajas, $ 3. Colonia $ 7 litro. Chacabuco 21. García. 25—E.

SALON DE PEINADOS SEÑORAS Echaurren 112. Corte Melena, $ 1.60; ondulación Marcel, $ 3. arreglo cejas, $ 1.40. Manicure con esmalte Cutex, $ 2.40. 18 En.

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 18—E.

PARA LAS CANAS USE ENEOL, aplicación entera, castaño, obscuro y negro, $ 25. Peluquería Loubat. San Antonio 208, esquina Agustinas. 16 Mzo.

15.—COMPRA-VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR, jarcias, cordeles e hilos de cañamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica Delicias 3786. Teléfono 65206. 10 Mar 1935

COMPRO RIFLE DE AIRE COMPRIMIDO, en buen estado. Secretaría de la Gerencia "La Nación". 27 Dic.

LLANTAS ACERO, RIELES, CAÑERIAS usadas, fierro dulce y fundido para cualquier industria vende precios ocasión. Bodega de Fierro Delicias 3418. 1.o Feb.

CHAPAS YALE, VENDO. DIECIOCHO 769. 7 Feb.

TODA CLASE DE ESPEJOS Y cristales fabricamos con esmero, sin competencia. "Bélgica". San Diego 219. Feb. 6

"FRIGOMAX" EL REFRIGERADOR perfecto. Catedral 1063. 22—E.

¡¡GRAN OCASION!! POR APURO vendo linda máquina fotográfica, cualquier precio. Libertad 1196. 13—B

MARCOS HECHOS EN TODOS estilos realiza precios excepcionales. Papelería Pimtein. Estado 111. 26 En.

LA NACION

Santiago, Enero 18 de 1935.

APROBACION DEL PROYECTO SOBRE DEUDA EXTERNA

Después de una detenida discusión, en la que se han dejado oír todas las opiniones con la más amplia libertad — talvez con excesiva libertad en las apreciaciones de orden personal — la Cámara de Diputados ha prestado ayer, por gran mayoría, su aprobación al proyecto de ley propuesto por el Ejecutivo, con el fin de iniciar la reanudación del servicio de nuestra deuda externa.

Debatido por varias semanas en el seno de la Comisión respectiva, con el concurso de técnicos que ofrecieron y proporcionaron cuanto dato fué solicitado, el Proyecto pasó a la Cámara con un informe favorable, y fué defendido en ella por el Presidente de la Comisión de Hacienda, diputado don José Ríos Arias, quien pronunció un discurso elevado y sobrio, que mereció, en todos los círculos, comentarios muy elogiosos.

Dentro del juego regular de las instituciones democráticas, tenía forzosamente que hacerse presente en el debate el pensamiento de la oposición parlamentaria. Sus "leaders" más conocidos y eficientes procuraron esterilizar, siguiendo el sistema de todas las oposiciones, la acción del Gobierno, especialmente en presencia de una iniciativa de vastas proyecciones. Diputados independientes emitieron, también, su opinión, con gran acopio de documentos y citas, y discutieron en un ambiente sereno con los partidarios del proyecto, acerca de las posibles consecuencias que él habría de tener, y de la mayor o menor oportunidad en que había sido propuesto.

La intervención en el debate del señor Ministro de Hacienda, con un dominio acabado de la situación de las deudas internacionales, en este y en otros continentes, vino a esclarecer la discusión en términos que permitían vaticinar fácilmente la resolución final que la Cámara habría de tomar sobre tan importante materia. Esa resolución ha sido adoptada ayer con una mayoría bien evidente, formada por elementos de todos los Partidos.

Hombres que no figuran en las filas que sostienen al Gobierno concurrieron con sus votos a aprobar la iniciativa del Ejecutivo, dando una prueba muy honrosa del alto criterio patriótico con que ejercen sus funciones parlamentarias. En materias de esta índole, que afectan al prestigio internacional de la República, no pueden ser meras banderías pasionales o divisiones partidarias las que separen a los buenos ciudadanos.

Por su parte, los diputados que atacaron el proyecto, en algunos casos, alcanzaron formas destempladas y desaconsejables, no lograron mostrar un estudio siquiera superficial de la cuestión; pero la Cámara supo apreciar los méritos de los diversos oradores, no se dejó arrastrar por el apasionamiento político o personal de algunos, y dió una prueba más de su patriotismo y de su buen sentido.

La aprobación que ayer ha prestado al proyecto del Gobierno la Cámara de Diputados, significa que el propósito de hacer cumplido honor a la firma de la República en la satisfacción de sus obligaciones externas, es compartido por este Cuerpo Legislativo, y que el Gobierno, al poner término a la suspensión de pagos, dentro de la capacidad de la nación, ha interpretado fielmente la voluntad de nuestros conciudadanos.

Estamos ciertos de que, a su turno, la Cámara de Senadores confirmará, dentro de pocos días más, esta apreciación.

NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

El natural interés de todos los países por consolidar sus respectivas situaciones económicas, y por producir un racional equilibrio en sus balanzas comerciales, ha determinado un estricto control sobre el dinero circulante, a fin de impedir la emigración de capitales. Chile, país poco productor en relación a sus necesidades, se ha precisado, como muchos otros, a poner una traba a las importaciones que antes se hacían libremente, exigido por la actitud de algunas naciones que con antelación adoptaron medidas restrictivas con respecto a nuestros productos, en forma de que se produjera una lógica compensación entre los artículos que se adquirían en el exterior, y los que nosotros podíamos vender.

A este intercambio de mercaderías, que ha llegado a ser en la actualidad el medio más usado entre nación y nación, es conveniente darle toda la amplitud y liberalidad necesarias, a fin de no producir dificultades en los diferentes mercados de consumos.

A pesar de que la práctica de estas operaciones establece, para que los resultados sean eficaces, que las transacciones se realicen con prontitud, hay veces que, sin causa justificada, se prolongan indefinidamente, con grave perjuicio para vendedores y compradores. Tal es, por ejemplo, lo que acontece con la cuota que nos ha acordado el Gobierno francés para la internación de salitre. Hace más de tres meses se concedió a nuestro país una licencia para colocar en Francia 80,000 toneladas de nitrato; y, sin embargo, hasta la fecha no se consigue la ratificación de este acuerdo.

Los inconvenientes de esta tardanza no sólo perjudican a Chile, que a base de sus cuotas en el extranjero debe regular su producción, sino que son altamente lesivos para Francia, que pierde una espléndida ocasión para colocar sus productos de exportación, y especialmente para los comerciantes franceses de esta plaza, que no pueden traer la mercadería que necesitan para el giro de sus negocios, en época oportuna.

La Comisión de Control de Cambios, a cuenta, y bajo la base de la aludida transacción, ha comprometido, según se nos informa, con casas importadoras francesas, algunos millones de francos que deberán ser invertidos en artículos franceses, y que no pueden hacerse efectivos por falta de las divisas que nuestro país debe obtener una vez que el Gobierno de Francia dé por finiquitada la negociación en acuerdo.

Como es fácil apreciar, esta demora, cuya justificación se nos escapa, es contraria no sólo a los intereses de Chile, sino, de manera principal, al comercio francés de importación.

Los grandes países manufactureros, cuyo principal desequilibrio económico reside en la sobreproducción y en la súbita restricción de mercados, como consecuencia de la crisis mundial, deben considerar detenidamente la importancia que tiene para ellos no cerrar voluntariamente las puertas naturales que se les abren, para descongestionarlos de los artículos que tienen en exceso.

Creemos que cualquiera medida tendiente a regularizar esta situación y a terminar el impasse comercial producido por parte del Gobierno francés, no sólo resolvería el problema del momento, sino que serviría de garantía para futuras operaciones de intercambio entre Francia y Chile, países que están ligados por largos años de provechosas relaciones de comercio.

Funcionamiento de la Inspección Municipal de Leche

NOTA DIRIGIDA AL ALCALDE

Con fecha de ayer, el Círculo Patriótico de Santiago, ha dirigido la siguiente comunicación al señor Alcalde de Santiago, relacionada con el nombramiento del personal de la Inspección Municipal de Leche:

"Santiago, 17 de enero de 1935. —Señor Alcalde: El directorio del Círculo Patriótico de Santiago, se ha permitido dirigirle a US. dos notas de carácter confidencial, en las cuales le solicitaba la reposición del señor Luis E. Silva, en la Inspección Municipal de Leche, en alguno de los puestos de reciente creación en dicho servicio. Manifestábamos a US. en estas comunicaciones que considerábamos un acto de justicia nuestra petición, por tratarse de un funcionario competente, honorable y con calificación óptima en su hoja de servicios. También, dejábamos expuesto que el señor Silva había quedado cesante por supresión del puesto que ocupaba anteriormente en el Control de Leche. Como hasta la fecha no hemos tenido conocimiento de la resolución tomada por US. sobre el particular, nos vemos obligados a dirigirnos nuevamente al señor Alcalde, para solicitarle, a pedido del señor Silva que el provelmiento de los puestos de la Inspección de Leche, se haga en concurso público. Por su parte, el directorio del Círculo Patriótico de Santiago, estima muy acertada esta medida por ser de conveniencia pública, y, por lo tanto, ruega a US. se sirva acogerla.

Saludan a US.— (Fdos.)—Pastor Gallardo, vicepresidente.—Juan Fuentes, secretario."

Conferenciaron con S. E.

Con el Presidente de la República se entrevistaron ayer el presidente del Consejo de Defensa Fiscal, don Julio Lagos, con quien trató sobre asuntos relacionados con el servicio a su cargo, y el senador don Artemio Gutiérrez quien iba acompañando a una comisión de obreros que hizo entrega a S. E. de un memorial con varias peticiones.

El 4.o Centenario de la ciudad de Lima

"En el dicho pueblo de Lima, lunes dieciocho del mes de enero del dicho año", se asentó en 1535, la capital del que fué Virreynato del Perú.

El propio Pizarro, cuatro días más tarde, colocó el primer madero—ya que no la primera piedra—de la parroquia de la ciudad, cuya ubicación habían elegido acertadamente Ruy Díaz, Juan Tello y Alonso Martín, comisionados por don Francisco, el Conquistador. Y es indudable, pues está a la vista, que el sitio del emplazamiento fué espléndidamente elegido, pues se trata de un deleitoso valle, cercano del mar, libre de tempestades, como dicen los cronistas de la época, y abundante en sitios de gran belleza. Todos los escritores y poetas que han visitado Lima, desde los tiempos de la Conquista, se hacen lenguas de la hermosura de los diversos lugares que circundan a la ciudad y "donde los españoles tienen sus ganados y palomares y huertas muy frescas y deleitosas, según Cieza de León.

Hay abundancia de datos sobre los pormenores de los primeros actos, acontecimientos y novedades de la incipiente villa. Cada rincón de la ciudad, cada solar, y cada esquina tienen un fuerte poder de evocación para los que conocen la historia de la ciudad. El 6 de diciembre de 1537, se expidió una real cédula para que la ciudad contase con su escudo, como correspondía a su importancia.

Desde ese lejano tiempo, Lima ha ido enriqueciendo su historia y su tradición, al par que progresando en forma de ser hoy día una brillante metrópoli, que halaga a sus habitantes y seduce a los pasajeros que gozan transitoriamente de su encanto.

Sería imposible resumir en un artículo fugitivo algo de la historia y leyendas de la Ciudad de los Virreyes. Desde luego, desde sus primeros tiempos se desatan en ella violentas escenas, que parecen designar un destino dramático a la nueva ciudad. La sangre de pizarristas y almagristas escribe un signo agorero sobre la lánguida y seductora ciudad. Es ley que se maten muchos por conseguir el dominio de la codiciada villa, como si se tratase de una bella y esquiva mujer.

En sus calles suenan los aceros en luchas caballerescas, en que arde la intriga y en que figuran embozados y tapadas. Pero acaso esas mismas batallas, que hicieron por mucho tiempo insegura la ciudad, contribuyeron a formar hombres de temple de acero, emprendedores y esforzados. A la par que se desarrollaban esos dramas, la ciudad iba creciendo, y ya en 1601 tenía más de 14.000 habitantes, universidad, hospitales, conventos, colegios, una Casa de Moneda, y estaba adornada con muchas obras de ornato y deleite para los habitantes.

Actualmente, Lima representa fielmente el adelanto y progreso del Perú. Aparte de su luminosa y poética tradición, que es seguramente la más rica de América, ha pasado a ser un verdadero emporio donde convergen todas las actividades de ese próspero país. Junto a las artes florecen las industrias, y al lado de los recuerdos arquitectónicos que evocan un glorioso pretérito, cruzan ahora modernas arterias, en cuyos amplios edificios bulle la vida de los negocios y el comercio.

Lima se ha incorporado al siglo sin esfuerzo, siguiendo una trayectoria no interrumpida desde los tiempos legendarios de su fundación. El empinado rascacielo va reemplazando al vetusto caserón colonial, y el espíritu de la época ha pasado como un gran viento sobre la ciudad, despojándola de su aire sentimental y quieto para volcar sobre ella el rumoroso ajetreo del trabajo y de los paseos iluminados.

Hoy se celebra en Lima el 4.o Centenario de su fundación, y de todas partes de América han concurrido delegaciones y visitantes a asociarse a una fecha que es de gloria americana. Los festejos serán brillantes, y justo el orgullo con que los limeños recorrerán hoy su ciudad.

Plaza de la Constitución

El señor César León escribe un artículo en "El Diario Ilustrado", del martes 15 del presente, sobre el tan discutido tema de la Plaza de la Constitución, en el que desarrolla sus ideas sobre urbanismo, estética, arquitectura, etc.

Nos excusará que no le acompañemos en este tema.

Hay, sin embargo, en ese artículo un concepto que pudiera tener, tal vez, alguna importancia, por el hecho de ser emitido por el Subsecretario del Ministerio de lo Interior.

Dice al final de ese artículo:

"Considero que un ciudadano, salvo el caso de muy graves circunstancias, no tiene el derecho de rechazar jamás una invitación oficial".

Tendría razón el señor León, si la invitación hecha a los arquitectos hubiera permitido a éstos sugerir, con la libertad necesaria, la solución que cada cual concibiera como la mejor, puesto que nadie puede excusarse de prestar su concurso en bien de la comunidad.

Pero nadie puede ser obligado a aceptar una invitación exclusivamente para desarrollar una idea que pugna al criterio profesional del invitado. En este caso, el más cortes homenaje que éste puede hacer a la autoridad oficial es el de guardar un discreto silencio.

Fué lo que hicieron once de los dieciseis o más arquitectos invitados al concurso.

La opinión pública, libre de estos compromisos de cortesía, ha ido más lejos: se ha debordado en abundantes protestas por la prensa, condenando el proyecto del señor Freytag, a pesar de constituir éste la mejor solución de un problema tan rígida y erróneamente planteado.

Era, pues, temerario correr el riesgo de llevarse el premio.

Tal vez fué ésta la consideración que indujo a los diez colegas restantes a abstenerse de entrar al concurso de la Plaza de la Constitución.

Smith Solar y Smith Miller
Arquitectos

Adicto argentino en Sanidad

VISITA LOS SERVICIOS.

Ayer visitó la Dirección General de Sanidad, el Adicto Civil de la Embajada argentina, señor Federico Quintana (hijo), quien concurría a la citada repartición con el objeto de conocer en el terreno mismo la organización del Servicio Nacional de Salubridad, por cuyo conocimiento se interesan en la República hermana.

El señor Quintana fué atendido por el Director, Dr. señor Luis Puyó Medina y altos médicos de Sanidad, y recorrió todas las dependencias del local de la calle Borgoño.

Según nuestras noticias, el distinguido visitante solicitó de los jefes que tuvieran la amabilidad de proporcionarle a la brevedad todos los antecedentes escritos necesarios.

Los comandantes Herreros y Gómez al E. M. de la Fuerza Aérea

En la tarde de ayer quedó despachado con las firmas de rigor, el decreto que destina al Estado Mayor de la Fuerza Aérea, a los Comandantes de Escuadrilla don Oscar Herreros y don Florencio Gómez, los cuales estaban agregados al Estado Mayor de la Armada y el Estado Mayor del Ejército, respectivamente.

De la vida nacional

EL ROMANCERO DE PIPO

Dicen por ahí que, una vez muerto Chocano, el primer poeta de América es Pablo Neruda. Conformes. Pero, una vez muerto, que Dios no lo quiera, Pablo Neruda, el primer poeta de América será el autor del Romancero de Pipo. No es idea solitaria, queridos lectores. Hace pocos días le preguntaba a Silva Humeres:

—Dígame, ¿quién es el autor del romancero de Pipo? ¿Quién es aquel sublime poeta desconocido?

Y Silva Humeres me respondió:

—No es usted el primero que lo pregunta. Todo Santiago está intrigado.

Resulta algo curioso en este ambiente donde se publican tantos libros de versos, —algunos magníficos y otros anémicos,—que el mejor de todos ellos sea el de un reclamista de cigarrillos.

Créame, señor "romancero de Pipo", yo soy el que abarca todos los valores, y, este año de 1935, yo le daría a usted el premio de la poesía, el premio Municipal, el premio Hípico, etcétera.

¿Se ha presentado usted?

GRINGOS

En respuesta a cierto lector curioso, un diario de esta localidad asegura que la palabra criolla gringo proviene del dicho: Graecum est, non legitur, o sea, de griego. Respetando infinitamente la opinión docta que a través del latín se trasluce, nosotros nos permitimos declarar que es suponer mucha sabiduría al fondón popular chileno atribuyéndole ese origen a la palabra gringo. En general nuestro pueblo carece de la virtud de prever o de concentrarse. Obra por intuiciones o espontaneidades, fruto directo de sus sentidos. Es objetivo. El latín fué barrido bárbaramente, como muy bien lo sabemos, y el latín, que es base de jerarquía y de clase social, no fué jamás amigo del pueblo. Toda nación aristocrática defiende al latín y al griego, con el mismo afán con que conserva su flota y su ejército. Véase a Inglaterra. Algunos intelectuales chilenos equivocados nos degollaron al latín, sin prever que la literatura, ausente de ese fuste, caería en la turba. La única manera de formar una elite, en el sistema actual de educación, consiste en la enseñanza de francés, inglés y alemán. Sin latín no hay aristocracia del pensamiento.

Por esto mismo, sería absurdo creer que el término gringo pudiera tener origen latino. Esta palabra proviene de un fenómeno auditivo, sensorial, primitivo. Es la deformación de las palabras inglesas **green grows**. En los puertos chilenos bajaban los marineros británicos cantando:

Oh the oak and the ash and the weeping willow tree and "green grows" the grass in God's country.

Esto lo he oído a mi padre, que lo tuvo de su abuelo, marino de un corsario inglés radicado en Chile. De **green grows** el pueblo hizo gringos.

J. E. B.

Hoy se constituirá la Junta de Conciliación

Ayer quedó tramitado el decreto que la nombra

Ayer el presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, señor Robinson Paredes, ha recibido de la Intendencia de Santiago la transcripción del decreto de nombramiento de los miembros de la Junta de Santiago.

Como se sabe, el sorteo para la elección de estas personas se efectuó anteayer en la Intendencia de Santiago.

El texto del decreto es el siguiente:

"Desígnase a las personas que a continuación se indican para que formen parte de la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje de Santiago:

En representación de los patrones:

Señores Ernesto Armanet Fresno, del Sindicato Vitivinícola; Luis Oyarzún Ferreira, del Sindicato Patronal de Comerciantes en Subsistencias; y Olegario Honorato, del Sindicato Patronal de Calzado hecho a mano.

En representación de los empleados:

Señor Eustacio Silva Peillo?, por el Sindicato de Empleados Particulares de Vías y Comunicaciones.

En representación de los obreros:

Señores Francisco Espinoza Maldonado, del Sindicato Industrial Droguería del Pacífico; y Alfonso Alcaya Sánchez, por el Sindicato Industrial Cintolessi Hnos".

Según nuestras informaciones, hoy, a las 19 horas, se reunirá, por primera vez, la Junta de Conciliación de Santiago recién elegida, con el objeto de constituirse, tomar conocimiento del estado de los diversos conflictos colectivos sometidos a su consideración.

Inspectores de la Contraloría visitarán la Beneficencia

La Junta acordó pedir la visita para todos los años. — Valiosa donación

Como medida de orden permanente, la Junta Central de Beneficencia ha solicitado de la Contraloría General de la República que efectúe todos los años, por medio de sus inspectores una visita de inspección a los servicios administrativos que dependen de aquella corporación.

La Contraloría ha contestado aceptando esta petición, debiendo iniciarse la primera visita dentro de pocos días.

VALIOSA DONACION

Don Francisco Valencia Simms ha donado a la Junta Central de Beneficencia un fundo de 70 hectáreas, denominado "Flor María", en las proximidades de Quilpué.

La donación es con el objeto de que la Beneficencia establezca allí una casa de salud destinada a que convalezcan los enfermos egresados de los hospitales de Valparaíso y de la villa de Quilpué. Se determina igualmente en la escritura que la uva que produce una viña de varias hectáreas con que cuenta el fundo, será destinada exclusivamente al consumo de los enfermos de los hospitales de Valparaíso.

La nueva fundación estará a cargo de un consejo directivo compuesto en la siguiente forma: un director nombrado por la Junta Central de Beneficencia, el doctor don Guillermo Münnich, y el doctor don Francisco Fonck.

Esta donación permitirá alcanzar un progreso notable a los hospitales de Valparaíso, realizando el ideal moderno de que ellos queden destinados de preferencia a enfermos agudos, enviándose los convalecientes en condiciones mejores y de menor gasto, a la Casa de Salud.

La donación quedó ya definitivamente formalizada y la Beneficencia envió al donante señor Francisco Valencia una conceptuosa nota de agradecimiento.

Breve introducción a la traducción en español de la Constitución Política de Austria

Esta lamentable situación, producto de la entrega de toda la nación a los principios de la democracia teórica, agravada por un crac económico y financiero, lógica consecuencia de la desmembración del Imperio que liquidó capitales e industrias, dió origen a una patriótica e incontenible reacción contra el sistema político consagrado por el demo-liberalismo parlamentario.

La nueva Constitución Política significa en la historia constitucional de Austria, la innovación total. Con respecto a la ideología dominante en los primeros diez años de la post-guerra, ella constituye un cambio fundamental de principios y de forma.

A la estructura estatal, al código de acentuada tendencia marxista que forjó la "República Federal de Austria", proclamada por los revolucionarios del 12 de noviembre de 1918 en armonía con los postulados ideológicos del demo-liberalismo, se opone la nueva Constitución que ordena la vida política del **"Estado Federado de Austria"** definido constitucionalmente como un "Estado cristiano, corporativo, germánico y autoritario".

La iniciativa de reforma constitucional, no es un hecho reciente ni está relacionado directamente con los fenómenos políticos que amenazan la integridad de Austria como nación independiente, como pudiera creerse. Ni aun obedece a la marcada tendencia, dominante en diversos países de Europa del Norte y Central, de adaptar lisa y llanamente experiencias más o menos definitivas del campo político-social europeo. Evidentemente que muchas de las nuevas orientaciones que se cristalizan hoy en la realidad en los regímenes de Italia y Alemania, han encontrado en la nueva Carta Fundamental austriaca su mesurada y oportuna adaptación. No obstante, hay una diferencia ostensible entre la forma, el mecanismo y sentido del régimen a implantar en Austria y los reinantes en Italia y Alemania: a la mística racista opone el Austria la mística cristiana, y en cuanto a lo concerniente a la organización corporativa, la fórmula austriaca es diferente a la de Mussolini y muy distinta a la de Hitler.

Por otra parte, es un hecho manifiesto que, aunque la reforma no es de origen reciente, ni obedece a la presión de circunstancias políticas internas y exteriores, el nuevo Código se ha delineado y trazado, en muchas de sus disposiciones, para servir al momento presente y particular de Austria en estos dos sentidos: defensa de los valores de la nacionalidad frente a la anarquía interior y frente a la amenaza de asimilación extranjera.

El sistema autoritario sirve ambas finalidades específicas, sin consagrar el régimen de dictadura.

Ordenándose en la historia política de Austria de la post-guerra, la reforma constitucional presente, no significa en lo fundamental sino la realización de las ideas que el Canciller Schober tentó de incorporar en 1929 como reformas constitucionales, y más particularmente, la esencia de ellas está constituída por las inspiraciones del gran canciller Monseñor Seipel, cuya visión

II

clarividente de hombre de Estado y de patriota le permitió prever, ya en su segundo gabinete, muchos de los acontecimientos que ha vivido el Austria en los últimos cinco años. Puede decirse que el breve programa de reformas constitucionales de Monseñor Seipel: 1, incorporación de las instituciones corporativas en el cuadro de las instituciones austriacas; y 2, reforzar la autoridad del Estado, es lo que realizó el Gobierno del doctor Dollfuss, exactamente ocho años más tarde, con singular valentía y, claro está, en armonía y dentro del marco de las orientaciones dominantes en el panorama político europeo.

El 1.o de julio entró en vigor la Constitución llamada transitoria, la que durará un tiempo determinado, a fin de facilitar la organización de los gremios, comunidades y corporaciones. Mientras tanto el Gobierno, autorizado especialmente por la ley constitucional, ha designado, en el carácter de provisorios, el Consejo de Estado, el Consejo Federal de Cultura y el Consejo Federal de Economía.

La Dieta Federal representa el Poder Legislativo, si es que puede decirse así, ya que la nueva Constitución transforma el Poder Legislativo en Poder Consultivo, generándolo de acuerdo con los principios corporativos. El cambio operado es radical. La iniciativa para toda legislación emana únicamente del Gobierno Federal, sin que los miembros de los organismos consultivos o resolutivos, por ningún capítulo, puedan hacer mociones. Los proyectos de ley son presentados al Consejo de Estado, el cual puede muy bien compararse en cuanto a sus funciones a una Cámara Alta, y luego pasan a aquellas corporaciones, (Consejo de los Países, Consejo Federal de Cultura, Consejo Federal de Economía), a cuya esfera de intereses pertenece el respectivo proyecto. Estas corporaciones que no tienen poder para legislar sino meramente función consultiva, elaboran sus dictámenes sobre los proyectos de ley que le sean sometidos. Expirado el plazo fijado por la ley, el Gobierno presenta un proyecto, con o sin las modificaciones del caso, a la Dieta Federal, que por su parte no tiene otra facultad que la de aceptarlo o rechazarlo.

Con este procedimiento se ha querido evitar que en asuntos técnicos se ejerciten influencias y se pongan en juego intereses políticos.

Solamente en las cuestiones presupuestarias la Dieta Federal conserva sus plenos derechos como organismo parlamentario.

Los funcionarios supremos del Poder Ejecutivo son: el Presidente Federal, el Canciller Federal y los Ministros Federales, el Presidente del Tribunal de Cuentas, los Gobernadores de los países y el Alcalde de Viena.

El Presidente Federal es la más alta autoridad; goza de los más amplios poderes, nombra a los miembros del Gobierno Federal y al Presidente del Tribunal de Cuentas, tiene derecho de iniciativa en materia de legislación y, aún, a propuesta del Canciller Federal, puede prorrogar el funcionamiento de los organismos consultivos y resolutivos de la legislación federal, en situaciones extraordinarias.

Las atribuciones del Canciller Federal han sido reforzadas considerablemente. El Gobierno Federal no está, como antes, bajo su presidencia, sino bajo su dirección. Está facultado para subrogar al Presidente Federal en los casos en que éste esté impedido. El derecho de refrendación que el Canciller ejercita en cada acto importante de la legislación y de la administración federal; la facultad que le está conferida para proponer la designación de sus colaboradores en el Gobierno Federal y de solicitar la remoción de ellos, cuando lo estime conveniente; la facultad de que goza para proponer el nombramiento de todos los altos funcionarios y jefes de servicio, le confieren, prácticamente, gran parte del Poder Público, consagrando en su persona, más que en la del Presidente Federal, el régimen de autoridad que es característico en la nueva Carta Fundamental del pueblo austriaco.

Ambos, Presidente Federal y Canciller Federal, pasan a ser los símbolos del Estado y de la soberanía, por sobre los organismos representativos.

El principio de centralización se ha acentuado visiblemente, aumentando el poder conferido a la Dieta Federal y, especialmente, al Gobierno Federal, en detrimento de las dietas de los países y de los gobiernos de los países, aún cuando aquéllas y éstos conservan parte de su autonomía histórica en la nueva Constitución. Las dietas son elegidas de acuerdo con los principios corporativos entre las comunidades culturales y las corporaciones profesionales. No hay elección directa, ni sufragio universal.

El régimen comunal es autónomo. La reglamentación que rige las corporaciones y el control legislativo y presupuestario de las asambleas está entregada a los miembros que las componen.

Los Gobernadores de los países, incluso el Alcalde de Viena, son nombrados por el Presidente Federal.

Tres principios inspiran la nueva organización: **Principio Federalismo**: que es base para el mantenimiento de la unidad orgánica del país y que garantiza la autonomía administrativa de los países y la autonomía comunal; **Principio Autoritario**: que da robustez y solidez a los poderes y organismos ejecutivos; **Principio Corporativismo**: que deja a cargo de las corporaciones la reglamentación de sus propios intereses y le da ingerencia en los consejos consultivos que, como el Consejo de Estado, asesorarán al Gobierno Federal en su tarea.

De una manera general, la nueva Constitución garantiza las libertades esenciales del ciudadano. Ella proclama la igualdad ante la ley y asegura la libertad de conciencia. Las libertades parecen derivarse, nacer del cumplimiento de los deberes ciudadanos. Las libertades aparecen como consecuencia lógica de la cultura.

La nueva Constitución no es sólo el sólido cimiento en que descansa el edificio, es cimiento y edificio a la vez.

RICARDO AHUMADA A.

Pronto llegará la vacuna contra el tifus

El 8 de febrero parte de Francia el doctor Roberto Donoso Reyes

Según nuestras informaciones a fines del mes próximo llegará a nuestro país, el Dr. señor Roberto Donoso Reyes, trayendo los cuyes inyectados con el virus que sirve para hacer las vacunas contra el tifus exantemático.

El Dr. Donoso Reyes partirá para Chile desde Francia, a bordo del "Orazio", el día 8 de febrero próximo.

En estos momentos, el citado médico chileno efectúa un viaje a Casablanca, ciudad principal de la colonia francesa en el norte de África, para escoger por sí mismo el número de animales suficientes a los cuales el propio Dr. Blanc, inventor de la vacuna contra el tifus, inoculará el virus.

Las Compañías de Seguros tienen personalidad

PARA ACTUAR EN EL PROCESO CONTRA CARDONE HNOS.

Se ordenó levantar el embargo contra la firma Cardone Hnos.

En el proceso seguido por incendio del garage de los señores Cardone Hnos. la Corte de Apelaciones de Santiago revocó en la mañana de ayer la resolución dictada por el juez del Tercer Juzgado del Crimen señor Arturo Zavala por la cual se había embargado a dicha firma la suma de $ 1.200,000. De acuerdo con el fallo expedido por la Corte se ordenó levantar el embargo. Por otra parte, la Corte confirmó otra resolución del juez señor Zavala, en la cual había rechazado la impugnación hecha por los señores Cardone Hnos a la personería de las compañías aseguradoras, para actuar en dicho proceso.

Manifestación al Dr. José Mobarec

Con motivo de haber obtenido su título de médico-cirujano, un grupo de amigos del Dr. José Mobarec Marcos, le ofrecerá una manifestación en el restaurant del Cerro San Cristóbal, la cual consistirá en un banquete que será servido al mediodía del próximo domingo 20.

Hasta este momento hay cerca de un centenar de personas inscritas, y los que desearen adherir a este acto de simpatía hacia este nuevo profesional, podrán solicitar sus respectivas tarjetas a las siguientes direcciones: Ezzaguirre 1116, San Antonio 474 y 21 de Mayo 567.

Damnificados por el incendio de la Caja de Crédito

El comité organizado por los damnificados por el incendio de la sucursal Chacabuco de la Caja de Crédito Popular, prepara su segunda concentración para el domingo 20 de enero, en la calle Chacabuco N.o 50. Se ha invitado especialmente a los parlamentarios de los diferentes sectores.

Se encarece la asistencia de todos los damnificados inscritos, como también a los que deseen hacerlo.

Insignias para las reservas del Ejército

La Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, nos ha encargado avisar que está repartiendo gratuitamente insignias por el personal de las Reservas del Ejército.

Estas insignias las entrega la Sección Estadística de la Dirección de Reclutamiento (Morandé 25), de 8 a 12.30 horas, previa presentación de documentos.

Por el momento se le entregará la insignia al siguiente personal: a los Oficiales en retiro del Ejército activo, a los provenientes de Cursos de Aspirantes a Oficiales de Reserva, a los Subtenientes de reserva provenientes de la categoría de Suboficiales, y, además, a los Suboficiales en retiro y al personal licenciado con el grado de Suboficial o Cabo al término de su servicio militar.

El balance fiscal del año pasado

ALTOS FUNCIONARIOS CONVERSARON DE EL CON S. E.

Ayer en la mañana fueron recibidos en audiencia por el Presidente de la República, el contralor y el subcontralor general de la República, señores Gustavo Ibáñez y Bruno Krumenacker, respectivamente.

Según se nos informa, en esta entrevista los funcionarios nombrados conversaron con el Excmo. señor Alessandri respecto del balance general de la nación, correspondiente a 1934, trabajo que tiene muy adelantado la Contraloría General de la República, y que, posiblemente, estará listo el 27 de este mes.

El camino internacional por Talca

ESTAN MUY AVANZADOS LOS TRABAJOS

El Director de Caminos, don Carlos Allende Arrau, nos informó ayer tarde que había recibido noticias de que el camino internacional por Talca está terminado hasta el punto donde se encuentra el empalme del camino a la Laguna del Maule, y que de los reconocimientos que se han hecho para fijar el punto por donde atravesará la cordillera, se desprende que deberá seguir el curso del río Campanario.

A su juicio, este camino quedará terminado y abierto al paso de vehículos, antes de mediados de año.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡SEÑORITAS Y JOVENES!!! Aseguren su porvenir. Aprendan peluquería, y ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072. 18 En.

CURSOS RAPIDOS INICIANSE. Instituto Ideal. Ahumada 338. Contabilidad. Ingles. Redacción Taquigrafía. $ 10 mensuales. Dactilografía un mes. Sombrero, corte, confección, Peluquería Manicure. 30 En.

EXAMENES ATRASADOS. BACHILLERATO, preparan egresados Pedagógico. Preparatorias avanzan un año. Castro 735. 19 En.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

ORREGO UNICO ORTOPEDICO. Especializado en pies defectuosos. San Pablo esquina Teatinos. 23 E.

HUMBERTO DARRIGRANDE, farmacéutico químico: Especialidad en análisis de orina, químicos y microscópicos. Recoleta 701, teléfono 88141. Feb. 4

ROSENBLUT LHAPIDES CONTADOR público (registrado): Contabilidades, balances, revisiones, periciales, declaraciones, renta. Atiende Santiago, provincias. Huérfanos 1059, oficina 56. 22 E.

CONSTANTINO QUIROGA, CONTADOR general titulado, autorizado, con experiencia profesional. Comercio, industria durante varios años. Especialidad explotaciones agrícolas. Alonso Ovalle 1328. 1.o Feb.

BUSTAMANTE. PRACTICANTE. Curaciones, inyecciones, tratamientos ambos sexos, análisis, etc., precios bajos. Avenida Ecuador 3461. 20 En.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

SE OFRECE JOVEN 18 AÑOS PARA trabajar, buenas recomendaciones, carnet y libreta de Seguro. Copiapó 1029, casita 16, Juan R. Meléndez. 28—B.

SE OFRECE UN CONJUNTO DE música de arpa, guitarra y canto, para quinta de recreo. Dirección: Eyzaguirre (Pasaje Lira N.o 50). 30—B.

Domésticos.

ME OFREZCO COMO BUENA COCINERA o sea todo servicio con hija de trece años; prefiero fuera de Santiago, cualquier sueldo. Correo Central.—Camila Zárate. 26 En.

AVISO: SE OFRECE SEÑORA joven para ama de leche, con certificado médico. Tratar por carta o personalmente en Santa Isabel 394. R. Cornejo. Ene. 20

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

VENDEDORES ARTICULOS MUY fácil venta, 20 o o comisión, necesito San Luis 1576 (Independencia).

Domésticos.

NECESITO JOVEN PARA MOZO, serio y con buenas recomendaciones, preséntarse calle Ahumada, Galería Teatro Principal, 4.o piso, casa 164.— 30—B

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, recomendada. San Gregorio 3841 esquina Macul. 20 En.

NECESITO EMPLEADA. — LIRA N.o 949. 19 En.

EMPLEADA CON RECOMENDACIONES, necesito. Pedro Lagos 545. 19 E.

PARA RESIDENCIAL ESPAÑOLA-italiana, necesito cocinera competente. Estado 225. 21 E.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HOTEL ANTOLIN PIEZAS DESDE $ 3, con pensión $ 150. Avenida Ecuador 3107. 18 Enero

HOTEL "ASTURIAS", DELICIAS 2816. Piezas para pasajeros, comida sana y abundante. Precios módicos. Teléfono 65179. 27 enero

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL familiar centralísimo, todo respeto, piezas calle, espléndida comida. Matrimonios: $ 350. 30 E

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 16 Mzo.

PIEZAS PENSION CON O SIN muebles matrimonios, personas solas se da pensión mesa y viandas domicilio. Precios módicos. Santo Domingo 2242. 30 Ene.

ARRIENDO PIEZAS PENSION, baño, teléfono. Santo Domingo 1457. Ene. 22

HOTEL "CHIC", DELICIAS 2806, una cuadra Estación Central, piezas elegantes, higiénicas, precios rebajados por temporada de verano. Ene. 23

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

PIEZAS, DEPARTAMENTO CALLE, confort, honorabilidad. Moneda 741. 27 En.

ARRIENDO PIEZA A JOVEN O persona sola con o sin pensión. Tratar: Chiloé 1666, casa 2. 30—B.

CASA FAMILIA HONORABLE DA pensión con pieza y de mesa. San Francisco 130. 22 E.

EN CASA FAMILIA HONORABLE arriéndase dos buenas piezas con o sin muebles, calle Ahumada, Galería Teatro Principal, 3.er piso, casa N.o 164, frente Hotel Savoy. 30—B.

MONEDA 1312, BUENAS PIEZAS, buena comida. 21 En.

HUERFANOS 882 RESIDENCIAL arrienda dos piezas a la calle con pensión, para matrimonio o jóvenes, baño instalado, teléfono, excelente comida. 20—B.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

GRAN FERIA DE JUGUETES, precios fábrica, visítelo. San Diego 1620. 2—F.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras, pídalo en buenas boticas. 4—Feb.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impurezas del cuero cabelludo, pídalo en su botica. 4—Feb.

CREMA LECHUGA REJUVENECE quita pecas, manchas, espinillas. 4—Feb.

6 FOTOS POR $ 1. Independencia 318-A. 26 enero

CLINICA DENTAL. CONSULTAS gratuitas. Facilidades pago. Puente 583. 31—E.

¡¡TIENDA DE CALZADO DE LUJO!! Especialidad en medidas para señora y calzado de playa.— Eduardo Pavez, Manuel Rodríguez 113. 27 Ene.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas 0.40, 2.00 1.o Feb.

COLCHONES, SOBRECAMAS, VICUÑA. Fábrica. García Reyes 736, teléfono 84523. 18—E.

PESTAÑAS COMO "GRETA GARBO". Huérfanos 874, Sala Auald. 19 E.

VENDO TRAJES, FACILIDADES pago, hechuras elegantes. Precios módicos. Brasil 135. 20 En.

VERANEANTES: ¿POR QUE PAgar $ 40, 80 o más pesos por un traje de baño?, cuando por $ 25, usted puede comprar un traje sobre medida, y según diseño que nos presente; ricas salidas de baño, $ 75; jersey para trajes de playa, $ 9 y 12 metro. "Fábrica Francesa". Avenida Matta 1045. 20 En.

COMPOSTURA ZAPATO CHECOeslovaco, trenzado, medida hecho.—Dobrid, San Antonio 74. Ene. 22

TERNOS, PALETOES, PANTALONES, zapatos, colchas, frasadas, sábanas, menaje y todo cuanto usted necesita en su hogar, de ocasión lo encontrará en San Diego 207. Compro boletos de agencia. Feb. 6

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 4-F

LA BOTERIA ORREGO SE TRASladó, San Pablo esq. de Teatinos, donde seguirá atendiendo su clientela en la forma acostumbrada. 23 E.

¡¡URRUTIA!! ENCERADOR, RE corredor. Teléfono 85316. 24 En

SEIS HERMOSOS RETRATOS, más ampliación Syvar, $ 50. Catedral 1165. Ene. 25

ARREGLE SUS PIELES A MITAD de su valor en el Taller La Tolita. Mande su dirección para ahorrarle trabajo. Tejidos lanas y sombreros. Rosas 1040. Ene. 30

VESTIDOS, SOMBREROS, HEchuras últimos modelos, figurines recién recibidos, también se corta y prueba. Precios módicos. Marie Therese. Huérfanos 801, oficina 11 esquina San Antonio. 28 En.

FOTOGRAFIA VERA. SAN ANtonio 560. Salón Peinado anexo. E—29

OFICIALES: CAPA MILITAR DE ocasión véndese. Morandé 594. 19 En.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 120590 de Víctor Kern de la Caja Nacional de Ahorros, queda sin valor por haberse dado aviso correspondiente.

SI QUIERE COMPRAR SOMBREros buenos y baratos de señoras, transformaciones última moda. Pase a San Diego 721. 18 En.

FABRICA DE CARTERA, ZAPAta. Hechuras, transformaciones de carteras y teñidos, especialidad en carteras de sedas. 10 Julio 932, entre Prat y Serrano. 20 En.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 218. 31 En.

¡¡LAVAPLATOS!! ENLOZADOS, estampados, galvanizados, antigua fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 Feb.

COCINAS ECONOMICAS LAS mejores y más baratas encontrará Ud. en casa Maglio. Carmen 467, teléfono 60302. 26 enero

¡¡CALENTADORES!! SOLIDOS, garantidos, fábrica, Mérida. Chacabuco 5. 7 Feb

¡¡¡EL AGUILA!!! SAN DIEGO 460. Teléfono 60885, como principio de año vende a su clientela juegos comedor, dormitorio, hall, a precios nunca vistos. 18 En.

VENDO DE OCASION AMOBLAdos dormitorios comedor, salón y piezas sueltas. Delicias 2456. 20 En.

REFRIGERADOR Y VITRINAS Frigomax. Catedral 1063. 22—E

$ 850 VENDO MODERNO AMOblado living, nueve piezas, forrado en felpa. Calle Horacio Fabres 1190 (Carros Bilbao). Ene. 8

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: Juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas, escritorios, peinadores, infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes, precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65336. 26—E.

MANDE HACER O ARREGLAR sus espejos y cristales a "Bélgica". San Diego 219. Feb. 6

¡¡BAÑOS!! GRAN LIQUIDACION. Chacabuco 5. 7 Feb

COMPRO - VENDO MAQUINAS de coser, muebles, catres, colchones, cocinas, calzado, camisas, sombreros ropa usada. La Yungay. San Pablo 2602. 26 En.

¡¡PARA COMPRAR BARATO!! Buenos somieres. Fábrica "El Condor", Delicias 1789. 26 E.

VALE UN MINUTO, ESMERALda 850. Ene. 26

COMPRAMOS CATRES, COLCHONES, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 12—F.

¡¡REFRIGERADORES!! FABRIcación perfecta, modelos elegantes. Precios económicos. Castro 8. 14 F.

COMPRAMOS MUEBLES PAGANdo mejores precios. Vamos domicilio. Agustinas 865, teléfono 82169. 1 o Febrero

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS, ESMALtador calentadores, gas, leña!!! Fábrica, Delicias 434. 18 E.

¡¡¡ARTEFACTOS SANITARIOS!!! Directamente al fabricante. Facilidades, pago. Delicias 434. 18 E.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Feb.

CEMENTO MELON SACK 1.o Feb.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Feb.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Feb.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Feb.

PINTURAS EN PASTA SACK 1.o Feb.

PARA FIERRO, SACK 1.o Feb.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb.

"TECHO FONOLITA" INSUPERAble,$ 6.— metro cuadrado. Entrega inmediata. Traver - Angelini. Avenida Matta 375. 22—E.

PUERTAS, VENTANAS GALERIAS, mamparas surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 20 En.

¡¡¡MATERIALES PARA ALCANtarillados!!! Estanques, desgrasadores, tapas-cámaras, cañerías, fierro liso, ventilaciones realiza. Mérida. Chacabuco 5. 7 Feb

GRAN PARTIDA VIGAS fierros realizan "Almacenes Materiales Construcciones". Santo Domingo 1135, tel. 80323. 26—E.

¡¡¡VIDRIOS!!! COLOCA, ESTADO 111. Teléfono 63632. 26 En

BALDOSAS DE CALIDAD A PREcios incompetible, ofrece: Fábrica Fontecilla 66, Teléfono 86,300 E—23

180 METROS DE CABLE 7|8" UNA tira, buen estado regalo. San Antonio 421. 18 En.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia .Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Casilla 1784, Santiago. 23 E.

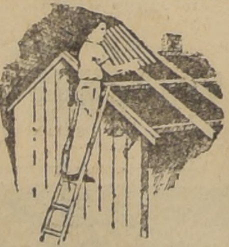
¡¡MATERIALES DE CONSTRUCción!! Fierro galvanizado y negro, maderas, etc., por demolición liquido cualquier precio. Club Hípico 572. 21 E.

VENDO TEJAS ANTIGUAS. HORnillas 128. 18 En.

SIGUE LLEGANDO FIERRO ACAnalado usado. Mercería Gran Bretaña, Avenida Matta 1070. 23 En.

¡¡¡PINTORES, CONTRATISTAS y propietarios!!! Continúa la gran realización de aceites y pinturas y tierras de colores. Aceites $ 1.60 litro; aguarraz, $ 1.60. Pasta blanca $ 3 kg. Atendido por su dueño. San Pablo 1222. Almacén de Pinturas "El Faro". 26 En.

PLANCHAS ZINC GALVANIZAdas, puertas, ventanas, galerías maderas, roble, pino y álamo; rejas fierro cortinas metálicas, planchas mármol, vendo. San Diego 1758. 25 En.


TECHO ECONOMICO: PLANCHAS acanaladas 110 x 80, a $ 3 especiales para gallineros, galpones, casitas. Matucana 551. G.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

VENDO ZINC INGLES UN USO, canales, caballete, cañerías fierro, puertas maderas, tablas de piso. San Diego 1260. 25 En.

POR DEMOLICION VENDO ZINC, canales caballetes, cañerías, puertas, ventanas, tablas pisos y cielo, bolones, adobes y adoquines. Pasaje Fernando, San Diego 1147. 22 En.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS. ESCRIBIR Y COSER.

REMINGTON VENDESE. SAN Diego 1491. 18 E.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Mercedes, ocasión, Huérfanos 1235. Ofic. 17. 21—B.

SE VENDE UNA MAQUINA lanzadora de pie Singer flamante y victrola mueble de ocasión. San Isidro 856. 18 E.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

VENDO ESTANTERIA, 100 KILOS lualpe, batea de 2 metros para lavandería o panadería. Bulnes 17. 31 enero

SOLDADURA ELECTRICA, ESPEcialistas, San Alfonso 37. 19 E.

MOTORES ELECTRICOS, MONOfásicos, alternos, continuos, ocasión, solo. Diez de Julio 363. 20—E.

MOTORES ELECTRICOS OCAsión, Prat 854. 13 Feb.

VENDEMOS BETONERA CUATRO pies, perfecto estado, San Antonio 421. 18 En.

SIERRAS CIRCULARES SURTIdas, San Antonio 421. 18 En.

WINCHE NEUMATICO PARA MIna, nuevo. Verlo: San Antonio 421. 18 En.

DOS BATIDORAS MANTEQUIlla, capacidad sesenta litros vendemos. San Antonio 421. 18 En.

BOMBA ELECTRICA UNA PULgada, interruptor automático, perfecto estado. San Antonio 421. 18 En.

LIQUIDAMOS MOTOR A PETROleo 8 HP. funcionando. San Antonio 421. 18 En.

COMPRO MOTOR ALTERNO DOS caballos, B. M., casilla 1573. 18 E.

HARNEADORA BOBY N.o 15, con ruedas. Turbina Horizontal Francesa 50 caballos. Betonera para concreto. Prensas para pasto, todo de ocasión. Chacabuco 63.

TALADRO MECANICO DE BANco, vendo. Bandera 848. 18 E.

PARA MATERIALES ELECTRIcos de calidad y precios sin competencia, Enrique Musa, San Pablo 1217, teléfono 80956. 8 Fbro.

VENDO OCASION, MAQUINA HAcer chupete helados. Independencia 586. 19 En.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

¡HOTEL! VENDO POR DESCONOcer ramo, recién instalado, 18 dormitorios al público. Unicamente piezas, sin derecho llave. Ubicación inmejorable. Precio aceptable. Zañartu 1095.

VENDO ACREDITADO NEGOCIO paquetería y lanas arriendo negocio y habitación bajo, no poderlo atender. Sotomayor 284. 19 En.

VENDO BAR RESTAURANT CHAplin, imposible atender, excelente situación comercial. Bandera 868. 18 En.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, no se paga arriendo. Calle Antofagasta 3098. 18 E.

¡¡MOSTRADORES, VITRINAS!!! estanterías, mesas, sillas, cocina gas, letreros, balanzas, realizamos. San Pablo 2399, entrada Bulnes 839. 31 En.

$ 3,500 VENDO CORTADORA fiambre nueva, remarcador gas, $ 75, cajones vacíos. Delicias 2122. 20 E.

VENDO ELEGANTE Y SOLIDA instalación para tintorería. Santo Domingo 2813. 18 E.

ALMACEN CAPITAL 5 A 6 MIL pesos, venta $ 250 diarios, arriendo $ 130, vendo por ausentarme. Santa Teresa 602. 20 En.

VENDESE OCASION BAJO, PREcio por traslado al campo, Hotel Clarendon, Errázuriz 560 y Blanco 557, Valparaíso, frente muelle pasajeros y Estación Puerto, situación inmejorable; buena clientela. 21 En.

VENDO ROMANA 500 KILOS, CAtre-cuna bronce. Coquimbo 1110. 19 En.

POR NO PODERLO ATENDER vendo antigua Mercería Barcelona. Independencia 496. 19 En.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITASE MECANICO COMpetente para fábricas de puertas y ventanas. Irarrázaval 280 (Ñuñoa). B. 25

COSTURERAS POSTICERAS MUY competentes, necesito. San Diego 257. Inútil presentarse sin libreta Seguro Obligatorio. 26 En.

LAVANDERA PUERTAS ADENtro, que sea sola, se necesita. Tocornal 615. 18 E.

SE NECESITAN BUENOS PULIdores en bronce. Santa Rosa 329. 18 E.

NECESITASE AYUDANTAS VEStones, pantalones, chalecos. San Ignacio 209. 18 E.

NECESITASE CORTADOR. AVEnida Centenario 994. 18 E.

NECESITO SEGADORES PARA totora hembra. Diríjase a Carnot 760. 19 E.

PEINADOR DE ESTUCO ESPEJUElo, necesito. P. Valdivia 1388. 19 En.

OPERARIOS U OPERARIAS VESToneros, chalequeros y pantaloneros, con muestra, y maestra compostura necesitamos. Sastrería Lozano. San Antonio esquina Monjitas. 21 En.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

Casas y chalets.

TRASPASO CASA, $ 3,500. TRAtar: Tocornal 2352. 19—E.

22,000, CUEVAS, SEIS HABITAciones, servicios, frente ladrillos. Cristi, Morandé 291. 30-B

25,000 AV. LYNCH (GUINDOS). Quinta frutal 58 por 125 metros, permutaría. Cristi, Morandé 291. 30 B

12,000 MADRID, TRES CUADRAS pasado Matta, 3 habitaciones, servicios. Cristi, Morandé 291. 30-B

20,000 SANTA FILOMENA (Quinta Normal), 4 piezas, dependencias, 10.40 por 34 metros. Cristi, Morandé 291. 30-B

38,000 CISTERNA, A 50 METROS Gran Avenida, 4 piezas, 40 por 58 metros .Cristi, Morandé 291. 30-B

26,000 AV. PORTUGAL, moderna, 5 piezas, servicios, parrón. Permuta. Cristi, Morandé 291. 30-B

20,000 FERMIN VIVACETA CERca Mapocho, 3 dormitorios, comedor, hall, servicios. Cristi, Morandé 291. 30 B

42,000 SANTO DOMINGO CERCA Lourdes, 7 habitaciones, hall, servicios. Nueva. Cristi, Morandé 291. 30-B

105,000 CENTRAL, 740, ÑUÑOA, bungalow moderno, cinco dormitorios, dos toilettes, instalados, huerto frutal, gallinero. Teléfono 62444. Ene. 22

$ 6,500, SALDO MENSUALIDAdes $ 83, largo plazo, traspaso chalecito Parque, un piso, dos dormitorios, living, comedor, baño, cocina, jardines y huerto plantado árboles frutales. Compañía 1231, Of. 7, de 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

13,000, CASA DAVILA LARRAIN pasado Matta. Deuda: $ 3,000, 5 piezas, 1 inconclusa, cocina, W. C., luz eléctrica, agua potable. Produce: $ 2,000 anuales. Compañía 1231, Of. 7, 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

18,000, CASA-QUINTA LO OVAlle, paradero 18, dos cuadras Gran Avenida, 4 piezas, cocina, quinta toda plantada, luz eléctrica. Mitad contado, saldo convencional. Compañía 1231, Ofic 7.—Jara. 30—B

16,000, CASITA 3 PIEZAS, HALL, cocina, tiene cimientos hechos seguir edificando, construcción sólida, luz eléctrica y agua. Barrio Recoleta, mitad contado saldo convencional. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B

90,000, NATANIEL, 5 DORMITOrios, hall, galería, servicios, 30,000 deuda Banco Hipotecario. Cristi, Morandé 291. 30—B.

EN BARRIO ALTO CHALECES uno y dos pisos traspaso, $ 21,000, $ 19,000, $ 17,000, $ 16,000 y 12 mil pesos contado saldo mensualidades $ 150 a $ 95 largo plazo. Compañía 1231 Of. 7, 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

12,000, CONTADO TRASPASO casa V. Mackenna pasado Matta, saldo $ 42,000 con $ 260 mensuales, 5 piezas, hall, sala de baño, W. C., huerto todo plantado. Compañía 1231, Of. 7; 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

TRASPASO REGIO CHALET SIN usarlo, dos pisos, dos dormitorios, hall, living, comedor, baño, W. C., cocina., plantación de árboles frutales nueva, luz eléctrica, agua, tres cuadras Gran Avenida altura paradero dos, $ 13,000, $ 10,000 contado saldo largo plazo mensualidades $ 180. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

25,000, CASA COPIAPO LLEGAR San Ignacio, 6 piezas, sala de baño, cocina, patio chico. Completamente saneada, bien tenida, alcantarillado, luz eléctrica, agua, $ 15,000 contado, saldo un año plazo. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

20,000, CASITA GORBEA PASAdo San Alfonso, 4 piezas, pasadizo, cocina, patio chico, W. C., alcantarillado, luz eléctrica y agua potable, saneada. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

24,000 CASA BARRIO LOURDES, 5 piezas, cocina, baño, W. C., patio plantado, jardín, saneada, luz eléctrica y agua; con facilidades. Compañía 1231, Of. 7 30—B.

23,000, CASA ESQUINA CON RENta, Francisco Huneeus, 13x34, 5 grandes piezas, pasadizo, mampara, cocina, W. C., baño, 2 patios, portón entrada auto, sólida, alcantarillado, luz eléctrica y agua, $ 17,000 contado, saldo un año plazo. Compañía 1231, Of. 7: 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

35,000, CASA LOURDES, 8 PIEzas, 2 patios, cocina, dependencias, renta, un galpón al fondo se da facilidades, o por Caja. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

EMPLEADOS FERROCARRILES O Particulares, dos regios sitios una cuadra Alameda 13x66 Toro Mazzotte, se regalan por apuro $ 20 metro. Compañía 1231, Of. 7: 11 a 12 y 5 a 6.—Jara. 30—B.

GENERAL VELASQUEZ VENDO casa muy bien tenida, se da con un auto Studebaker turismo 31, $ 58,000 con facilidades o por Caja. Produce el 10 olo. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

CASA ESQUINA SANTA ELENA, 5 piezas, hall, sala de baño, dependencia, W. C., jardín, árboles frutales, construcción sólida, gran galpón, entrada para auto. Deuda Caja Hipotecaria $ 11,000, se atiende $ 75 mensuales, saldo facilidades. Valor total $ 42,000. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. 30—B.

28,000 WASHINGTON, CASA nueva, fachada ladrillos, 4 habitaciones, servicios. Cristi, Morandé 291. 30-B

35,000 ROBERTO ESPINOZA, 2 casas, local industrial. Cristi Morandé 291. 30-B

110,000 MOLINA 3 BUENAS CAsas. Permuta. Cristi. Morandé 291. 30—B.

36,000 DELICIAS, 11 HABITACIOnes, 10x45. Cristi, Morandé 291. 30—B.

VENDO CASA 6,000. HUERFAnos 801, Navia. 30 E.

$ 60,000 CADA UNA, VENDESE dos casas chalet nuevas en La Encalada esquina Suárez Mujica, llaves ahí, 5 piezas, hall, servicios, garage con deuda hipotecaria. Tratar su dueño. Huérfanos 2896, teléfono 80961. 21 E.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

VENDESE SITIO EN ÑUÑOA ENtre General Mitre y Palermo 16 1|2 por 25, $ 6,000. Tratar: Calle Santiago 1448. 30—B.

CHACRA VENDO 20 HECTAREAS, buenos suelos, todo cultivo abundante agua, gran galpón y piezas inquilinos, 40 kilómetros de Santiago y cerca camino pavimentado. Valor: 120,000. Por viaje rápido admito ofertas.—J. Tobella, Salvador 2892. 20 En.

$ 280,000 VENDO O PERMUTO magnífica propiedad en La Cisterna, compuesta de lindo chalet, 3 pisos baños, califont, cocinas instalada. Gran parque, quinta frutal 7,000 m2 chacra, regia cancha tennis, piscina natación, gallineros, garage, pesebreras, dependencias. En la venta comprende Auto Packard lujo, cerrado, caballos, arados, herramientas. Acepto permuta por propiedad habitación- renta en Santiago, hasta $ 200,000. Tratar: Dueño, Avenida Brisas del Maipo 0261 Paradero 23, teléfono 67, La Cisterna.

CHALETS MODERNOS, excentos contribuciones, véndese. Monseñor Eyzaguirre 495. 21 E.

VENDO CASA ESQUINA, APROpiada para cualquier negocio, construcción sólida, recién estucada ocasión. Franklin 121. Tratar: San Francisco 1712, casa 3. 19 En.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA 50,000 CONTADO, resto facilidades ofertas por carta San Pablo 2991. 21 E.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡GONORREAS RECIENTES!!!, antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base Salofeno cubeba hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 21 En.

AGOTAMIENTO NERVIOSO DEcaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, decaimiento sexual, tónico reconstituyente "Cerebrol" Base: Fósforo, fierro manganeso sodio. Llegó: Daube Droguería Francesa, boticas. 21 En.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 4-F

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 4-F

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFÍquese con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. Feb. 9

BAÑOS MEDICINALES SAN Cristóbal 352, carros Recoleta. 30 E.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max", eficaz contra: Sarna, Eczema, Comezón, Enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max" base: naftol sulfuros. Feb. 9

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 4 Feb.

GONORREA, ESTRECHECES. ORquitis, cistitis. Fuera contagios. "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. Feb. 9

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 4-F

¡¡¡FUERA BLEMORRAGIAS, GOnorrea!!! con "Uretrosan" efecto germicida, rápido, mismo foco infección; frasco 4.80. Droguería Pacífico, buenas boticas. Base Tine. 1.o Feb.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra gripe: "Segurol". Contra cualquier dolor lo mejor es "Segurol". Tableta: 40 centavos.Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicílacético. 16 Fbro.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO SOBRE HIPOTECAS URbanas. Oyarzún, Compañía 1223-A, antigua oficina Pelissier. 26 En.

PERSONA CON DOS O TRES MIL pesos para negocio lucrativo. Diríjase, Maule 958, casa 16. E—19

BUSCO SOCIO TRABAjar Almacén establecido. Lord Cochrane 1301. E—29

SOCIO CON 10,000 PESOS NECEsito para botillería, antigua, acreditada, de gran movimiento. Renta: 500 pesos mensuales, garantía hipotecaria. Compañía 1264, Oficina 8.— Vergara. 20 En.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Pichilemu, las que se abrirán el 30 de enero en curso, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 5 de enero de 1935. — El Director del Departamento. 29 En.

PROPUESTAS DE FOrraje — Las propuestas públicas para proveer de forraje al ganado del Ejército serán abiertas el 24 de enero a las 16 horas conforme a las bases y especificaciones que proporcionarán los siguientes Comandos y Direcciones: Comando I División, Antofagasta; Comando II División, Santiago; Cuartel General del Ejército, Santiago; Dirección de Establecimientos de Instrucción Militar, Santiago; Fábrica de Material de Guerra, Santiago; Dirección de Arsenales, Santiago; Departamento de Remonta y Veterinaria (Haras Nacional), Santiago; Comando III División, Concepción; Destacamento Magallanes, Magallanes (o el Dpto. de Adm. en Santiago). Los datos pueden también solicitarse telegráficamente.—La Dirección de los Servicios. 24 En.

DIRECCION DE ESTAblecimientos de Instrucción Militar. — Propuestas de forraje — Solicítanse propuestas públicas para el suministro de especies forrajeras para el período comprendido el 1.o de abril de 1925 al 31 de marzo de 1936, de las reparticiones que se indican: Escuela Militar, Escuela de Infantería, San Bernardo; Escuela de Ingenieros, Escuela de Caballería, Escuela de Artillería, Linares. Bases, datos y condiciones pueden solicitarse diariamente de 9 a 12 horas en Gálvez 57. Las propuestas se abrirán el 24 del presente mes a las 15 horas en el mismo local.— El Director de Establecimientos de Instrucción Militar. 19 En.

PERMUTO PROPIEDAD DE renta por mercería acreditada con existencia de $ 30.000 a $ 50.000. Tratar: Delicias 2342, casa G. 21 E.

PROPUESTAS DE FOrraje.— I. División de Ejército. — Solicítanse propuestas públicas para la provisión de especies forrajeras a las Unidades de la I. División de Ejército, durante el período comprendido entre el 1 o de abril del presente año y el 31 de marzo de 1936. Dichas propuestas serán abiertas el día jueves 24 del actual, a las 16 horas, en Antofagasta, en el Cuartel General de la División, y pueden ser presentadas personalmente por los interesados o remitidas por correo. Bases en el citado Comando Divisionario.— El Comandante en Jefe de la I. División. G. E.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

MARIA DIAZ ALBORNOZ, DESEA saber de su hermana Elcira, por asuntos de su conveniencia. Escribir a Graneros, Casilla 10. 25—E.

42.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

CONVERTIDOR DE CORRIENTE para radio se vende de ocasión. Verlo y tratar: en la Sección Fotografía de "La Nación". 30—B.

$ 500, RADIO CONTINUA, CAMbio por convertidor. Cumming 77. 19 En.

ACCESORIOS, REPUESTOS Y REparaciones de radio, la mejor atención. Nueva York 63. Teléfono 65633. 16 Feb.

46.—JUDICIALES

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura de hoy ante mí, los señores Luis Firinguetti, y Luis Oleaga, comerciantes, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para la explotación del negocio de carnicería, ubicado en la Avenida Italia esquina de Santa Isabel, de esta ciudad, bajo la razón social de "Firinguetti y Oleaga", que usarán los socios conjuntamente como encargados de la administración de la sociedad. El capital social es de $ 24,000, aportado como sigue, y en dinero efectivo: por don Luis Firinguetti, $ 20.000 y por don Luis Oleaga, $ 4.000. La duración de la sociedad es de cinco años, contados desde hoy y su domicilio esta ciudad. Santiago, once de enero de 1935. — F. Errázuriz Tagle. — E—19

EXTRACTO. — POR ESCRITUra extendida hoy ante mí, los señores Elías Apud y Juan Sapog, de este domicilio, formaron una Sociedad comercial colectiva para girar en el ramo de tienda de géneros y paquetería. La razón social será "Apud y Sapog", que usarán ambos socios indistintamente, como encargados de la administración social. El capital social será $ 140.000 aportado en mercaderías e instalaciones por iguales partes. La Sociedad durará cinco años, contados desde el primero de noviembre de 1934, y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, 2 de enero de 1935. Jav. Vergara R. Notario.— E—19

46.—JUDICIALES

VIDA SOCIAL

DON MANUEL ANTONIO CORTES GALLARDO.—

Ha dejado de existir, después de una larga enfermedad el Químico Fisiólogo don Manuel Antonio Cortés Gallardo, después de haber dedicado gran parte de su vida al bien de la humanidad, sus restos partirán desde su casa habitación, calle Dominica 436, al Cementerio General, hoy a las 17 horas.

FUNERALES.—

Señorita Graciela Eyzaguirre E., fallecida anteayer, y cuyos funerales se verificarán hoy, a las 10.30 horas,



partiendo el cortejo de la Parroquia de El Salvador, en dirección al Cementerio General.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en Tenerife, adonde había ido en busca de restablecimiento, después de penosa enfermedad, el conocido industrial alemán, Dr. Rudolf Mann, fundador y por muchos años director del Departamento Farmacéutico "Bayer" de la I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft. Se pierde con él a uno de los grandes valores de la industria químico - farmacéutica alemana.

DON PEDRO LUIS VIDAL.—

Repentinamente dejó de existir en Valparaíso el antiguo y prestigioso Corredor de la Bolsa de Comercio de ese Puerto, don Pedro Luis Vidal.

Su fallecimiento enluta respetables familias de nuestra sociedad.

CONFERENCIA.—

Sobre el corazón, disertará esta tarde, de 19 a 20 horas, el Dr. Félix Valenzuela, en su casa de salud: Catedral 2444. Entrada libre.

MANIFESTACION AL SEÑOR VALENZUELA ARIS.—

Un grupo de amigos, ofrecerá una manifestación, al señor don Luis Valenzuela Aris, que ha sido nombrado Director General de Teatro Chileno, en el Restaurant Tong-Fang. Las adhesiones se reciben en el mismo restaurant.

PASAJEROS POR LA LINEA AEREA NACIONAL.— Combinación de enero 15|35.

Al Norte. — Santiago a Vallenar: Sr. Jarolet Brown y señor Carlos Valdés; a Copiapó, señor Adalberto Schweikart; a Iquique, señor Alberto Brandan; Copiapó a Antofagasta, señor Baltasar Alvarez y señor Francisco Alcoholado; Taltal a Antofagasta, Sr Humberto Schaw Fat. Antofagasta a Arica, señor Jhon Johonson y señor Eduardo Silva; Iquique a Arica, señor Victor Crowell y señorita Adelá Moya.

Del Norte. — Arica a Santiago, señor Humberto Díaz Plaza; a Iquique, señor Pedro Velasquez y señor Jorge Bradanovich; Iquique a Antofagasta, señorita Rosa Rolando; Antofagasta a Santiago, señor Tomás Coll, señor Félix Olmedo y señor Emilio Etchegaray.

DON BELISARIO LETELIER R.—

Ha fallecido en esta capital el respetable caballero y miembro destacado del Partido Radical, don Belisario Letelier Rojas.

El señor Letelier tuvo que sufrir, hace poco, la desgracia del fallecimiento de su esposa la señora Sofía Martner.

Ambas desgracias repercuten hondamente en el seno de su hogar, que se ve privado del cariño y protección de sus padres.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

A Concón, don Héctor Marchant, señora Marta del Río de Marchánt y familia.

—Al mismo punto, las señoritas Hortensia Perez de Domeyko y Raquel Perez de Guzmán y familia.

—A Viña del Mar, próximamente la señorita Isabel Montt Pinto.

—A Llolleo, don Alberto Undurraga Lazo, señora Rosa Montt de Undurraga y familia.

—Se han dirigido a Viña del Mar donde pasarán la temporada de verano, la señora Glafira Arellano de Madrid, sus hijas María y Aura y sus nietos Marta, Ricardo y Eduardo Cruz Coke Madrid.

— Al mismo punto, el señor Sergio Madrid Arellano y señora Marta Gaymer de Madrid.

—Veranean en Viña del Mar don Carlos Braga, señora y familia.

—A Concón don Nestor Valenzuela y señora Adriana Izquierdo de Valenzuela y familia.

—A Malloco la familia Elizalde Bernales.

—A "Lo Gallardo" la familia Besa Pereira.

EN LAS SALINAS





Recepción ofrecida a los alemanes en el Parque de "Las Salinas" que alcanzó contornos brillantes.

MATRIMONIO BALMACEDA ASTABURUAGA - VALENZUELA MARIN.—

Privadamete será bendecido el domingo próximo, en la Capilla del Carmen (San Isidro), el matrimonio de don Roberto Balmaceda Astaburruaga con la señorita Carmen Valenzuela Marín.

TERMAS DE CAUQUENES.—

Pasan una temporada, en estas Termas, las siguientes familias:

Alfredo Piwonka y familia, John T. Garvin, Eduardo Fischell y señora, Mariano Fontecilla, señora e hijo, W. Bindhoff y señora, Ricardo Prat, señora e hija, Rosa de Cádiz, J. Dreyfus, Bartolomé Zunino, Corina L. Codel, Emilia de Malatesta, Elías Oncano Ugarte, Fernándo Ode, Félix Roserblum, Sara Carmona Miladys Ponce Tamaño, Alejandro Oreamuno e hijo, Ignacio Mene, Jaime Carbone, Domingo Havbarriaga, Sonia Roos G. Novivk, Santiago Aglisti y señora, H. Burgmeister, María Sole, Carmen Durán v. de Ventura, Federico Gili y familia, Enrique Prat y familia, José Pujol y señora, Josefina de Solane Luisa Contreras M., Eduardo Contreras, Enrique Carvajal e hijo, J. Lehuedé, Belisario Enríquez R., Luis Valenzuela y familia, Luis Pergallo y familia, Guillermo Rademakers y señora Manuel Braga y hermana, José Amazzini y familia, Iris Wiedmaier, C. O. Wiedmaier y familia, Oscar Castro V. y señora, Flor M. Castro, Ester Oliva Narvaez, Gabriel Grez Corina Grez de Urzúa, Hortencia Haran, Sara Haran, Julia Iriarte, José Haran y señora, Eugenia de la Plaza Vial, Vicente de la Plaza Vial, Estanislao León y señora Antonio Fernández y familia, Basilio Mora, H. Wessel y e hijo, J. H Horry, señora e hija, E. Medina y señora, J. Grueber y señora, Ernesto Moret y familia, Ernesto Cantkell y señora Ruperto Moraga, Jesús Aguirre, Virginia Rubio C., Yolanda Solís, Alfredo Delpiano y señora, Enrique Sepúlveda, C. T. Doeptiz y señora, Raúl Rudolphy y señora, Alfredo Sánchez y señora Dr. E. Richeter y señora Padre Alfonso D. Cristóforo.

MATRIMONIO POSTERGADO.—

Debido a un accidente automovilístico se ha postergado el matrimonio de la señorita María Solari Morchio con el señor Juan Ferretti.

A BOLIVIA.—

El viernes 25 regresarán a Bolivia, don Bautista Saavedra y señora Julia Bustillos de Saavedra.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedada concertado el matrimonio de la señorita Ruth Redlich con el Dr. Rodulfo Amando Philipi.

IN MEMORIAN.—

Hoy 13.o aniversario del fallecimiento de don Joaquín Fernández Blanco, se rezarán misas a su memoria, en la Iglesia de Santo Domingo.

JUANITA BACARREZA MONTESSUS DE BALLORE.—

A la temprana edad de 15 años, ha fallecido Juanita Bacarreza Montessus de Ballore. Toda dulzura y bondad, era el encanto de cuántos la conocieron, por lo que su desaparecimiento constituye una pérdida irreparable para los suyos.

MATRIMONIOS.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Carlos Torretti Rivera, participa a Ud. su matrimonio con la señorita Josefina Peró Cuevas, y le invita a la ceremonía religiosas, que se efectuará en la Capilla de Animas (Teatinos 783), el domingo 27 del presente, a las 12 M.

Santiago, enero de 1935.

Roberto Torretti P. y Adolfina Rivero de Torretti, participan a Ud. el matrimonio de su hijo Carlos con la señorita Josefina Peró Cuevas, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Capilla de Animas (Teatinos 783), el domingo 27 del presente, a las 12 M.

Santiago, enero de 1935.

—Circula la siguiente invitación:

"José Dolores Vázquez y señora de Vásquez, participan a usted el matrimonio de su hija Raquel con el señor Osvaldo Günther F., y tienen el agrado de invitar a usted a la ceremonia religiosa, que se efectuará el 19 del corriente, a las 16 horas, en la Parroquia de El Salvador. — Santiago enero de 1935".

Don Emilio Letelier Puga

Ayer falleció en nuestra ciudad el distinguido jóven don Emilio Letelier Puga, vinculado a respetables familias de la capital.

La triste noticia de su fallecimiento ha causado profunda consternación en el vasto círculo de sus relaciones, donde era muy estimado por sus condiciones de carácter, inteligencia y cultura.

Era el extinto hijo del señor Ricardo Letelier Ruiz, Gerente de las Sucursales del Banco de Chile, y de la señora Emma Puga de Letelier.

Sus funerales se efectuarán hoy.

CLUB DE SEÑORAS.—

Biógrafo.—Las funciones sociales de hoy, en tarde y noche al precio de dos pesos cuarenta la platea, y un peso sesenta el balcón, este cine exhibirá la maravillosa cinta de grandes revistas "Siempreviva". Mañana el estreno de la interesante obra R. K. C. "El Diario de un Médico" por Lionel Barrimore.

La oficina de empleos del este Club, ofrece la mejor servidumbre y facilita ocupación a quien lo solicite sólo llevando certificados de honorabilidad y competencia, atiende diariamente.

46.—JUDICIALES.

EL TERCER JUZGADO DE MENOR Cuantía ha decretado la notificación por avisos de la demanda por cobro de pesos de rentas insolutas de arrendamiento del predio de la calle Roberto Espinoza 1664, interpuesta por don Francisco Larraín, en contra de la sucesión Pastoriza García. Se dió traslado de la demanda y se ordenó fijar domicilio bajo apercibimiento legal. — El secretario. 18 E.

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 24 enero 1935, once horas, inventariaré bienes de la interdicta doña Katherine King.—Carlos Letelier, secretario 2.o Juzgado Civil. Lue. 18

FORMACION DE SOCIEDAD.—"SCHIAVETTI y Bertotti Limitada".—Fs. 834. —En Santiago de Chile, a once de enero de mil novecientos treinta y cinco, ante mi, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Pablo Schiavetti Astorga, chileno, soltero, rentista, de este domicilio, calle Central número cincuenta y seis, por una parte, y por la otra, don Francisco Bertotti, italiano, casado, comerciante, de este domicilio, calle Agustinas número mil setenta, ambos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: Primero. Que venían en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, con arreglo a las disposiciones de la ley número tres mil novecientos dieciocho, de fecha catorce de marzo de mil novecientos veintitrés, y en las condiciones que a continuación se expresan, que girará bajo la razón social de "Schiavetti y Bertotti Limitada", y cuyo domicilio será la ciudad de Santiago. La sociedad podrá establecer agencias o sucursales en cualquier otro punto de la República. Segundo. El objeto de la sociedad será a) Explotar la agencia de la Compañía Carbonera ...

... podrá otorgar fianzas, girar o aceptar letras, pagarees u otros efectos de comercio a particulares por operaciones que no correspondan al giro social. Los administradores tendrán al respecto, las más amplias facultades de administración, pudiendo comprar, vender, arrendar o subarrendar bienes muebles o inmuebles; cobrar y percibir lo que se adeudare a la sociedad; abrir cuentas corrientes de depósitos en Bancos, Cajas de Ahorros u otras instituciones de crédito; girar, aceptar, endosar, protestar letras de cambio, pagarees y en general cualquier clase de documentos a la orden; contratar préstamos de cualquiera clase o especie que sean; otorgar y pedir cauciones, prenda hipotecaria o de cualquiera naturaleza; conferir poderes especiales con facultad de delegar, revocar, firmar toda clase de documentos, contratos, cualesquiera que ellos sean; hacer cualquier clase de presentaciones ante cualquier clase de autoridad, sean estas administrativas, judiciales, etcétera; formar parte en otras sociedades, sean ellas colectivas, de responsabilidad limitada o anónimas; concurrir a las reuniones de accionistas con voz y voto. En el orden judicial, tendrán las facultades del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, incluso las del inciso segundo, a saber: Desistirse en primera instancia de la acción deducida; aceptar la demanda contraria, absolver posiciones; renunciar los recursos o términos legales; transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir, y en general las más amplias facultades que sean necesarias para el mejor desarrollo de los negocios sociales. Noveno. El señor Bertotti se compromete a atender personalmente todo lo relacionado con la agencia, reservándose el señor Schiavetti todas las facultades de vigilancia, inspección y control de las operaciones sociales. Como remuneración especial por la atención del negocio que se compromete a prestar el señor Bertotti, recibirá, con cargo a gastos generales, la cantidad de mil ...

... estableciéndose que si estos préstamos fueren contratados con alguno de los mismos socios, particularmente recibirán como remuneración del préstamo un interés de siete por ciento anual. Octavo. La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá a ambos socios separadamente; pero para la contratación de préstamos bancarios, hipotecarios, o con particulares, será necesario la firma de ambos socios. En ningún caso, ninguno de los socios ...

... expresaran a la conclusión, comparecieron: don Rafael Fusoni Elordi, argentino, casado, comerciante, de este domicilio, General Bustamante número ocho; don Ramón de Lartundo, chileno, casado, empleado, domiciliado en calle Egaña quinientos cincuenta y ocho B; doña Amanda Sayago v. de Gris, chilena, sin profesión, domiciliada en San Bernardo, calle Bulnes trescientos sesenta y seis, por sí y como representante legal de su hijo menor don Carlos Gris Sayago, todos ...

... que los adjudicatarios se comprometen servir en los términos estipulados. Quinto. Los señores Miguel Olarzu, Rasko Brajovic y Oscar Olarzu, declaran que están conformes con lo expresado en la cláusula anterior, que no tienen ningún cargo que hacer a la extinguida sociedad Fusoni, Olarzu, Casassus y Compañía Limitada, ni a los señores Enrique Casassus, Rafael Fusoni, Ramón Lartundo, ni a la sucesión de don Carlos Gris Herrera, y que les otorga amplio finiquito, quedando ellos, en consecuen- ...

... la ley cinco mil ciento sesenta y nueve —Santiago, veintiséis de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.— Aníbal Lorca O., contador Renta.—V. B.—Camilo Silva O.—Conforme. En comprobante, firman, previa lectura, los comparecientes. Fueron testigos ...

... Alfredo Délano, el uso de la razón social corresponderá a los demás socios, dos de los cuales, en tal caso, firmarán conjuntamente"; por la siguiente: "En caso de ausencia o imposibilidad ...

... llavicencio, número trescientos setenta y cinco, A., mayores de edad, a quienes conozco y dijeron: Primero: Que han convenido en formar una sociedad comercial de responsabilidad limitada que se regirá por las dispo- ...

... de el primero de enero de mil novecientos treinta y cinco, día en que empezó sus operaciones y se considerará prorrogada por un año más, y así sucesivamente si ninguno de los socios hubiese dado aviso por escrito al otro socio, con seis meses de anticipación, su resolución de dar por ...

$ 80 BUENAS HECHURAS ... duras, zurcidos y ... nes. San Ignacio 209.

¡¡¡MAMELUCOS!!! ... polvos!!! Hombres, ... ca. Delicias 2471.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

TELEFONO ...
CASILLA ...

DE IMPORTANTES MATERIAS SE OCUPO LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

Detalle de lo tratado en la última reunión del directorio de dicho organismo

VALPARAISO, 16.—El directorio de la Cámara Central de Comercio celebró ayer una importante reunión para ocuparse de diversas materias de indiscutible interés. Presidió el vice, don Max Fontaine, y concurrieron los directores y los delegados de las Cámaras afiliadas. Excusaron su inasistencia el presidente, señor Ruiz de Gamboa; el vice, señor Hucho, y los directores Piza, Sharman y Mellado.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de tramitarse la cuenta de la reunión se ocuparon de los siguientes asuntos:

Nuevos socios. — Se prestó la aprobación reglamentaria a las solicitudes de admisión de los señores Detlev 2.o Walter, Porcon y Dutrey Ltda., Vercellino Monsalvo y Cía. Ltda., Fernando Ruiz Correa, Domingo Cruciani y Compañía de Teléfonos de Chile.

Intercambio comercial con Bolivia.—Se tomó conocimiento de la nota recibida del señor Subsecretario de Comercio, por la que se transcriben algunas observaciones del Consejero Comercial de la Legación en La Paz, relacionadas con el intercambio comercial con Bolivia.

En dicha nota se manifiesta que falta una organización adecuada de nuestro comercio para actuar con eficacia en los negocios de exportación, sobre todo en lo que se refiere a las empresas industriales, y llama la atención sobre los errores más frecuentes en que incurren nuestros productores, como, por ejemplo, otorgar la exclusividad para la importación de un producto o estipular condiciones desde todo punto de vista inaceptable para el importador, tales como ofrecer productos puestos en fábrica o sobre carro en una estación del interior del país, etc. El directorio acordó poner estos antecedentes en conocimiento del comercio en general.

Alza del valor de las transmisiones de telegramas al extranjero.—Se consideró la nota respuesta del señor Director General de Correos y Telégrafos, relacionada con el alza de las tarifas telegráficas para el exterior. En la respuesta se manifiesta que la Dirección General tiene que pagar sus cuentas de intercambio en francos oro, y siendo ella un simple intermediario entre el público y las empresas particulares—ya que el Estado no cuenta con líneas propias en el exterior—el recargo debe ser fijado de acuerdo con el cambio fijado de acuerdo con el cambio fijado por el Banco Central y al no hacerlo así, tendría que afrontar las pérdidas consiguientes que originaría la depreciación de nuestra moneda.

Renuncia de un director.—Se tomó conocimiento de la renuncia que ha presentado el director señor D. Alfredo Sharman, por tener que ausentarse del país por algunos meses, y se acordó designarle un reemplazante mientras dure su ausencia.

Tarifas de movilización portuaria y derechos de faros, balizas, hospitales y estadística. — Se informó al directorio que los señores Gordon G. Garvin y H. R. Samsing han dado cuenta de la misión que les confió la Cámara en la sesión del 2 del corriente, de entrevistarse con el señor Ministro de Hacienda, para solicitar, a nombre de la Central, la modificación de los derechos de faros, balizas y hospital, los derechos existentes sobre carga de internación y las tarifas de movilización portuaria. Sobre las tarifas de movilización portuaria, el señor Ministro manifestó que se estaba tramitando un decreto, rebajando en un 25 por ciento las tarifas en oro, con lo cual, aplicando el mismo recargo sobre el oro, las tarifas aumentarán solamente en un 50 por ciento, en vez de duplicarse.

En cuanto a los derechos de faros, balizas y hospital, manifestó que sería necesario obtener la aprobación de una ley por el Congreso que rebajara estos derechos, y prometió estudiar y presentar un proyecto de ley que consultara rebajas para los buques de cabotaje.

Finalmente, con respecto a los derechos de estadística, el señor Ministro se manifestó contrario a la rebaja de estos derechos y que, en su concepto, el aumento de ellos no afectaría apreciablemente el costo de las mercaderías importadas.

El directorio agradeció los servicios prestados por la Comisión.

A continuación el directorio tomó conocimiento de la nota contestación del señor Superintendente de Aduanas, relacionada con los derechos de estadística, movilización y almacenaje, y de una nota de la H. Cámara de Comercio de San Antonio, sobre el alza de las tarifas de embarque y desembarque. Hubo acuerdo en enviar una nota al Supremo Gobierno para reiterar los puntos de vista del comercio sobre estas materias.

Balance del ejercicio del año de 1934.—Se leyó y aprobó el balance del ejercicio del año de 1934.

Alcalde suplente de la I. Municipalidad de Valparaíso. — Se dió cuenta de una nota de don Carlos Alzola, por la cual comunica a la corporación haber asumido el cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Valparaíso en el carácter de suplente, y se acordó agradecerle y ofrecerle la cooperación de la Central.

Sindicatura de quiebras. — A pedido de un señor director se acordó ocuparse de esta materia en la primera sesión ordinaria que se celebre en el próximo mes de febrero.—(Arratia, corresponsal).

LOS MARINOS ALEMANES RETRIBUYERON AYER LAS ATENCIONES DE LAS AUTORIDADES Y SOCIEDAD PORTEÑAS

EL COMANDANTE LUTJENS OFRECIO UN ALMUERZO A BORDO.—BRILLANTES PROPORCIONES ALCANZO LA RECEPCION DE LA TARDE

VALPARAISO, 17.— A bordo del crucero alemán "Karlsruhe", se realizaron hoy dos magníficas reuniones sociales con las cuales el comandante Lutgens, sus oficiales, cadetes y tripulantes han querido retribuír las atenciones que se les han brindado durante su permanencia en Valparaíso. Estas dos recepciones alcanzaron especial brillo y concurrieron a ellas las autoridades, distinguidas personalidades de la sociedad porteña y viñamarina y numerosas familias alemanas residentes en esta ciudad.

EL ALMUERZO DEL MEDIODIA

Al mediodía el comandante Lutgnes ofreció en su cámara un almuerzo en honor de las autoridades de Valparaíso y altos funcionarios de nuestras instituciones armadas. Concurrieron a esta recepción el Intendente de la Provincia, don Pedro Rivas Vicuña; el Director General de la Armada, vice-almirante Reyes del Río; el Alcalde subrogante de Valparaíso, don Carlos Alzola García; el comandante de la Guarnición, coronel don Humberto Benedetti; jefes de las reparticiones navales, comandantes de las unidades de la Escuadra, Cónsul General de Alemania, doctor don Otto Sohering; miembros del H. Cuerpo Consular, etc., etc. Esta recepción trascurrió en un ambiente de exquisita cordialidad y en el momento de servirse el champagne, pronunció un elocuente brindis el comandante del crucero alemán. Agradeció la recepción en brillantes términos el Intendente de Aconcagua, señor Rivas Vicuña.

LA RECEPCION DE LA TARDE

A las 18 horas se ofreció en la cubierta del "Karlsruhe", una recepción dedicada a la colectividad alemana y a la sociedad porteña y viñamarina. Esta fiesta dejará recuerdos muy gratos entre los asistentes, pues fueron objeto de especiales atenciones. La banda del crucero ejecutó música de baile que las parejas aprovecharon para dedicarse a bailar entusiastamente.

LOS HIMNOS PATRIOS

Momentos antes de ponerse término a la recepción, la banda del buque se colocó a proa frente a la mesa que ocupaban las autoridades e interpretó magistralmente algunos trozos de música alemana y por último interpretó la canción del Reich y el himno de nuestro país.

UN BOUQUE DE FLORES

La esposa del Comandante en Jefe de la Armada, señora Clara de Reyes del Río, obsequió al comandante Lutgens, un hermoso ramo de claveles con una cinta con los colores nacionales, obsequio que el distinguido marino agradeció con gentiles frases.

Minutos después de las 18.30 horas, regresaban a tierra los asistentes a esta simpática fiesta.— (Arratia).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Paula, de Nueva York.
El Don Alberto, de Lota.

Mañana:
El Alfonso, de Antofagasta.

El 20 de enero:
El Poseidón, de Europa.
El Helvinbank, de Calcuta.

El 21 de enero:
El Santa Barbara, de Nueva York.
El Gisla, de San Francisco.
El Mapocho, de Guayaquil.
El Taltal, de Iquique.

El 22 de enero:
El Indra, de Oslo.
El Perú, de Lebu.

El 23 de enero:
El Santa María, de Nueva York.
El Bío-Bío, de Talara.
El Alejandro, de Magallanes.
El Cautín, de Corral.

El 24 de enero:
El Canelos, de Corral.

El 26 de enero:
El Indiana, del Havre.
El Magallanes, de Iquique.

El 28 de enero:
El Chiloé, de Quellón.
El Gisla, de Iquique.

El 29 de enero:
El Virgilio, de Génova.

El 30 de enero:
El Bodegraven, de Hamburgo.
El Mathilda, de Río de Janeiro.

El 31 de enero:
El Amasis, de Europa.
El Castilla, de Iquique.

El 2 de febrero.
El Arizona, del Havre.

El 4 de febrero:
El Santa Teresa, de Nueva York.
El Alfonso, de Magallanes.
El Nagulian, de Corral.

El 5 de febrero.
El Athen, de Nueva York.

El 7 de febrero.
El Vinland, de Oslo.

El 8 de febrero:
El Loreto, de Liverpool.

El 10 de febrero
El Spreewald, de Europa.

El 14 de febrero
El Bennekom, de Hamburgo.
El Tarapacá, de Magallanes.

SALIDAS

Hoy.
El Paula, para Nueva York.
El Aysen, para Guayaquil.
El Allipen, para Arica.
El Flora, para Iquique.
El Apolo, para Lota.

Mañana:
El Alfonso, para Antofagasta.

El 21 de enero:
El Gisla, para Río de Janeiro.
El Santa Barbara, para Talcahuano
El Kelvinbank, para el norte.

El 22 de enero:
El Mapocho, para San Antonio.

El 23 de enero:
El Poseidón, para Europa.
El Indra, para Oslo.

El 24 de enero:
El Perú, para Iquique.

El 25 de enero
El Cautín, para Talara.

El 26 de enero.
El Santa María, para Nueva York.
El Alejandro, para Magallanes.
El Canelos, para Arica.

El 28 de enero:
El Magallanes, para Puerto Montt.

El 29 de enero:
El Flora, para Pisagua.

El 30 de enero:
El Santa Bárabra, para Nueva York
El Taltal, para Iquique.
El Gilda, para Iquique.

El 31 de enero:
El Bodegraven, para Hamburgo.
El Mathilde, para Buenos Aires.

El 2 de febrero.
El Amasis, para el sur.

El 3 de febrero:
El Virgilio, para Génova.

El 8 de febrero.
El Holstein, para Europa.
El Nagulian, para ...

El 7 de febrero
El Alfonso, para Puerto ...

El 9 de febrero
El Santa Lucía, para ...

El 11 de febrero
El Santa Teresa, para ...

El 13 de febrero
El Amasis, para Europa.
El Spreewald, para el ...

El 15 de febrero
El Bennekom, para ...

El crucero "Prat" fondeó ayer en ...

EN LA MADRUGADA ... PARA TALCAHUANO

TOME, 17.— El ... pitán Prat" fondeó ... puerto procedente de ...

Treinta cadetes que ... bordo de esa unidad ... el pueblo, sus paseos ... dores y visitaron la ... cional de Paños.

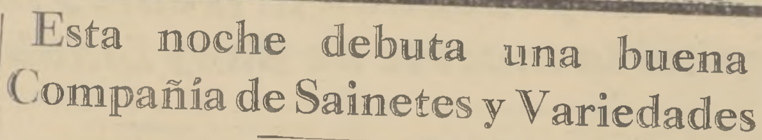
En las primeras horas ... drugada el "Prat" ... Talcahuano.— (Corresponsal).

"¡DISPENSA, PERICO!" Y "EL ASNO DE BURIDAN" DA HOY CORDOBA EN POPULARES

Funciones populares de divulgación cultural, corresponde hacer hoy a la compañía de Lucho Córdoba, en el teatro Victoria. La dirección artística ha elegido dos obras cómicas que han tenido mucha aceptación en los últimos días y que permiten al elenco hacer un trabajo digno de todo elogio. En la vespertina se repetirá "Dispensa, Perico!" graciosa composición teatral de Angel Custodio y Luis Fernández, que ha gustado ampliamente por su chistosidad, por su diálogo ingenioso por sus pintorescos personajes.

En la nocturna se interpreta "El Asno de Buridán", pieza de Flers y Caillavet, en la cual Lucho Córdoba hace un trabajo muy meritorio, animando la figura de un mozo enamoradizo que se ve mezclado en numerosos conflictos tragicómicos a causa de su debilidad por las mujeres de sus amigos. La pieza tiene además buenos intérpretes en Clvido Leguía, César Soriano, Manolita Fernández, Luisa Otero, etc.

—Mañana en la nocturna se estrena "El señor cura y los pobres", de Clement Vautel.



Esta noche debuta una buena Compañía de Sainetes y Variedades

El conjunto de Emperatriz Carvajal se presentará en el Avenida Matta

Verdadero entusiasmo ha despertado entre el público y los distintos círculos artísticos de la capital, la noticia de que esta noche hace su debut en el teatro Avenida Matta la gran compañía de sainetes y variedades que ha logrador formar la simpática vedette nacional Emperatriz Carvajal.

En estas mismas columnas se ha publicado ya la lista completa de los artistas que forman el elenco, compuesto por figuras de verdadero prestigio en nuestro ambiente escénico. Así, pues, cabe aguardar un franco éxito a la temporada que se inicia esta noche.

El debut se hará con "El huaso Marambio", sainete en dos actos de Carlos Barella y Roberto López Meneses, producción criolla de carácter festivo, de la cual tenemos excelentes referencias.

Después de la obra, seguirá un fin de fiesta a cargo de Emperatriz Carvajal, Esperanza y Oscar Ortiz de Pinedo, Olga Donoso, Lalo Maura, Ernesto Romo, Alberto [illegible], la simpática cancionista nacional Lucy del Río, y la pareja de cantores y guitarristas: Lecaro-Degilo, que se presentan por primera vez en Chile.

—Mañana sábado se pondrá en especial "El huaso Marambio", estrenándose en la noche "La Radio de don Giovanni", sainete cómico en 3 actos, escrito especialmente para la compañía por los autores nacionales señores Ignacio Otero Bañados y Antonio Orrego Barros.



Emperatriz Carvajal

EN "EL SEÑOR CURA Y LOS POBRES" HAY UNA ESCENA EN EL VATICANO

Mañana se estrena esta pieza en el Victoria

Mañana en la nocturna la Compañía de Lucho Córdoba presentará en el Victoria una pieza que habrá de marcar el suceso artístico de mayor trascendencia en la temporada. Se trata del estreno de "El señor Cura y los pobres" pieza de Clement Vautel que ha tenido un éxito superior a "El señor Cura y los ricos", del mismo escritor.

La crítica parisiense unánimemente ha calificado esta comedia como una obra maestra que hace honor al prestigio universal de Vautel. Emile Mas, entre otros dijo: "Es teatro y buen teatro. Una pieza sólidamente contruída, con una intriga interesante, con episodios divertidos, con un desenlace ingenioso". Otros escritores de fama como Charles Mere, Antoine, Edmond See, han aplaudido sin reservas el ingenio de M. Vautel, que ha sabido llevar en andanzas nuevas a ese simpático y ya popular Abate Pelegrin.

Una particularidad de "El señor cura y los pobres" es que hay un acto que se desarrolla en el Vaticano ante el Papa. Por primera vez se lleva a escena en una comedia moderna al papado en una forma tan simpática, tan humana, respetuosa y espiritual. La presentación de tal acto requiere, por cierto una suntuosidad escénica esplendorosa, para lo cual la Compañía del Victoria ha hecho desembolsos cuantiosos en materia de decorados, sastrería y útiles complementarios.

Los ensayos de la obra permiten asegurar que la Compañía de Córdoba dará acertada interpretación a la comedia, y que con ella ha de tener un éxito que marcará el punto culminante de su actuación.

LIBERTAD LAMARQUE TRABAJA EN VERMOUTH Y NOCHE EN LA COMEDIA

Sigue actuando con éxito en el teatro La Comedia, la aplaudida estrella del tango argentino, Libertad Lamarque, artista que se ha conquistado las simpatías de nuestro público, siendo obligada diariamente a cantar varios números fuera de programa. Hoy día Libertad Lamarque actuará en vespertina y nocturna, con un novedoso programa de tangos, estilos, rancheras y vals de gran moda, todos creaciones suyas. La secundará el aplaudido trío típico argentino Rodio - Malerba - Artola. Libertad Lamarque actuará en vespertina y nocturna como complemento del cine sonoro.

CENA EN HONOR DE EMPERATRIZ CARVAJAL SE REALIZARA MAÑANA EN EL LUCERNA

Los amigos, admiradores y compañeros, de Emperatriz Carvajal, nuestra gentil vedette, le ofrecerán una cena en el Lucerna mañana en la noche, después de las funciones de los Teatros. Las adhesiones se reciben en la Caja del Lucerna.

El festival de mañana en el Princesa

Como ya lo hemos anunciado mañana por la noche se llevará a efecto en el teatro Princesa, la función de gala en honor de la delegación chilena de equitación que acaba de regresar victoriosa de los torneos internacionales de Nueva York y Canadá.

Después de la interesante película "Pescada en los muelles", se pondrá en escena una graciosa comedia en un acto titulada "lo que dijo un agitana" siguiendo a continuación un interesante acto de variedades, en el tomará parte Amanda Concha, Isis Romero del Morel, Olga Donoso, el monologuista Ortega, el manipulador Malroff, los celebrados artistas Los Canillitas y algunos otros.

GUIA del ESPECTADOR - TEATROS, CINES y DIVERSIONES

TEATROS

COMEDIA. — Huérfanos 1180. Teléfono 87630.— Vermouth y noche: Libertad Lamarque y el conjunto típico argentino Rodio-Malerba-Artola.

VICTORIA. — Huérfanos y San Antonio — Teléf. 86474 — Cía. de Comedias Lucho Córdoba. Vermouth: Dispensa, Perico. Nocturna: El asno de Buridán.

CINES

ALMAGRO. — Teléf. 83425. San Diego 500.— Especial y noche: Luces de Buenos Aires y El Hombre y el monstruo.

APOLO. — Victoria 753. — Teléf. 225-Matadero. — Especial y noche: Forastero en Hollywood y Esta noche serás mía.

ANTENAS. — Avenida Portugal 85. — Teléfono 186-Santa Elena. — Especial y noche: Y la carne pecado y El criminalista.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta 618. — Teléf. 122-Mat. Noche: Debut Cía. Emperatriz Carvajal con "El huaso Marambio" y acto de variedades.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléf. 84966. — Especial y noche: Virgencita y La mujer paga.

BAQUEDANO. — Plaza Italia. Teléf. 65050. — Especial y noche: Serenata veneciana.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. Teléf. 80306. — Especial y noche: El gato negro.

BOLIVAR—San Francisco 178. —Teléf. 80985. — Especial y noche: Carnaval y Esta noche o nunca.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléf. 66960. — Especial y noche: Matando en la sombra.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. Teléfono 87630.— Vermouth y noche: Libertad Lamarque y su conjunto.

CAPITOL. — Independencia 224.— Teléf. 89581. — Especial y noche: Hombres del mañana y Amor de 3 mujeres por Jean Harlow.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249.— Teléf. 92-47. — Especial noche: El último de los mohicanos y Es hora de amarnos, por Edmundo Lowe.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléf. 85020. — Especial y noche: Siempreviva.

CHILE. — Recoleta 2106. — Teléf. 60728. — Especial y noche: 20,000 años en Sing-Sing y El tren arrollador, 6a función.

DELICIAS. — Alameda 2868 esquina de San Alfonso. — Teléfono 88670. — Especial y noche: La indeseable, Hermanas de farándulas.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléf. 80836. — Especial y noche: Mandato de la conciencia y Locura del dólar.

ESMERALDA. — San Diego y Avenida Matta Teléf. 87430. Especial y noche: Es hora de amarnos y El mandato de la conciencia.

IMPERIAL. — San Diego 1344. —Teléf.-Matadero 89. — Especial y noche: El diluvio, por Peggy Ghanon y Lois Wilson y El amor de una casada, por Lily Damita.

CARRERA. — Delicias 2151. Teléf. 86685. — Especial y noche: Serenata veneciana.

IMPERIO. — Estado 239. —Teléf. 80130. — Especial y noche: Ella era una dama, por Helene Twelvetrees.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Especial y noche: El precio de la inocencia y El alma de un beso.

IDEAL CINEMA. — Manocho 4117. — Teléf. 62188. — Especial y noche: Popular doble: Mujeres para dos y El monstruo estrangulador.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. —Popular doble: Espérame y El expreso de Shangay.

LATORRE. — Delicias 3732. —Teléf. 89607 — Especial y noche: Hembra y tren arrollador 3.a.

MINERVA. — Chacabuco 780. —Teléf. 63461. — Especial y noche: Amor mancillado y Volverás al nido.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléf. 66989. — Especial y noche: Vidas cruzadas y Casa internacional.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléf. 63568. — Especial y noche: El mandato de la conciencia y El jinete huracán.

NOVEDADES — General Korner y Av. Portales. — Teléf. 65290. — Especial y noche: Cenizas que queman y Seducida.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. —Teléf. 63810. — Especial y noche: El secreto de madame Blanche y La serial.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cummings. — Teléfono 86929. — Especial y noche. — Melodía prohibida y Honrarás a tu madre.

POLITEAMA. — Delicias Portal Edwards. — Teléf. 80064.— Especial y noche: Stingarée.

PRINCESA. — Recoleta 345. —Teléf. 60192. — Especial y noche: Melodía de arrabal y Sola con su amor.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62. — Teléf. 81364. Especial y noche: La mundana y El criminalista. (Populares).

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléf. 63050. — Especial y noche: Alma de médico.

ROGELIO UGARTE. — Plaza Bogotá. — Teléf. 125. Sta. Elena R. 3. — Especial y noche: Amor que redime y 20,000 años en Sing-Sing.

REPUBLICA. — Av. República 239. — Teléf. 83613.— Especial y noche: La dama del trece y Huerfanita.

RIALTO. — Av. Pedro de Valdivia 3346. — Teléf. 64659. —Especial y noche: Ave del Paraíso.

RECOLETA. — Recoleta 597. —Teléf. 63874.— Especial y noche: Cenizas que queman y El engreído.

SELECTA. — Chacabuco 1178 —Teléf. 89394.— Especial y noche: Popular doble: Melodía de arrabal y Sábado de juerga.

SETIEMBRE. — Delicias esquina Lira.— Teléf. 86404. — Especial y noche: Stingarée.

SAN MIGUEL.— Av. Central 1302. — Teléf. 86185. — Especial y noche: La espía del Czar.

SPLENDID. — Rotativas: — Escándalos en bohemia. Especial y nocturna: Hermanitos del diablo.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS. VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

ESTADOS UNIDOS

Se entró a la segunda fase del "New Deal" con la presentación del proyecto de seguridad social

EL PRESIDENTE ROOSEVELT ENVIO EL PROYECTO AL CONGRESO. — EN EL SE CONTEMPLA LA PROTECCION A HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DE "ALGUNOS AZARES Y VISCISITUDES DE LA VIDA". — EL PLAN. — SUMNER WELLES PRONUNCIA UN DISCURSO SOBRE LAS INVERSIONES NORTEAMERICANAS EN EL EXTRANJERO. — LAS RELACIONES POLITICAS DE ESTADOS UNIDOS CON LA AMERICA LATINA

WASHINGTON, 17.— El "New Deal" (Nueva Política), entró hoy en su segunda fase con la presentación, por parte del Presidente Roosevelt, de proyectos de leyes de seguridad social en ambas ramas del Congreso. Estos proyectos están destinados a proteger a hombres, mujeres y niños de algunos "peligros y viscisitudes de la vida", por medio de seguros contra cesantía, pensiones de vejez, y oficinas de bienestar maternales e infantiles, financiados por medio de impuestos sobre roles de sueldos y de jornales.

Se estima en unos 100.000.000 de dólares el costo para inaugurar este proyecto y mantenerlo en sus primeros años de vigencia, después de los cuales se financiará automáticamente. Roosevelt, en su mensaje especial, dijo que el proyecto resguardaba el crédito nacional, e igualmente tomaba cuidadosamente en cuenta la capacidad de la industria para sostener la carga financiera que representa.

Los proyectos de leyes que contienen las recomendaciones de Roosevelt, basados en el informe de la Comisión Especial sobre Seguridad Económica, fueron presentados en el Senado por el senador Robert F. Wagner, por Nueva York, y en la Cámara por el representante demócrata David J. Lewis, quien representa al Estado de Maryland. Se incluyen en el mensaje una autorización para gastar hasta 50.000.000 de dólares en el año fiscal que termina el 30 de junio de 1936, con el cual se inaugurarán las pensiones para las personas indigentes que cumplan 65 años de edad dentro del próximo año, y también se solicita autorización para gastar 125.000.000 de dólares durante cada uno de los años siguientes, con el objeto de hacer frente al período que debe transcurrir mientras una fase del impuesto sobre los roles de jornales y salarios produzca suficiente para que el fondo de pensiones resultante asegure la perpetuación del plan.

El Presidente Roosevelt, en su mensaje, encarece que el Congreso adopte una acción inmediata respecto del programa de legislación de seguridad social. Recomienda que se evite toda tentativa en una escala demasiado grande mientras la experiencia no haya demostrado, en forma permanente, cuáles son los límites financieros verdaderamente seguros. Propone que los Estados de la Unión, en forma individual, manejen los fondos bajo la supervigilancia federal y agrega que el programa debe ser tal que se mantengan por sí solos, después de los gastos iniciales de organización.

Los proyectos estipulan que las personas desvalidas y de arriba de los 65 años de edad, reciban mensualmente 30 dólares y algunos hasta 100 dólares, dadas las circunstancias. La protección para los desocupados varía y puede llegar hasta 15 dólares semanales, financiándose esas indemnizaciones eventualmente mediante un impuesto sobre las planillas de pago que fluctuará desde un medio por ciento para 1937 hasta un 2 1/2 por ciento para 1957, correspondiéndole pagar la mitad, sobre su salario, a los empleados, y la otra mitad a los empleadores. El Gobierno contribuirá con una suma de 50.000.000 de dólares para iniciar la realización del programa, desde el año próximo, y también contribuirán a formar el fondo necesario a los diferentes Estados.

El proyecto de seguros de vejez está dividido en tres partes, a saber: En primer lugar, un sistema nacional de contribución obligatoria al seguro de vejez; en segundo lugar, subsidios federales a los Estados individuales para ayudarles a conceder pensiones a los que no reúnan los requisitos del sistema general de seguros, y en tercer lugar, un sistema voluntario de anualidades de vejez.

El pago de las pensiones comenzará el 1.o de enero de 1942, o sea, después de que el sistema reciba las contribuciones de cinco años, tanto de parte del empleador como de parte del empleado. Se espera que las entradas excederán el monto de los desembolsos, haciendo innecesario que el Gobierno haga desembolsos durante los primeros treinta años de operación del plan.

Se proponen dos tipos de contribución, uno de los cuales será una contribución sobre los roles de pagos de jornales y salarios, con lo cual se constituirá el fondo de pensiones. Se iniciará con un medio por ciento el 1.o de enero de 1937. El empleador tendrá derecho para descontar de los haberes del empleado la mitad de la contribución sobre su jornal o salario, con lo que se obtiene efectivamente que tanto el empleador como el empleado contribuirán igualmente a cubrir esta contribución. La tasa de esta contribución aumentará a uno y medio por ciento en 1947, a dos por ciento en 1952 y a dos y medio por ciento en 1957.

Fuera de esto se propone un impuesto interno de cesantía, que será cubierto por los empleadores; aparentemente aquí el asalariado no será afectado. La tasa comienza con un medio por ciento en los primeros años, aumentando paulatinamente a dos y medio por ciento. Se hace provisión para la familia en caso de fallecimiento del asalariado asegurado, según el cual sus dependientes recibirán todo el dinero que aportó al fondo, más sus intereses correspondientes.

El programa requiere una cooperación muy cercana entre los Estados y el Gobierno Federal pues el proyecto funcionará en forma no centralizada y será administrada por los diversos Estados.

En los proyectos que solicitan 1.500.000 dólares para bienestar infantil, además de 25.000.000 de dólares durante el año fiscal de 1936, y 25.000.000 de dólares anualmente después para ayuda maternal y cuidado del hogar, niños dependientes, etc. Esto está subordinado a que los diversos Estados gasten sumas iguales. Además se solicita una autorización para gastar hasta 10.000.000 de dólares anualmentes, de los cuales se destinarán 2.000.000 de dólares para salubridad pública y 8.000.000 de dólares según lo requieran los diversos Estados.

El mensaje del Presidente Roosevelt insiste en la necesidad de tratar en forma urgente los proyectos. Espera que el programa de seguridad social entre en vigencia el 1.o de enero de 1936, y dijo: "El establecimiento de medios sanos para una mayor seguridad económica del pueblo norteamericano está inspirado por la prudente consideración de los azares que envuelve nuestra vida nacional. Nadie puede garantizar este país contra peligros de futuras depresiones, pero podemos disminuir estos peligros. Podemos eliminar muchos factores que causan las depresiones económicas y acordar medios para mitigar los resultados de ellas. Ahora pagamos las tremendas consecuencias de la inseguridad económica, en forma sumamente onerosa".

Roosevelt, dijo además: "Idea sana, ideal sano". Recalcó que otras naciones grandes han encontrado que el seguro social es un programa perfectamente factible. En el mensaje se proponen tres principios generales para guiar el plan nacional: Primero: Que el sistema se mantenga automáticamente en vez de ser una carga sobre el producto de los impuestos generales de la nación. Segundo: Salvo en el caso de los seguros de vejez, la administración efectiva del programa debe quedar en manos de los diversos Estados, sujetos a la fiscalización federal para asegurar los "standards" adecuados; y tercero: todos los fondos deben quedar bajo el control federal.— (U. P.)

UN DISCURSO DE SUMNER WELLES

ATLANTA (Georgia), 17. — El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sumner Welles, pronunció un discurso ante la Convención de universidades norteamericanas, celebrada en esta ciudad. En una parte de este discurso expresó la creencia de que el capital estadounidense invertido en el extranjero "debe estar subordinado, en hecho y en teoría, a la autoridad del pueblo en donde está localizado".

Agregó que el capital que se invertía en el extranjero, con la posibilidad de mejores entradas, corría riesgos, incluso la posibilidad de la violencia interna del país en que estaba. Dijo también que hasta el momento Estados Unidos había dado protección a la vida de los nacionales en el extranjero, ofreciendo aquí el ejemplo de Cuba, a donde se envió buques para efectuar el retiro de los ciudadanos norteamericanos si era necesario, pero que no se desembarcó a los marinos.

Sumner Weller, agregó: "Tocante a la intervención para proteger la vida de los norteamericanos, la actitud del Gobierno ante la crisis cubana indicó el curso futuro de nuestra política a este respecto.

"Los buques norteamericanos enviados a los diversos puertos cubanos tenían como fin embarcar a los ciudadanos estadounidenses si el caso lo exigía, pero no se desembarcó a los marinos".

También elogió la reciente evacuación de Haití por los marinos de Estados Unidos e hizo notar respecto de Nicaragua que "han llegado relaciones especiales de todas clases, y que han terminado los días de interferencia en ese pueblo".

Más adelante dijo: "Nuestras relaciones con Centro América están sobre una base más firme de respeto mutuo que en muchos años anteriores.

"La continuada y trágica guerra del Chaco ha llamado siempre mucho la atención de Estados Unidos. Este Gobierno no sólo ha esperado siempre la solución pacífica de la controversia, sino también que ha seguido con mucho interés y ha participado, cuando ha sido posible, en toda sugestión practicable, que se ha ofrecido para el arreglo del sangriento conflicto.

"En la Conferencia Panamericana de Montevideo, el Secretario de Estado, Cordell Hull, ofreció toda la cooperación de este Gobierno a varios movimientos de paz que se han hecho. Recientemente la Liga de las Naciones ha adoptado una nueva fórmula. Y esta fórmula ha sido aceptada por unanimidad por todas las Repúblicas americanas que pertenecen a la Liga de las Naciones. Después de la consideración de que Estados Unidos anunciaron su intención de participar con otras Repúblicas americanas en este esfuerzo hasta la extensión máxima dispuesta por la Liga, la proposición fué aceptada por los dos países beligerantes. Estados Unidos no escatima esfuerzos para que esta guerra llegue a su fin, la que hasta ahora cuesta tanto en vidas humanas, destrucción material y riqueza de los dos países envueltos en la contienda. Cuando llegue ese día feliz, espero que se creará una maquinaria de paz efectiva en este continente, de modo que hayan siempre medios valiosos, para que la amenaza de guerras futuras desaparezca del Hemisferio Occidental. No necesito declarar que la paz en este continente es un asunto de responsabilidad conjunta en cada nación americana".

Sumner Welles agregó que la política de buen vecino "ha asegurado por primera vez a los pueblos latinoamericanos que no tienen que temer a una expansión imperialista de Estados Unidos. Sin embargo, en Latino América hay un franco escepticismo respecto a la existencia aquí de un interés para las cosas de la mente y el espíritu. En Estados Unidos es patéticamente limitado el conocimiento acerca de la civilización latinoamericana, acerca de sus instituciones sociales y sus movimientos económicos".

Pidió que las universidades repararan la deficiencia mediante más cursos de literatura y sociología. Hizo notar que 2.000.000 de estudiantes estudian castellano en las universidades y liceos de Estados Unidos, mientras las universidades ofrecen 300 cursos de asuntos latinoamericanos. — (U. P.)

LA CUOTA DE ALGODON PARA 1935

WASHINGTON, 17.— El Secretario de Agricultura, Wallace, fijó como límite de producción de algodón libre de impuestos, de acuerdo con la ley Bankhead, para 1935, en 10.500.000 balas de 500 libras, cada una.

La cifra dada por Mr. Wallace, es virtualmente la misma que la de 1934, es decir, una cuota de 10.460.251 balas de 478 libras, cada una neto.

Además de la exención de imta de 1935, certifica también para cerca de 7.000.000 de balas que

Fractura del cráneo que empezaba en la frente y terminaba en la nuca, determinó la muerte de Baby Lindbergh

Lo afirmó así el médico legista que hizo la autopsia del cuerpecito. — Agregó en su declaración ante la Corte de Flemington, que la descomposición había impedido el examen de las vísceras. — Declaran los dos negros que descubrieron el cadáver del pequeño. — Hauptmann pierde la calma y da un mentís a uno de los testigos acusadores

FLEMINGTON, 17.— El primer testigo en prestar declaraciones en la audiencia de hoy, fué el negro William Allen. Describió cómo había descubierto el cuerpecito del pequeño Lindbergh en su tumba improvisada en las inmediaciones de la casa de los esposos Lindbergh, en mayo de 1932.

La cara del coronel enrojeció ante los detalles horrorosos de la narración. Se hallaba sentado a dos pies de distancia de Hauptmann.

La defensa insinuó que pudiera haber sido el cadáver de algún chico sacado del orfelinato cercano.

Esta insinuación quedó del interrogatorio de repregunta que hizo al segundo testigo, el negro Orville Wilson, el abogado de la defensa Lloyd Fisher.

El médico legista doctor Charles Mitchell prestó declaración sobre los detalles de la autopsia del pequeño Lindbergh. La acusación estableció que el niño pereció instantáneamente debido a una fractura del cráneo en la noche del rapto y el doctor Mitchell declaró que la fractura se extendía desde la frente hasta la parte posterior del cráneo, agregando que la descomposición había impedido el examen de los órganos internos.

El abogado de la defensa, Mr. Reilly, intentó inútilmente establecer que la muerte se debía a otras causas o que el cadáver era de algún niño desconocido procedente de un orfelinato vecino, pues la acusación demostró que el pelo era el mismo que el de un rizo conservado cuidadosamente en la Caja de Seguridad de la familia.

Se ordenó guardar silencio durante la audiencia del proceso y el juez, con calma, advirtió al acusado que solamente debía conversar con su defensa.

Anteriormente los testigos, entre los que se encontraban dependientes de bancos, policías, etc., hicieron una descripción y enumeración de los números seriales de los billetes entregados para el rescate y del posterior descubrimiento de 14.600 dólares pertenecientes a esa suma en la casa de Hauptmann después de su detención.

En la audiencia de la mañana fueron oídos los detalles del descubrimiento del cadáver, descompuesto y cubierto de insectos, del pequeño, por dos camioneros negros, así como la refutación del alegato de la defensa de que podía tratarse de los restos de algún huérfano desconocido. — (U. P.)

FLEMINGTON, 17.— El frío nervio de acero de Hauptmann le falló en las últimas horas de esta tarde, cuando se incorporó vivamente, gritando: "¡Ese hombre miente!". En ese momento estaba declarando el testigo por parte del Gobierno Thomas Sisk, ex empleado del Departamento de Justicia, quién sostiene que Hauptmann admitió tomar dinero del rescate del tacho que había en el garage. La pálida cara del preso se puso encendida, le brillaron los ojos y, en apariencia, perdió todo control de sí mismo. Los guardias lo obligaron a sentarse nuevamente con muy poca ceremonia...

El largo día de audiencia terminó en su apogeo con el testimonio rendido respecto al encuentro del cadáver de Baby Lindbergh, con la afirmación de que la muerte había sido instantánea como resultado de una terrible fractura del cráneo. — (U. P.)

PERU

Hoy comienzan las festividades para celebrar el IV Centenario de la fundación de Lima

La llegada de los pilotos civiles chilenos. — El programa del primer día de celebración

LIMA, 17. — Han comenzado las fiestas de la celebración del cuarto centenario de la fundación de Lima, siendo los números centrales del programa de hoy el desfile nocturno de carros alegóricos y fiestas populares en la Avenida Grau, el almuerzo ofrecido en el Rotary Club, en honor de los huéspedes ilustres, la conducción procesional a la Basílica Metropolitana de las imágenes de los santos peruanos, la iluminación de la ciudad y de sus edificios y la recepción ofrecida en el Palacio Municipal a los invitados oficiales.

Han sido declarado feriados oficiales los días 18, 19 y 26 de enero. — (U. P.)

LIMA, 17.— Los festejos de hoy, víspera del cuarto centenario de la fundación de esta ciudad, se han realizado con la llegada de tres avionetas tripuladas por los aviadores civiles chilenos. También tuvo lugar un almuerzo que el Rotary Club ofreció a algunos huéspedes ilustres, como los argentinos José Pacífico Otero, Luis Perlotti y Emilio Blacker, y el uruguayo, Rodríguez Castro. También asistieron los Ministros Plenipotenciarios sudamericanos. Se pronunciaron varios discursos alusivos a la festividad que se celebra.

Los vapores peruanos "Urubamba" y "Mantaro" han traído 996 pasajeros de los departamentos del sur y del norte del Perú, para asistir a las fiestas. Las calles están animadísimas, engalanadas con banderas; los establecimientos comerciales se ven muy concurridos por el público, adquiriendo artículos.

A medida que cae la tarde, las nuevas avenidas se van inundando de público, que espera la inauguración oficial de las mismas. Tendrá lugar hoy un desfile de carros alegóricos, y toda la ciudad y el comercio en general, lucirán una fantástica iluminación especial.

Después de la instalación oficial de la Conferencia Internacional Femenina Hispano-Americana pro Educación Moral, en la Municipalidad de Lima, procedió al sorteo de dos casas para obreros pobres, seguidos por un sorteo de 20 premios de 200 soles cada uno entre matrimonios pobres o madres de familia, que tengan 6 o más hijos menores de 15 años; finalmente, se sortearon 20 premios de 50 soles cada uno entre los obreros y obreras que tengan, respectivamente, 30 y 20 años de servicios prestados a una misma fábrica o empresa comercial.

En la Basílica, después de colocar en su lugar correspondiente las andas de los santos peruanos Santo Toribio de Mogrovejo, Santa Rosa de Lima, San Francisco Solano y de los Bienaventurados Martín de Porres y Juan Masías, ocupó la cátedra sagrada un orador, que pronunció una bella alocución ante el cabildo y el clero reunido en pleno.

En las últimas horas de la tarde se inauguró la exposición filatélica, y después tuvo lugar la recepción oficial en el Palacio Municipal, donde se recibió a los invitados oficiales a las fiestas, quienes fueron declarados, durante la recepción, huéspedes de honor de la ciudad por el Alcalde Luis Gallo Porras. La mayoría de los invitados contestaron en forma elogiosa para la Municipalidad de Lima y para la ciudad, como también para el Gobierno peruano.

El desfile de carros alegóricos comenzará a las 10 P. M. esta noche; los fuegos artificiales durarán casi hasta la media noche, y la iluminación general de la ciudad se iniciará a las 18.30 horas.—(U. P.)

LIMA, 17.— Tres avionetas tripuladas por cinco aviadores civiles chilenos aterrizaron a las 14 horas en el campo de aviación de Las Palmas, procedentes de Pisco, después de haber salido de Santiago de Chile con rumbo a ésta, en viaje de buena voluntad.

Los chilenos llegaron escoltados por dos aviadores civiles peruanos pertenecientes al Aéreo Club Peruano, y por varios aviones militares. El público, que los esperaba desde antes del mediodía, los ovacionó con entusiasmo. Fueron recibidos por las autoridades en el puerto aéreo, de donde se trasladaron a Lima en automóviles, donde fueron recibidos por amigos, compatriotas y miembros de la sociedad limeña, siendo muy agasajados. —(U. P.)

LIMA, 17. — Han llegado a esta capital para asistir a las festividades del IV centenario de la fundación de Lima, varios ingenieros chilenos, a quienes han festejados los ingenieros peruanos; el Embajador peruano en Buenos Aires, señor Felipe Barreda Laos; don Ricardo González Cortés, representante de la Municipalidad de Santiago de Chile; el abogado y catedrático chileno Alejandro Valdés Riesco; el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura chilena, don Jaime Larraín; el jurisconsulto argentino Enrique Loudet, quien preside la delegación de universitarios y artistas argentinos, entre los cuales han venido el arquitecto Héctor Greslevin y el escultor Luis Perotti; el facultativo argentino Osvaldo E. Aspiaga; el médico argentino Benjamín Spota; el Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto; el director de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, don Francisco Garcés Gana, y el periodista y catedrático paraguayo don Juan Stefanich. — (U. P.)

REASUMIO EL MINISTRO DE GOBIERNO

LIMA, 17. — El Presidente de la República, señor Benavides, no aceptó la renuncia del Ministro de Gobierno, señor Alfredo Henriod, quien reasumió su cartera. — (U. P.)

ANTIQUISIMAS TUMBAS DE GRAN VALOR HISTORICO SE HALLARON EN EL SUBSUELO DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE NAPOLES

(De la Agenzia Stampa Italiana)

ROMA, 17. — Toda la prensa extranjera pone de relieve el gran éxito que han obtenidos en estos últimos tiempos las manifestaciones artísticas italiana.

En Riga, la Compañía Lírica Italiana representó el "Barbier di Siviglia", con un éxito artístico insuperable. A esta representación asistieron S. E. el Presidente de la República, el Jefe del Gobierno, el Cuerpo Diplomático, altas personalidades políticas, musicales y artísticas y un selecto público que desbordaba la sala. En la ciudad de Kaunas se representó "Aída" y próximamente se dará "la Fanciulla del West". En Bucarest, en la Catedral Católica de San José, fué magistralmente ejecutado por artistas italianos un concierto de órgano y violín con un selecto programa de música religiosa italiana. Entre los presentes se destacaban la Reina Madre de Rumania, el Decano del Cuerpo Diplomático, monseñor Valeri y miembros del Gobierno. — (Italpress).

FLORENCIA, 17. — El Príncipe Miguel de Rumania acompañado por el general Condescon, ayudante de Campo del Rey Carol, visitó el Instituto "Casa del Lavoro", y se entretuvo en visitar detenidamente la original iglesia de San Ferdinando, que forma parte del Instituto. El Príncipe contempló los valiosos cuadros que remontan a muchos siglos y que son obras maestra de artistas famosos. —(Italpress).

ROMA, 17. — El calendario de los juegos universitarios para el año XIII ha sido fijado y dividido en dos ciclos. El primero que tendrá comienzo el 28 de enero y que durará hasta el 3 de febrero, se desarrollará en la pintoresca región del Val Gardena y comprenderá todos los deportes de invierno y sobre el hielo. La segunda parte de este interesante programa tendrá lugar en Roma y coincidirá con la inauguración de la nueva Universidad.

Se desarrollará gimnasia liviana, box, tiro al blanco, remo, vuelo a la vela, y pentatlón moderno.—(Italpress).

NAPOLES, 17. — En el subsuelo de la antigua e histórica iglesia de San Pedro fueron descubierto tumbas de una época muy remota y de mucho valor histórico. —(Italpress).

Brasil

TERRIBLE HURACAN EN SAO PAULO

RIO DE JANEIRO, 17. — Despachos de prensa procedentes de Curityba, informan que un terrorífico huracán, que duró cinco minutos, arrancó las techumbres de la mitad de los edificios de Antonina, en el Estado de Sao Paulo, quedando heridas varias personas.

Entre los edificios que más sufrieron, se encuentran los de la prefectura estatal y del Banco Francés e Italiano. — (U. P.)

LOS FRAUDES ELECTORALES

RIO DE JANEIRO, 17. — Continúa la investigación de los supuestos fraudes electorales en la elección del 15 de octubre.

Hasta la fecha han sido llamados a declarar treinta y cinco testigos. — (U. P.)

HOMENAJE A LIMA

RIO DE JANEIRO, 17. — Se espera que el Interventor del Distrito Federal, señor Pedro Ernesto, rinda mañana homenaje a Lima en el cuarto centenario de su fundación, bautizando mañana con el nombre de Lima a uno de los parques de la capital. — (U. P.)

MISION MILITAR AUSTRIACA

RIO DE JANEIRO, 17. — Llegó a esta capital una misión militar austriaca, compuesta de cuatro oficiales expertos que instruirán en tiro de artillería. También estudiarán las posibilidades para la manufactura aquí en el país, de material de guerra pesado.

Vienen contratados por un año, pero pueden prolongar su contrato por cuatro. — (U. P.)

EXPLOTACION DE LAS MINAS DE MINAS GERAES

BELLO HORIZONTE, 17. — El diario "Folha de Minas" dice que Fritz Thyssen, durante su visita a Bello Horizonte, confirmó que estaba considerando la posibilidad de explotar la riqueza que en minas de hierro tiene el Estado de Minas Geraes. Indicó que la compañía conocida con el nombre de Stahl Union Limited, bajo la legislación del Brasil, tenía el propósito de contratar con la Itabira Iron Company, el suministro de ganga desde la región de Itabira, cuyos recursos, hasta la fecha, no han sido explotados. — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES: DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; D. TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

El 1.o de marzo le será devuelto el Sarre a Alemania

El Consejo de la Liga asignó el territorio al Reich en vista de los resultados plebiscitarios. — Además, se dictó una amnistía

SE LLEGO TAMBIEN A UN ACUERDO RESPECTO DE LA DESMILITARIZACION

Se levantarán algunas líneas ferrocarrileras de conexión y se reducirán algunas estaciones. — Los aeródromos serán neutralizados. — Se interpretan así las cláusulas militares del Tratado de Versalles. — Quedan aún problemas pendientes

LAVAL RINDE UN HOMENAJE A ALEMANIA Y AL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, 17. — En la sesión esta tarde, el Consejo de la Liga de las Naciones atribuyó todo territorio del Sarre a Alemania, acordando entregar la cuenca al Gobierno del Reich el 1.o de marzo próximo. Temprano en la mañana Alemania había aceptado en principio la desmilitarización del Sarre y llegó a un acuerdo con Francia para fijar el primer día de marzo como fecha de entrega. La noticia produjo una sensación de alivio porque, como se tiene entendido, Gran Bretaña temía que se produjeran manifestaciones contra la Sociedad de las Naciones si la soberanía no fuera [illegible] para ese territorio antes de fines de la presente semana.

LAS DIFICULTADES PENDIENTES

La principal dificultad entre los franceses y alemanes en cuanto a la devolución del territorio era qué interpretación del término "desmilitarización" debía entenderse para los fines del caso. En fuentes alemanas se decía que los franceses deseaban incluir la [illegible] de los ferrocarriles estratégicos, tales como los de Saarbruecken y Ludwigshafen y también la línea que une a Saarbruecken con Sarreguemines, que es la vía que acorta la distancia entre el Rhin y la frontera francesa. Se agregaba que los franceses buscaban una garantía de que las fuerzas aéreas de Saarbruecken no serían aumentadas.

Se informa que, como parte del acuerdo sobre la fórmula de la desmilitarización del territorio, la actual Comisión de Gobierno de la Liga se encargará de la tarea de destruir las antiguas murallas y fortificaciones.

La respuesta alemana, sometida a la consideración de los franceses esta mañana, declara que el Tratado de Versalles soluciona el punto de la desmilitarización, por lo que no existe necesidad de discutir. Esto implica la aceptación de la desmilitarización, ya que el Tratado desmilitariza la ribera izquierda del Rhin, que es donde se halla situado el territorio del Sarre, así como la zona de cincuenta kilómetros al Este del mismo río.

Si los partidos franceses y alemanes no pueden solucionar los otros problemas pendientes, tales como el del retiro del circulante francés y el de los fondos de seguro y protección social, antes del 15 de febrero, el Consejo celebrará una sesión especial para facilitar la labor de llegar a un acuerdo.

Una vez que se hubo llegado a un acuerdo sobre la fecha de entrega del territorio y sobre la desmilitarización, el Barón Aloisi informó al Consejo, que se reunió en la noche para emitir su fallo.

El informe de Aloisi dijo:

"El Consejo decide en favor de ceder a Alemania todo el territorio del Sarre, descrito en el Artículo 48 del Tratado de Versalles, de las condiciones del Tratado y los compromisos especiales relacionados con el Plebiscito".

El Consejo de la Liga dió instrucciones al Comité Aloisi para que concretara los detalles de un acuerdo sobre los problemas pendientes. "Si todos los arreglos para la entrega no son adoptados antes del 15 de enero, el Comité debe enviar al Consejo todos sus proyectos. El Consejo, entonces, haría las decisiones necesarias".

El fallo del Consejo fué aprobado después de la adopción del informe del Comité Aloisi, que decidió que el Sarre debía ser desmilitarizado.

El Comité habrá de pronunciarse sobre los detalles antes del 15 de febrero, pues, de otro modo, la cuestión será resuelta por mayoría de votos en una sesión especial del Consejo de la Liga. — (U. P.)

AMARGA REALIDAD

GINEBRA, 17. — El Consejo de la Liga de las Naciones ha decidido entregar el territorio del Sarre a Alemania, pero dándose cuenta, amargamente, de que la realización del plebiscito no ha logrado preparar el camino para una nueva era de comprensión europea, en la forma en que el mundo entero lo esperaba.

En efecto, en los mismos momentos en que Alemania trata de que se anulen las restricciones de carácter militar del Tratado de Versalles, la resolución adoptada por el Consejo de la Liga establece específicamente que el territorio del Sarre es atribuido a Alemania, "bajo las condiciones resultantes de ese Tratado", lo que indica directamente que las cláusulas de desmilitarización serán aplicadas al Sarre.

La resolución omite los detalles referentes a las medidas de desmilitarización pero se estima que los franceses y alemanes han llegado a un acuerdo directo al respecto.

De fuentes alemanas se dice que la Comisión de Gobierno de la Liga, antes de retirarse, será autorizada para destruir las antiguas fortificaciones, ciertos ferrocarriles estratégicos y, además, para reducir el tamaño de las plataformas de carga del ferrocarril.

La resolución fija el 1.o de marzo como fecha para el restablecimiento de la soberanía alemana, pero contiene un párrafo final, algo vago, que algunos interpretan como significando de que el Consejo podría postergar esa fecha en el caso de que los Gobiernos de Francia y Alemania no lograran ponerse de acuerdo sobre los detalles de la solución bajo los auspicios del Comité presidido por el Barón Aloisi.

Al parecer, M. Laval se refirió a esto cuando dijo: "Antes de que se verifique la unión del Sarre a Alemania, esta última puede darse cuenta de que hay importantes cuestiones que deben ser solucionadas".

Refiriéndose en seguida a las declaraciones formuladas por Hitler, el 13 del actual, indicó que Alemania debiera probar sus deseos de paz aceptando el pacto referente a la Europa Oriental, agregando: "Ningún Gobierno debiera vacilar en participar en la conclusión de acuerdos destinados precisamente a asegurar a cada país signatario garantías indispensables y recíprocas. Solamente ayer el Embajador de Francia en Berlín entregó al Gobierno del Reich el pacto oriental sobre el cual continuamos las gestiones. Tratamos de encontrar luego una forma concreta para los convenios de Roma a fin de que sus beneficios puedan ser extendidos al país. Francia se da cuenta de su deber de solidaridad y es el sentimiento de ese deber el que sirve de base a la acción que persigue".

Litvinoff, refiriéndose al parecer igualmente al discurso de Hitler, dijo:

"Debiéramos dejar claramente establecido ante los otros pueblos que en la época actual la paz no puede ser asegurada por declaraciones personales de tal o cual hombre de Estado. Serviríamos muy mal la causa de la paz si permitiéramos que se nos meciera con semejantes declaraciones pacifistas. La paz debe organizarse y solamente puede ser el resultado de esfuerzos colectivos y de garantías colectivas".

Esta declaración ha sido interpretada como una insinuación de que Alemania debiere aceptar el pacto de garantía oriental como prueba de su pacifismo. — (U. P.)

LA AMNISTIA

El delegado británico Eden, el de Polonia Komarnicki, el de Dinamarca Munch y el de Checoeslovaquia Osusky, en la forma más entusiasta felicitaron a Francia, Alemania y a los señores Knox, Aloisi, Cantilo y López Oliva.

Finalmente el Consejo, con el objeto de apaciguar completamente a los saarlandeses, aprobó la autorización de amnistía para las ofensas de carácter plebiscitario.

Hasta las primeras horas de la tarde parecía poco probable que el Consejo pudiera tomar una decisión definitiva.

Cuando, en la mañana de hoy fueron reanudadas las negociaciones franco-alemanas, Alemania notificó su disposición de aceptar la desmilitarización del Sarre si bien el desacuerdo ha continuado respecto de las medidas específicas de desmilitarización pedidas por el Estado Mayor General Francés.

Alemania objetó igualmente la proposición de que el Consejo tiene poder para postergar la restauración de la soberanía alemana en el Sarre en el caso de que el Comité presidido por el Barón Aloisi no logre finiquitar los detalles de la solución antes del 1.o de marzo.

Se postergó la reunión que debía celebrar el Consejo a las 16, pero a las 17 ya hubo una fuerte esperanza de llegar a un acuerdo. A esta hora, el francés Massigli comunicó las nuevas proposiciones a Berlín y luego se llegó a un completo acuerdo, mientras el Consejo discutía otros temas.

Cuando se puso en conocimiento del Consejo la noticia del arreglo se declaró en receso durante veinte minutos para estudiar el borrador de la resolución final y luego rápidamente aprobó el acuerdo franco-alemán respecto del Sarre.

Se entiende que los británicos apoyaron a los franceses en forma tácita, durante todas las negociaciones, pero ellos quedaron al margen de las actividades, salvo la visita de Mr. R. Anthony Eden al Cónsul de Alemania, Herr Kraul, poco tiempo antes de llegar a un entendimiento.

Sin embargo, los observadores creen que estos dos días de discusión sobre el Sarre y su desmilitarización, han puesto varios impedimentos en el camino de las nuevas negociaciones por comenzar sobre el desarme. Existe por el otro lado, la esperanza que el Comité de Aloisi pueda arreglar los detalles pendientes de la entrega del terirtorio en forma rápida, para así sepultar una situación que durante quince años ha sido como un polvorín para la paz de Europa. — (U. P.)

LOS TRES ACUERDOS

GINEBRA, 17. — (Flash). — El Consejo de la Liga de las Naciones emitió su fallo, atribuyendo la Cuenca del Sarre a Alemania. — (U. P.)

GINEBRA, 17. — (Flash). — El Consejo de la Liga de las Naciones ha acordado que el Territorio del Sarre sea entregado a Alemania el 1.o de marzo. — (U. P.)

GINEBRA, 17. — El Consejo autorizó la amnistía para todos los arrestados en las manifestaciones que se efectuaron durante el plebiscito. — (U. P.)

DECLARACION DE LAVAL EN GINEBRA

GINEBRA, 17. — En el Consejo de la Liga de las Naciones, M. Laval, refiriéndose al discurso en que Hitler afirmó su deseo de paz, dijo que Alemania podía demostrar su buena voluntad mediante su adhesión al Pacto de Locarno Oriental pues "ningún Gobierno debe vacilar en participar en un Pacto destinado a resguardar la seguridad de todos los participantes". — (U. P.)

GINEBRA, 17. — M. Pierre Laval solicitó del Canciller Hitler que evitara todas las represalias en contra de los refugiados del Sarre y que "no hiciera nada que pudiera arrojar una mancha, y que el arreglo final de la patria debía alcanzarse con dignidad".

Laval dijo que Francia permitió la entrada de los refugiados en su territorio, pero recalcó que este problema quedaba con carácter internacional y debía ser solucionado por la Liga de las Naciones.

Respecto de lo dicho por Hitler el 13 de enero, de que éste era un paso decisivo para la reconciliación de las naciones europeas, dijo: "Tomaré nota de esto. El acercamiento de las dos naciones es, sin duda, una de las condiciones esenciales para la garantía de la paz en Europa". — (U. P.)

OPINIONES ALEMANAS

BERLIN, 17. — Se estima que el acuerdo sobre el Sarre que soluciona las cuestiones aún pendientes tales como los problemas militares y económicos, es enteramente independiente de la entrega oficial y real del territorio, permitiendo que esta última se realice aún antes de que el primero quede acordado.

Los alemanes están satisfechos de este acuerdo, por cuanto constituye una nueva prueba de que Francia escoje un camino práctico". — (U. P.)

EXODO DE LOS ANTI-NAZIS

SAARBRUECKEN, 17. — El éxodo de los anti-nazis desde el Sarre continúa sin disminuir, y hoy se han presentado otros seiscientos más a la frontera francesa con el fin de cruzarla.

La intranquilidad de los anti-nazis que se quedan va en aumento ante las informaciones sobre los incidentes de Puttlingen, en donde el local general de los socialistas fué invadido durante la noche y los muebles arrojados a la calle.

Además, se informa que en Sulzbach, los hogares de los socialistas fueron allanados, sacándose los libros socialistas y quemados públicamente. También fué [illegible] el diario socialista "Volstimme", por la policía, esta mañana, cerrándose el local con toda la edición en prensa.

El Ministro del Interior del Sarre, el saarlandés francés Heimburger, desmintió las declaraciones "de los diarios alemanes de que él no había podido mantener el orden en el territorio". — (U. P.)

LOS RESULTADOS DEFINITIVOS Y CORREGIDOS DE LA VOTACION

GINEBRA, 17. — La Comisión de la Liga publicó hoy los resultados corregidos del plebiscito. Son los siguientes:

Votantes inscritos	539,541
Votos emitidos	528,104
" pro Statu quo	46,613
" pro Alemania	477,119
" pro Francia	2,124
" nulos	905
" en blanco	1,292

—(U. P.)

Las palabras del Ministro de Relaciones, Laval, al Consejo

GINEBRA, 17. — He aquí el texto del discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores francés, M. Pierre Laval, en el seno del Consejo de la Liga que trata sobre la entrega del Sarre a Alemania:

"Deseo rendir el tributo merecido a los miembros de la Comisión Plebiscitaria y a la Comisión de Gobierno del Sarre, muy especialmente a su presidente, Mr. Knox. Rindo toda la gratitud de mi país por el celo y la devoción que han demostrado en el desempeño de la alta misión, confiada a ellos por la Liga de las Naciones. El plebiscito se ha terminado. El resultado es claro.

El deseo que expresa es definitivo. El pueblo del Sarre ha elegido libremente su destino. El Consejo de la Liga de las Naciones debe decidir la vuelta del Sarre a Alemania.

"Al aceptar anticipadamente el resultado del plebiscito, como yo mismo lo declaré, Francia mostró su propósito de honrar su firma y respetar lo decretado por los tratados. Al resolver este delicado problema, de acuerdo con los deseos de Francia, problema que podría haber causado una disputa entre dos pueblos, y el solucionarlo sobre un plano internacional, la Liga de las Naciones ha servido una vez más a la causa de la paz.

"El Consejo debe terminar, todavía, su tarea antes de que se efectúe la incorporación del Sarre a Alemania. Quedan cuestiones importantes por arreglar. La resolución que estaríamos prontos a aprobar impondría labores importantísimas al Comité de los Tres.

"Al saber la vuelta del Sarre a Alemania, el Canciller Hitler aseguró otra vez su deseo de paz, diciendo que este acontecimiento del 13 de enero era un paso decisivo en el camino de la reconciliación entre las dos naciones. El Reich alemán no tiene reclamaciones territoriales en contra de Francia. Tomó nota de esta declaración. El acercamiento de nuestras dos naciones es, sin duda, una de las condiciones esenciales para la garantía efectiva de la paz europea.

"De acuerdo con los Gobiernos interesados y con la Comisión de Gobierno del Sarre el Consejo y el Comité tendrán que expresar las condiciones necesarias antes de transferir la soberanía y también indicar varios detalles relacionados con la liquidación del actual régimen. El Consejo se descargará así de una de las tareas más delicadas impuestas por el Tratado de Versalles. Las cuestiones que deben arreglarse son muchas y muy diversas. Son complejas pero las negociaciones previas que se han desarrollado facilitarán la solución final. Desde luego he tenido el honor de presentar al Comité de los Tres las proposiciones definitivas a este respecto. Los representantes del Gobierno francés están a disposición del Comité. Por espacio de quince años el orden ha sido mantenido en el Sarre. El plebiscito ocurrió sin incidentes serios y esto constituye un resultado que honra a la Liga de las Naciones y también a la Comisión de Gobierno del Sarre.

"El jefe del Gobierno del Reich dijo anteayer, en un discurso dirigido al pueblo del Sarre, que no se debía hacer nada que pudiera manchar su vuelta a la patria alemana, y que debían observar la disciplina más alta y cuidadosa.

"Al hablar así, estoy seguro de que el Canciller Hitler ha querido demostrar su deseo de evitar las represalias en contra de aquellos que utilizaron la libertad de opinar y la libertad de votar que el Tratado les dió. Deben encontrar la garantía para su seguridad en el acuerdo firmado libre y solemnemente por el Gobierno alemán en junio y diciembre últimos.

"El arreglo final debe encontrarse en la Liga. En nombre del espíritu de humanidad, Francia no ha rehusado el acceso a su territorio a los refugiados del Sarre si se presentan en su frontera después del plebiscito. Simultáneamente, se han hecho en Francia los arreglos necesarios y se han tomado las medidas de control para recibirlos, pero se debe entender claramente que el problema de los refugiados del Sarre, si llega a presentarse, es un problema de interés internacional. Su solución debe encontrarse en la Liga de las Nacioens. El Gobierno francés piensa presentar al Consejo un memorándum sobre este punto.

"Francia es pacífica y no busca fines egoístas. No trata de hacer nada que hiera el precio legítimo de la dignidad de un gran pueblo, pero la historia le muestra que debe vivir en medio de la seguridad. Otras naciones tienen el mismo derecho, y para llegar a uno de estos elementos de seguridad, ningún Gobierno debería vacilar para participar en la celebración de acuerdos, destinados, precisamente, a asegurar a cada país signatario, las garantías esenciales recíprocas.

"Sólo ayer el Embajador francés en Berlín, presentó al Gobierno del Reich la nota relativa al Pacto de Locarno Oriental, sobre el cual continuamos las negociaciones. Tan pronto como logremos encontrar una forma concreta para los acuerdos de Roma, los beneficios se pueden extender a todos los países interesados. Francia realiza así sus deberes de solidaridad y es el sentimiento de este deber el que forma la base de las actitudes que toma. La paz es un trabajo que debe llevarse a cabo con suma paciencia y con valentía. Además, es un trabajo que necesita resolución. La paz es anhelada por todas las naciones. Sin esta condición, la miseria aumentaría en todo el mundo. Esto no excluye el orgullo nacional. Francia está preparada para asumir su responsabilidad en la sólida organización de la paz. Francia invita a la colaboración a todos los sectores. Deseo hacer esta declaración ante el Consejo de la Liga de las Naciones, porque está dentro del nuevo marco de la Liga, y se ajusta a sus principios. Francia desea proseguir en su labor de paz, al cual está estrechamente ligada". — (U. P.)

POSTERGO SU PARTIDA EL AVION "MONTEVIDEO"

MONTEVIDEO, 17. — El avión "Montevideo", tripulado por el coronel de aviación, Cesarco Berisseo y el teniente coronel de Ingenieros, Edgardo Ubaldo, designado para representar a los institutos militares uruguayos en el IV centenario de la fundación de Lima, suspendió su partida por inconvenientes surgidos a última hora.

No se ha fijado nueva fecha para la partida. — (U. P.)

Argentina

REFORMA DE LEYES BANCARIAS EN PERSPECTIVA

BUENOS AIRES, 17. — En sesión especial del Gabinete se aprobó y acordó enviar al Congreso el proyecto monetario del Banco Central y otros, destinados a ser base de un programa de reconstrucción financiera de Argentina.

Los proyectos de ley van a redactarse hoy, y se tiene entendido que el Banco Central absorbería, según ellos, la mayor parte de las funciones actuales de la Caja de Conversión, y que habría importantes cambios en las leyes relativas a los bancos particulares, en los estatutos del Banco de la Nación Argentina y en los del Banco Hipotecario Nacional.

Los dirigentes parlamentarios han sido invitados a conversar con el Presidente de la República, general Agustín Justo, hoy día, oportunidad en que se les pedirá que cooperen al programa financiero del Gobierno.

Se dice que el Gobierno ha tratado de seguir hasta donde le ha sido posible las recomendaciones de Sir Otto Niemeyer, director del Banco de Inglaterra, quien visitó la Argentina hace dos años. — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

SARRE

Texto del informe elevado por el Comité del Sarre al Consejo de la Liga

GINEBRA, 17.—He aquí el texto del informe elevado por el Comité del Sarre presidido por el barón Pompeo Aloisi, al Consejo de la Liga de Naciones:

"En su informe del 15 de enero la Comisión Plebiscitaria informó al Consejo del resultado del plebiscito que contemplaba el Tratado de Versalles. Mis colegas notarán que todas las divisiones electorales del Sarre decidieron por una mayoría en favor de la solución contemplada en el Párrafo 35 (c), anexo del Artículo 50 del Tratado de Versalles.

"Se estipula en la quinta sentencia del Párrafo 35, que la Liga de Naciones debe decidir la soberanía a que se debe traspasar este territorio, tomando en cuenta la voluntad de sus habitantes como expresada por la votación popular. En estas circunstancias, someto a la consideración del Consejo el siguiente borrador de una moción:

"Con respecto a los artículos 49-50 del Tratado de Versalles y el Capítulo 3 del anexo a aquellos artículos, y a la decisión del Consejo pronunciada el 4 de junio de 1934, y los reglamentos dictados para la realización del plebiscito de la cuenca del Sarre con fecha del 7 de julio de 1934, y el informe del 15 de enero, donde la Comisión Plebiscitaria informó al Consejo del resultado del plebiscito que se realizó el 13 de enero, y los compromisos firmados por Alemania y Francia, el Consejo decide:

"1.o En favor de ceder a Alemania todo el territorio de la cuenca del Sarre, como definido en el artículo 48 del Tratado de Versalles, bajo las condiciones que surgen del mismo Tratado, y de los compromisos especiales relacionados con el plebiscito;

"2.o Fija el 1.o de marzo como la fecha del restablecimiento de la soberanía alemana en el territorio del Sarre;

"3.o Se instruye al Comité decidir en consultación con los Gobiernos de Alemania y Francia, y la Comisión de Gobierno del Sarre los arreglos necesarios para el cambio de régimen, y la manera en que los compromisos ya mencionados deben cumplirse".

Si estos arreglos de la entrega no hubieran sido decididos antes del 15 de febrero, entonces el Comité Aloisi someterá sus proyectos y proposiciones al Consejo, que entonces hará las decisiones necesarias, en conformidad con los párrafos 35 (C), 39 (C), 39, anexo al artículo 50, y con los compromisos especiales suscritos por los dos Gobiernos con la ocasión del plebiscito.—(U. P.)

CHACO

El levantamiento del embargo ha causado la más grata impresión en Bolivia

Se considera la justicia de esta medida en vista de la actitud paraguaya, y se elogia la unanimidad de su adopción. — La resolución entra inmediatamente en vigor. — Los paraguayos rompieron el frente boliviano en Carandayty

EN VIGENCIA LA RESOLUCION DE EMBARGO

GINEBRA, 17. — La Liga hizo circular las copias de la resolución de embargo aprobada por el Comité Consultivo del Chaco. Estas copias fueron entregadas a los miembros de la Liga para poder actuar inmediatamente a favor de Bolivia y en contra del Paraguay.

Las recomendaciones del Comité son válidas inmediatamente porque no requieren la aprobación de la Asamblea, en vista de que el informe del Chaco fué aprobado por esta misma Asamblea en noviembre último.

Estas resoluciones autoriza al comité a modificar el embargo de armas de acuerdo con la actitud de los beligerantes ante las recomendaciones de la Asamblea.

Castillo Nájera, presidente del comité del Chaco, declaró a la United Press lo siguiente: "Las recomendaciones del comité representan la actitud más fuerte asumida por la Liga de las Naciones desde el término de la guerra. Significa que ahora estamos diferenciado entre la actitud de dos países, cosa que no hemos hecho en ocasiones anteriores".

Interrogado acerca de si se aplicarán las sanciones económicas en contra del Paraguay, después del 24 de febrero, Castillo Nájera, dijo: "la decisión del comité significa que después de esa fecha consideraremos la cuestión".

Algunos observadores creen que los delegados sudamericanos aceptaron la resolución del embargo con el objeto de satisfacer a los delegados rusos, checoeslovacos y otros, quienes pidieron sanciones en contra del Paraguay, de lo contrario se podría establecer "un precedente indeseable" en Sudamérica". — (U. P.)

ROTO EL FRENTE DE CARANDAYTI

ASUNCION, 17.— Oficialmente se anuncia que los paraguayos rompieron el frente boliviano en el sector Carandayti, destruyendo varios regimientos.—(U. P.)

ACUSACIONES AL PARAGUAY

LA PAZ, 17. — El Ministerio de la Guerra ha entregado a la prensa un comunicado referente a las abultadas cifras de prisioneros que da continuamente el Paraguay, comunicado que en su parte básica dice:

"Las cifras oficiales que da el enemigo ascienden a un total de 36,500 bolivianos prisioneros. No es permitido a ningún órgano oficial urdir intrigas y propalar invenciones sin control. El Paraguay tendrá que responder, en hora oportuna, de sus afirmaciones oficiales que, siendo falsas, no pueden refugiarse en la impunidad". — (U. P.)

TEJADA SORZANO Y EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO

LA PAZ, 17. — Entrevistado el Presidente de la República, señor Tejeda Sorzano, con motivo de la resolución adoptada por el Comité de la Liga de las Naciones, que suspende el embargo de las armas en favor de Bolivia y lo intensifica en contra del Paraguay porque este último país no aceptó las recomendaciones de la Liga, formuló la siguiente declaración, en forma exclusiva, al representante de la "United Press":

"La resolución de Ginebra viene a restablecer un equilibrio de moral internacional que parecía condenado a perecer. El acuerdo que dió nacimiento a la Sociedad de las Naciones es sin duda alguna, por su universalidad y proyecciones, el acuerdo más importante que se ha celebrado en la historia del mundo. Difícilmente la comunidad internacional hubiera podido aceptar resignada que, después de las dolorosas experiencias que sirvieron de antecedente a ese Pacto, viniera el a convertirse en un mero "chiffon de papier". Su vigor y su eficacia quedan ahora amparados por la resolución justiciera que une nuevamente a las principales naciones del orbe en un homenaje a la justicia y en un anhelo de paz".— (U. P.)

DECLARACIONES DEL CANCILLER ALVESTEGUI

LA PAZ, 17.— El Canciller Alvestegui ha hecho las siguientes declaraciones exclusivas para la United Press.

"El triunfo obtenido por Bolivia en Ginebra apénas un reconocimiento un poco tardío de su posición correcta e irreprochable en la cuestión del Chaco. El verdadero significado del informe aprobado en Ginebra por el Comité Consultivo es que Bolivia tiene derecho a seguir en la comunidad de las naciones civilizadas del orbe y que el Paraguay está fuera de esa comunidad. Ese veredicto es indiscutible y nos autoriza para defender nuestro derecho apelando a todos los recursos y reclamando todas las influencias. Hay que tener en cuenta que el veredicto ha sido dado por un comité de treinta y dos naciones entre las cuales figuran todas las grandes potencias de la Europa, y entre las de América la que mayor influencia están en situación de ejercer sobre los beligerantes, como lo son Argentina, Uruguay, Chile y Perú".—(U. P.)

EL INFORME APROBADO ANTEAYER ENTRA INMEDIATAMENTE EN VIGOR

GINEBRA, 17. — El informe aprobado ayer miércoles por el comité encargado de los asuntos del Chaco entra en vigor inmediatamente y no necesita de la aprobación de la Asamblea de la Liga.

En efecto, el informe sobre el Chaco, aprobado en noviembre por la Asamblea, autoriza al Comité Consultivo a modificar el embargo cuando lo estime conveniente, de suerte que la Asamblea será convocada únicamente en el caso de que el Comité, después del 24 de febrero, resuelva recomendar la aplicación de sanciones. — (U. P.)

LA ACTITUD DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 17.— El Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, indica que Estados Unidos mantendrá la prohibición de vender municiones tanto a Bolivia como al Paraguay, sin importarle cualquiera acción que emprenda la Liga de las Naciones.—

Dijo Mr. Hull, que el Departamento de Estado no había hasta ahora recibido aviso alguno sobre las recomendaciones del Comité de la Liga, y añadió que Estados Unidos no tomaría medida alguna ni adoptaría tampoco actitud alguna hasta que las autoridades de aquí tuvieran oportunidad de estudiar todos los despachos oficiales llegados desde Ginebra respecto de la propuesta acción de la Liga, para la que la institución ginebrina no ha buscado hasta ahora la cooperación de La Unión.

Manifestó también que Estados Unidos mantendría su independencia de acción y que decidiría el asunto sobre los méritos del caso.— (U. P.)

COMENTA EL "LIBERAL" DE ASUNCION

ASUNCION, 17. — El diario "El Liberal", en un artículo titulado: "La Liga decide intensificar la guerra", dice:

"En el mejor de los casos la Liga solamente contribuye a la prolongación del lamentable y agónico espectáculo, y la sangre seguirá corriendo por mucho tiempo en el Chaco. Bien se sabe que toda la sangre que se derrama inútilmente después de esta sorprendente decisión de Ginebra no cae sobre el Paraguay, la Liga de las Naciones es la única responsable de la sangre que, de hoy en adelante, correrá en el Chaco" — (U. P.)

EN DESVENTAJA LOS FABRICANTES DE ARMAS DE EE. UU.

NUEVA YORK, 17 — El levantamiento del embargo de armas a Bolivia resuelto en Ginebra, deja a los manufactureros de armas de Estados Unidos en situación desventajosa. Los fabricantes británicos, italianos, checoeslovacos y de otros países podrán ahora obtener contratos en Bolivia, en tanto que los manufactureros norteamericanos quedan impedidos por la ley de embargo dictado aquí contra los dos beligerantes.

Los latinoamericanos aquí dicen que Bolivia ha estado obteniendo armas en Estados Unidos pero pagando por ellas precios de contrabando, por lo que el levantamiento del embargo le permitirá comprarlas más baratas en los otros países que pueden venderle.—(U. P.)



A pesar de los obstáculos que aún hay que sa[lvar] el arreglo ha causado satisfacción en Alem[ania]

La impresión producida en Francia por el discurso de Hitler

(De la Agencia Transocean)

PARIS, 17. — En los círculos de los ex combatientes franceses ha producido la mejor impresión el discurso conciliatorio pronunciado por Hitler después de la publicación del resultado del plebiscito sarlandés. Jean Goy, uno de los dirigentes de la Confederación Nacional de los ex combatientes Franceses, cuyo número de miembros llega a casi a cuatro millones de veteranos, caracterizó las declaraciones del Canciller como otra evidencia de la sinceridad de Hitler, mientras que Cassin, quien muchas veces ha representado como delegado a los veteranos de la guerra en conferencias internacionales, saludó el discurso como un mensaje de paz dirigido por el Canciller hacia Francia.

El diputado Scapini, quien perdió la vista en la guerra y quien ahora es presidente de la Federación Francesa de los Veteranos Ciegos, recalcó las importantes ventajas económicas que resultarían para las naciones de una reconciliación franco-alemana. Henry Pichot, el presidente de la poderosa ala izquierda de la Federación de los Ex Soldados de la Guerra, y quien había sido encargado, hace algunos meses, de llevar adelante las conversaciones entre las organizaciones de los ex combatientes de Alemania y Francia, opinó que la opinión pública francesa debiera recibir las declaraciones de Hitler con la más grande satisfacción, recalcando que, después del arreglo definitivo de la cuestión del Sarre, y que, conforme a la declaración enfática del Canciller en el sentido que después ya no había ninguna cuestión territorial entre Alemania y Francia, el más delicado problema francés había sido eliminado, y agregó, que él se atrevería a pensar que las repetidas conversaciones entre los veteranos de Alemania y Francia habían contribuido materialmente en hacer posible una nueva orientación en las relaciones franco-alemán.—(Transocean).

BERLIN, 17. — Después de un intervalo de gran nerviosidad ante las noticias recibidas desde Ginebra durante la mañana y las primeras horas de la tarde, y de irritación ante las dificultades creadas por la actitud de Francia, que se han reflejado en comentarios y artículos en tonos enérgicos de casi toda la prensa, se ha sabido en las primeras horas de la noche en Berlín que había sido posible [illegible] fórmula de acuerdo, y que dicha fórmula la ha[illegible] el consejo de la Liga de las Naciones.

Esta noticia ha causado muy buena impresión y [illegible] do a disipar la atmósfera enardecida, que después [illegible] siasmo de los primeros momentos se había form[illegible] vo en Alemania. El acuerdo en Ginebra ha sido [illegible] por la actitud firme y conciliadora al mismo tiempo [illegible] tada por el Gobierno alemán ante las nuevas pr[illegible] que le fueron transmitidas desde Ginebra por el [illegible] neral de Alemania.

En la respuesta alemana, llegada a Ginebra [illegible] na, se formulaba como primera condición, que el [illegible] la Liga procediera cuanto antes, si posible hoy mi[illegible] la fecha tan pronto como fuera posible para la de[illegible] la Cuenca del Sarre al Reich, y por otra parte se [illegible] Gobierno alemán dispuesto a negociar directamente [illegible] cia todas las cuestiones relacionadas con la [illegible] ción del territorio, partiendo de la base que el Sarre [illegible] cuentra enclavado en la región, cuya desmilitarización [illegible] prevista por el Tratado de Versalles, pero rechazando [illegible] temano toda condición que pretendiera rebasar el [illegible] y la naturaleza de las cláusulas militares del tratado [illegible] bre la base de esta proposición alemana ha sido [illegible] la fórmula de acuerdo, que garantiza el retorno [illegible] a la soberanía del Reich para el 1.o de marzo.

La primera lectura del discurso, pronunciado [illegible] val en la reunión del Consejo de la Liga, una [illegible] el acuerdo sobre el Sarre, hace pensar, que las [illegible] nes del Ministro de Relaciones de Francia en[illegible] Alemania buena acogida, tanto por los términos [illegible] que reconoce la buena voluntad de la población [illegible] como por lo corrección de los términos empleados [illegible] testar al discurso del Canciller Hitler. Después de [illegible] tudes de ayer y hoy domina aquí ahora la impresión [illegible] en Ginebra se ha dado hoy un importante pa[so para pre]parar una política de reconciliación, aún cuando [illegible] sistiendo en el camino que conduce a esta política [illegible] los considerables. —(Transocean).

NOTAS DEPORTIVAS

CHILENOS Y URUGUAYOS SE ENFRENTAN HOY EN EL T[ERCER] PARTIDO POR EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOO[TBALL]

Los "lines-up" definitivos. — Los equipos se encuentran en buenas condiciones. — Los [illegible]

LIMA, 17.— En sesión del Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana de Foot ball, se incorporó el delegado recién llegado a esta capital de la Confederación Brasileña de Deportes, señor Lourival Fontes.

El Congreso acordó que se hiciera excepción respecto de la afiliación de Bolivia y Paraguay por la situación especial de los dos países. Igualmente acordó ampliar la presentación de las potencias hasta mañana, en vista de la incorporación del Brasil, aprobando también el informe de la Comisión de Finanzas.

El Congreso designó al referee peruano Miguel Serra Hurado, para que arbitre el match de mañana entre uruguayos y chilenos, y al referee uruguayo Pioll para que dirija el encuentro del domingo entre argentinos y peruanos.

En vista de que ha mejorado totalmente, el half uruguayo Marcelino Pérez, jugará mañana en el match contra los chilenos, quienes por su parte harán jugar a Avendaño en lugar de Avilés.

Los uruguayos hicieron gimnasia y basketball y hoy día han descansado. Los chilenos, ayer, hicieron gimnasia, basketball y práctica de pelota frente al arco; el día de hoy lo dedicaron al descanso.

Los argentinos jugarán esta tarde un fuerte partido de entrenamiento en la cancha del club de lawn-tennis de la Exposición; ayer se dedicaron a descancar y a pasear. Los peruanos están haciendo gimnasia y practicando volley-ball, basketball y otros ejercicios para dar mayor elasticidad a sus cuerpos. Hoy almorzarán con los argentinos; ayer lo hicieron con los uruguayos y con los chilenos.

Los chilenos piensan también que Schneeberger juegue en lugar de Araneda.

Los equipos se anunciarán oficialmente esta tarde.— (U. P.)

LOS TEAMS QUE ACTUARAN HOY

LIMA, 17. — Los siguientes jugadores integrarán mañana los equipos que se medirán en el día del cuarto centenario de la fundación de Lima:

Por el Uruguay: Ballestero, Muniz, Nasazzi, Pérez, Lorenzo Fernández, Zunino, Braulio Castro, Enrique Fernández, Héctor Castro, Ciocca y Taboada.

Por Chile: Roberto Cortés, Welch, Ascanio Cortés, Araneda, Riveros, Gornall, Vidal, Carmona, Avendaño, Giudice, y Aranda.

De árbitro actuará el peruano señor Miguel Serra.

Lorenzo Fernández jugará el primer tiempo, reemplazándolo en el segundo Olivera. Si Enrique Fernández no juega bien será reemplazado por Anselmo. En la misma forma los chilenos tienen la intención de cambiar a Aranda por Schneberger en el caso de que aquel no responda a las espectativas. —(U. P.)

EL GRAN PREMIO INTERNACIONAL AUTOMOLISTICO

BUENOS AIRES, 17. — Llegó procedente de Mendoza el representante del Automovil Club Argentino, señor Pedro Melgor, que viaja de Chile para reconocer la ruta en donde se realizará la carrera automovilística por el Gran Premio Internacional.

El señor Melgor dijo que a pesar de las lluvias los caminos son excelentes para la carrera. Hasta el momento son 15 los volantes que tomarán parte con seguridad en la competencia. Entre ellos figuran corredores calificados, como Carú, Fernández y Malusardi.

Varios son los volantes que viajan en la ca[illegible] reconocer la [illegible] mente el lunes [illegible] nocer los reglam[illegible] carrera y el prem[illegible]

HUEY LONG ATACA LA ACTITUD DE LA LIGA DE LAS NACIONES

WASHINGTON, 17. — El senador por Louisiana, Mr. Huey Long, pronunció un discurso en el que atacó energicamente las actividades desarrolladas por la Liga de las Naciones respecto del Chaco y reiteró su anterior aseveración de que la "Standard Oil" es la que financia la guerra del Chaco, mientras que los millones de Rockefeller mantiene viva la Corte Mundial de Justicia y la Liga de las Naciones.

Citando después algunos trozos de la proposición referente al embargo de las armas destinadas al Paraguay dijo que habrían debido "ser firmadas por Rockefeller y rotuladas: "Al Paraguay"; No toquéis a ese suelo en que tenemos pozos petrolíferos".

Denunció la actitud de la Corte Mundial al alegar que Europa está amenazada de guerra y agregó sarcasticamente: "Debemos apresurarnos a ingresar a la Corte, pues de otro modo no podremos participar en ella" y terminó: "Los millones de Rockefeller son los que mantienen a todo esto en pie".—(U. P.)

ESPAÑA

LA PROXIMA SEMANA, EN VISPERAS DE LA REAPERTURA DE LAS CORTES, HABRA CAMBIOS EN EL MINISTERIO

LA DISOLUCION DE LA CASA DEL PUEBLO

MADRID, 17. — La Delegación Provincial del Trabajo se ha incautado de la documentación de cuarenta y cinco sociedades obreras o-propietarias de la Casa del Pueblo.

Esta medida es la consecuencia de la sentencia dictada por la audiencia que disolvió las referidas sociedades por considerarlas complicadas en los sucesos revolucionarios del mes de octubre recién pasado. — (U. P.)

VOTO DE CONFIANZA DIO EL GABINETE A LERROUX

MADRID, 17.— En Consejo de Ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora, se concedió un voto de confianza al Premier Lerroux para la reorganización ministerial, la cual se verificará en vísperas de la apertura de las Cortes, el miércoles.

En el próximo Consejo, se decretará el levantamiento del estado de guerra en todas las provincias, a excepción de Cataluña, Asturias, Madrid, Zaragoza, Navarra, Teruel, Guipuzcoa, Vizcaya, Valencia, Santander, Huelva, León y plazas bajo la soberanía española de Marruecos. Sin embargo, también sería levantada en estas provincias si los informes de los Gobernadores fueran favorables.

Se ha aplazado definitivamente la reunión de la Junta Permanente de Estado que preside el señor Alcalá Zamora.— (U. P.)

SE CELEBRA UNA ACTITUD DEL PAPA

MADRID, 17. — En el Consejo de Ministros el Secretario del Departamento de Estado dió cuenta de la "satisfactoria comunicación" recibida del Embajador de España ante el Vaticano, quien informó acerca de la actitud del Papa que se negó a recibir a un grupo de monarquistas españoles que asistieron a la boda de la Infanta Beatriz y pretendieron convertir la audiencia que les había sido concedida en un acto político, concurriendo a ella con insignias monárquicas.

El Papa se limitó a bendecirlos desde un balcón, mientras permanecían reunido en el patio de San Damaso, aún cuando su primitivo propósito había sido concederles una audiencia especial. — (U. P).

AZAÑA PRESTA DECLARACIONES

MADRID, 17. — El ex-Premier Azaña ha declarado nuevamente durante dos horas ante el juez especial encaragdo del asunto del contrabando de armas. — (U. P).

AUMENTO LA POBLACION EN 1934

MADRID, 17. — Según estadística oficial hecha por el Ayuntamiento y que se acaba de dar a conocer, durante el año 1934 se celebraron en Madrid 6,671 matrimonios y hubo 22,352 nacimientos y 15,473 defunciones.

Hubo 293 matrimonios más que el año anterior, 437 nacimientos menos y también 334 defunciones menos que en 1933.

La Población ha aumentado en 6,879 habitantes.

En contra de la acostumbrada estadística en que nacen más mujeres que hombres, el año terminado ha dado a Madrid 11,496 varones y 10,856 mujeres. En cambio las defunciones han favorecido a las mujeres, pues fallecieron 7,692 contra 7,781 varones.

Las enfermedades que con gran diferencia sobre todas las demás, han producido mayor mortalidad han sido: la tuberculosis del aparato respiratorio, las enfermedades del corazón (éstas sobre todo) y la neumonía. Las viruelas han desaparecido ya de las estadísticas.

El mes en que hubo más nacimientos y más defunciones fué el de enero, y el mes en que hubo menos el de agosto.

La mortalidad del año acusa el coeficiente menor registrado durante el último decenio y la natalidad ha sido inferior a la de 1933. — (U. P.)

EL COMERCIO AEROPOSTAL DE LA LUFT HANSA A SUD AMERICA

MADRID, 17. — La "Gaceta Oficial" publica la copia del acuerdo hispano-alemán por el cual y con objeto de abreviar en lo posible los horarios de la línea aérea transcontinental Europa-Sudamérica se suprime el aterrizaje obligatorio en Barcelona, dejándolo al libre criterio de la Compañía que efectúa el servicio. También se autoriza a la Compañía Luft Hansa para suprimir la escala forzosa en Las Palmas en los viajes de enlace rápido de correo.

El servicio Sevilla-Las Palmas [illegible] hidros o con aparatos terrestres. — (U. P.)

ZINOVIEV Y KAMENEV, CONDENADOS A 10 Y 5 AÑOS DE PRISION RESPECTIVAMENTE

MOSCU, 17.— El Tribunal Militar de la Corte Suprema de Leningrado, sentenció a Zinoviev a diez años de prisión, y a Kamenev, a cinco años de la misma pena.

Otros diecisiete acusados de actividades contra-revolucionarias fueron condenados a diferentes penas de destierro.

El Tribunal no dictó una sola sentencia de muerte. —(U. P.)

[G]ran Bretaña

LA DESVENTAJA DEL COMERCIO BRITANICO EN SUD AMERICA

MANCHESTER, 17. — La Sección correspondiente a la América Central y América del Sud de la Cámara de Comercio, adoptó ayer el informe anual del Comité Ejecutivo. En este documento se urge la necesidad de obtener una participación equitativa de las divisas extranjeras disponibles, de acuerdo con las restricciones al cambio en los países sudamericanos, especialmente en comparación con los competidores extranjeros. Se afirma que los reglamentos adoptados recientemente en el Brasil hacen imposibles los negocios anglo-brasileños, pero en cambio, en las reglamentaciones argentinas, Gran Bretaña se beneficia con el Acuerdo Roca. Dice también que el Brasil, Costa Rica y el Ecuador particularmente, no tratan a Gran Bretaña con justicia en la liquidación de las viejas deudas, y hace notar la creciente competencia japonesa en Sud América, recalcando al mismo tiempo que el Ecuador, el Paraguay, el Perú, el Uruguay y otros países tienen tratados de nación más favorecida con el Japón, pero no con Gran Bretaña. — (U. P.)

FRACASO LA MEDIACION BRITANICA EN LA DISPUTA ITALO-ABISINIA

LONDRES, 17— La mediación británica en la disputa ítalo-abisinia ha fracasado, sus cuando los esfuerzos continuaron hasta bien entrada la noche de ayer miércoles.

Se considera que la situación es muy grave.

Entretanto, como se considera que las posibles dificultades en torno a la devolución del Sarre están ya solucionadas, se entiende que el Ministro de Relaciones Sir John Simón ha abandonado su intención de ir a Ginebra, no obstante que admite que la agravación del entredicho ítalo-abisinio "podría determinarlo a asistir a la sesión del Consejo, muy especialmente si Italia se niega a reconocer el papel de árbitro de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

UN DISCURSO DE MACDONALD

NEWCASTLE, 17. — Coincidiendo con la fluctuación del dólar, con los rumores sobre vuelta del dolar a su completo contenido oro y junto con los rumores más vagos sobre estabilización del dolar y la libra, el Premier Mac Donald pronunció hoy un discurso en el Rotary Club de esta ciudad, en el cual dijo significativamente:

"Nuestros problemas jamás estarán satisfactoriamente resueltos hasta que se venzan las dificultades internacionales al cambio internacional que encaramos cada día de la semana". — (U. P.)

Estado Papal

MINISTRO PORTUGUES

CIUDAD DEL VATICANO, 17— Llegó a esta ciudad el señor Alberto de Oliveira, nuevo Ministro del Portugal ante la Santa Sede.—(U. P.)

ALEM[ANIA]

MURIO [illegible] LUDWIG [illegible]

BERLIN, 17.— [illegible] nomista Ludwig [illegible] cuenta y nueve [illegible] Era profesor de [illegible] de Berlín y [illegible] ex partido de [illegible] P.)

LOS PROTOC[OLOS] ROMA[NOS]

BERLIN, 17. — [illegible] que los Embajadores [illegible] Italia, señores [illegible] entregaron en el [illegible] laciones Exteriores [illegible] protocolos franco-[illegible] ma. — (U. P.)

FRANCIA

FALLECIO [illegible] TRO Y PARL[illegible]

PARIS, 17.— [illegible] Ferdinand David [illegible] seis años de [illegible] Ministro de Com[illegible] tro de Obras Públ[illegible] bién Secretario [illegible] Diputados de [illegible] P.)

FALLECIO UN [illegible] TRO ZARISTA

PARIS, 17. — [illegible] cido el refugiado [illegible] Kryjanovsky, [illegible] minente de [illegible] anteriores a [illegible] bolchevique.

Llevaba el [illegible] cetario de Es[illegible] —(U. P.)

Ecuador

SE TEME POR [illegible] TE DE LA [illegible]

GUAYAQUIL [illegible] me por la suerte [illegible] pulantes de [illegible] ranza", que [illegible] los mares de [illegible] los Galapagos [illegible]

Dicha nave [illegible] 7 de la isla [illegible] en dirección [illegible] tham y, desde [illegible] se ha sabido [illegible] suponiéndose que [illegible] tra al garete [illegible] pulantes sufren [illegible] cuencias de [illegible] agua y de alim[entos].

Se informa [illegible] de la goleta [illegible] en mal estado [illegible] ser reparado [illegible] y que su capitán [illegible] fiaba llegar [illegible] la vela. La mis[illegible] frió hace algún [illegible] accidente cerca [illegible] te y recaló [illegible] ecuatoriano [illegible] refaccionar sus [illegible] P).

NOTAS POLITICAS

...MARA DE DIPUTADOS

...or importante mayoría se aprobó el proyecto de la deuda externa

En la votación general se pronunciaron 64 diputados a favor del proyecto, 43 en contra y dos se abstuvieron. — El proyecto quedó despachado en los términos propuestos por la Comisión de Hacienda, con una modificación al artículo segundo, del señor Lira Urquieta

...N DE LA MAÑANA.

...don Gustavo Rivera, con ... del Ministro de Hacienda ... de 109 diputados.

...EUDA EXTERNA

...tinuó la discusión general ... proyecto que reanuda ... de la deuda externa del ...

...aron en el debate los ... Merino, Zapata, Ortega, ...t, Alcalde, Meza y Arenas ... contra del proyecto los ...eros, y a favor los últimos.

...spués de las 12 hrs., se ... la sesión con el objeto ... la Comisión de Hacienda ... conocimiento de las indicaciones que se habían formulado ... el curso de la discusión.

... doce y media en punto ... la sesión, y en el acto ... dió a votar nominalmente en general, el proyecto, ... 64 votos a favor, 43 en ... 2 abstenciones.

... por la afirmativa los señores ...urto, Acharán, Alcalde, Álvarez, Amunátegui, Arellano, ...rros, Boizard, Bosch, Ca..., Cárdenas, Carrasco, ...fuentes don Carlos, Colo..., de la Jara, del Can...t, Doll, Elgueta, Elor..., ...vez, Fuenzalida, Garrido, ... Videla, Guzmán García, ...uenchulián, Huerta, ... Manuel, Martínez Montt, Moreno, Muñoz, Murillo, Pereira Larraín, Pereira ...res don Lindor, Pinochet, ...Concha, Prieto Letelier, ...Retamales, Ríos Arias, Romero, Rosales, Sepúlveda, Silva, Subercaseaux, To...s don Isauro, Torres don ... Torres Molina, Vaillant, ...la don Juan de Dios, ...la don Néstor, Varas, Wal...rázaval y Zepeda.

... por la negativa los señores ...uirre, Ampuero, Becker, ...e, Bustos, Cabezón, Cá...ñas Lira, Casali, Casanova ...ja don Miguel, Concha don ... Cruz, Chaparro, Durán, ... Gajardo, González don ... Guzmán don Eleodoro, La...ra, Lois, Martínez don ... Merino, Morales don Raúl, ...ve don Pedro, Müller, Navarrete, Opitz, Ortega, Osorio, Ríos don Juan Antonio, ...into, Sotomayor, Uribe, don Efraín, Vega, Verdugo, ...ña, Zapata y Zúñiga.

...stuvieron de votar los señores ...aira y Urzúa.

...te la votación muchos diputados fundaron sus votos. En... el señor Zúñiga declaró, ...e del block de las izquierdas ...e repudiaban y desconocían ... proyecto y que su vigencia ... ley estaba subordinada ... de que pudieran asumir el ... Gobierno del Estado.

...tró en el acto a la votación particular del proyecto ...ndose, por recomendación ... Comisión de Hacienda, todas ... indicaciones presentadas, ...cepción a las referentes al ...3.o, 4.o y 5.o del Art. 2.o ...or Lira Urquieta y otros ...os, que fueron aprobadas. ... quedó aprobado en la ... que lo había propuesto la ...n de Hacienda.

... de levantarse la sesión se ... tramitar el proyecto sin ... la aprobación del acta.

...ION DE 16 A 19 HORAS

...ncia de los señores Rivera, ...lara y Nieto, con asistencia ... diputados y del Ministro de Hacienda

...E FOMENTO INDUSTRIAL, ...OLA, PESQUERO, CULTURAL Y DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS

...ició la discusión general ...iente proyecto del Ejecutivo, favorablemente informado por la Comisión de Hacienda:

POR UNANIMIDAD SE APROBO EN GENERAL EL PROYECTO DE COMPLEMENTO DE LA REANUDACION DEL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA, QUE DESARROLLA, AL MISMO TIEMPO, UN VASTO PLAN DE FOMENTO INDUSTRIAL, AGRICOLA, PESQUERO, CULTURAL Y DE OBRAS PUBLICAS

Artículo 1.o La Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las municipalidades, que tengan pendientes el servicio de empréstitos externos en moneda corriente, con la garantía fiscal o sin ella, estarán obligadas a consultar en sus presupuestos, en moneda nacional, únicamente el valor del 50 por ciento de los servicios correspondientes a sus respectivas deudas.

Las sumas correspondientes a los indicados servicios las depositarán en las fechas respectivas, y hasta el vencimiento de cada préstamo, en el Banco Central de Chile, a la orden de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

Se tomará como base para las monedas extranjeras la paridad metálica que existía el 31 de julio de 1931.

Art. 2.o La parte de esos servicios que corresponda al capital de las deudas que la Caja de Amortización de la Deuda Pública tome a su cargo, rescate o amortice, así como los servicios correspondientes de esas mismas obligaciones que hayan estado obligadas a efectuar las instituciones a que se refiere el artículo anterior desde la vigencia de la ley numero 4972, de 31 de julio de 1931, serán puestos por la Caja a disposición de la Tesorería General de la República, a medida que los perciba y que las necesidades lo requieran, en el orden de preferencia que se indica a continuación, para ser dedicados a los fines siguientes:

1.o Al financiamiento de los Institutos de Fomento Minero e Industrial del Norte, en reemplazo de la quinta parte de la participación en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, que establece el inciso 3.o del artículo 18 de la ley número 5,350, de 8 de febrero de 1934, por las siguientes cantidades: diez millones de pesos por los años 1934 a 1938, inclusive y ocho millones de pesos por los años siguientes.

2). A ser aplicadas, hasta la concurrencia de las cantidades que se indican, y a prorrata de las mismas, a los siguientes objetos:

a) Tres millones de pesos al fomento de la industria agrícola, repartido por partes iguales, entre las siguientes sociedades: Nacional de Agricultura, Agrícola del Norte, Agrícola de Concepción, Agrícola de Temuco y Agrícola de Osorno, a fin de que establezcan en las diversas zonas del país campos de experimentación y selección de semillas; y

Un millón de pesos para la reforestación de la provincia de Coquimbo.

b) Quinientos mil pesos para estudios de captación de aguas en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

c) Dos millones de pesos a subvencionar al Sindicato Vitivinícola, que se destinará a la propaganda y organización del comercio de exportación de vinos; y

Doscientos mil pesos al fomento de la producción y exportación de piscos.

d) Diez millones de pesos para desarrollar un plan de fomento de la piscicultura y pesca.

e) Cincuenta y cuatro millones de pesos para la construcción o habilitación de hospitales en todo el país.

f) Treinta millones de pesos para atender un plan de construcciones de cárceles.

g) Diez millones de pesos para proporcionar a la Universidad de Chile un Laboratorio Nacional de Investigaciones Industriales y Agrícolas.

3) A atender con el saldo, por partes iguales, un plan de edificación de escuelas e internados para escuelas talleres y escuelas granjas, y un plan de construcciones de habitaciones para obreros. En cada uno de estos planes, se destinará una cuota no superior a 20 por ciento a la construcción de escuelas y de 30 por ciento para habitaciones de obreros en la provincia de Santiago, y el resto a las que se lleven a efecto en las demás provincias del territorio nacional.

Art. 3.o La Caja de Crédito Agrario depositará a la orden y a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, el monto de los intereses del 2 y medio por ciento anual sobre los empréstitos a que se hace referencia en el artículo 2.o del decreto ley número 221, de 16 de julio de 1932.

Estos fondos, los que perciba la Caja de Crédito Hipotecario por el servicio de los préstamos otorgados para el financiamiento de la ley de la Habitación Barata, y los que correspondan a los servicios que está obligada a realizar la Caja de Crédito Hipotecario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.o de esta ley, se destinarán a la formación de una reserva equivalente a la responsabilidad que le afecte por los títulos de las deudas que haya contraído en el exterior, para proporcionar recursos a la Caja de Crédito Agrario, y al financiamiento de la ley de la Habitación Barata, y que subsistan como de la responsabilidad de la Caja de Crédito Hipotecario.

Art. 4.o Cuando los fondos así acumulados excedan, a juicio de la Superintendencia de Bancos, de la responsabilidad que afecte a la Caja de Crédito Hipotecario por los títulos a que se hace referencia en el artículo anterior, esta institución depositará el exceso a la orden de la Tesorería General de la República para ser destinado a los fines señalados en el artículo 2.o de esta ley.

Art. 5.o En los casos en que la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública sirva, rescate o amortice un título emitido por la Caja de Crédito Hipotecario correspondiente a un empréstito destinado en conjunto a la Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Agrario y a la Habitación Barata, o a una o más de estas entidades, la reducción de la deuda se verificará para cada una de estas entidades a prorrata de sus responsabilidades en el saldo vigente que el respectivo empréstito acuse el 31 de diciembre de 1934.

Art. 6.o Por los bonos correspondientes a empréstitos externos, contratados por la Caja de Crédito Hipotecario, para sus propios fines, que la Caja Autónoma de Amortización sirva, amortice o rescate, la Caja de Crédito Hipotecario estará obligada a abonar anualmente al Fondo de Reserva especial a que se refiere el artículo 3.o, desde el momento en que cese la responsabilidad de la Caja de Crédito Hipotecario, sobre los expresados bonos hasta la fecha del vencimiento del respectivo empréstito, el 50 por ciento del interés y amortización indicados en ellos, tomando por base para las monedas extranjeras, la paridad matálica que existía el 31 de julio de 1931.

Art. 7.o Autorízase al Presidente de la República para que, con acuerdo de los tenedores de los títulos correspondientes, declare de responsabilidad fiscal el préstamo de valor primitivo de dólares 8.00.000 concedido a la Caja de Crédito Hipotecario por las firmas Guaranty Trust Company y Kuhn, Loeb and Co. de Nueva York, y para que prorrogue este anticipo en las mismas condiciones acordadas para los tenedores de títulos a corto plazo del Gobierno de Chile.

La declaración de la responsabilidad del Estado por el anticipo referido quedará subordinada a la condición de que los acreedores liberen de toda responsabilidad a la Caja de Crédito Hipotecario y renuncien a la prenda constituída sobre bonos por dólares 15.000,000 emitidos por la Caja de Crédito Hipotecario y actualmente en depósito en el Banco de Chile.

Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para que contrate empréstitos internos con un interés no superior a 7 por ciento y una amortización acumulativa no inferior a 1 por ciento anual, por un monto que no exceda de 6.458 pesos por cada dólares en que se reduzca el anticipo referido.

Art. 8.o La Caja de Crédito Hipotecario y la Caja de Crédito Agrario reembolsarán al Fisco, para ser aplicada a los mismos fines indicados en el artículo 2.o de esta ley, una cantidad de monedas corriente equivalentes al 50 por ciento de la responsabilidad que afecta a cada una de esas entidades en el saldo de capital del anticipo mencionado, estimadas las monedas a la paridad que existía en 31 de julio de 1931.

Art. 9.o Autorízase a la Dirección de Pavimentación de Santiago para reducir hasta en un 25 por ciento los servicios semestrales que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 de la ley número 4 180, de 12 de septiembre de 1927, modificada por el número 4 523, de fecha 10 de enero de 1929, deben pagar los propietarios de los predios por las cuentas de pavimentación formuladas por la indicada Dirección con anterioridad al 1.o de agosto de 1931.

Esta reducción se hará de cargo al menor servicio que hará la Municipalidad de Santiago por cuenta de la Dirección de Pavimentación de Santiago en conformidad al artículo 1.o de esta ley.

Art. 10. Autorízase al Presidente de la República para prorrogar hasta por el término de cinco años la vigencia del artículo 1.o de la ley número 4 072, de 31 de julio de 1931, y de la ley número 5.029, de 8 de enero de 1932, a contar desde el vencimiento de la ley número 5,180, de 5 de julio de 1933, respecto de aquellas obligaciones cuya responsabilidad no hubiere asumido la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

Art. 11. Dentro del plazo de un año, el Presidente de la República deberá presentar al Congreso Nacional los proyectos de leyes que indiquen la forma de inversión y distribución de los fondos que se destinan a las letras d), e) y f) del número 2 y al número 3 del artículo 2.o de la presente ley.

Art. 12. La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GONZALEZ VIDELA. —En mi carácter de diputado informante de la Comisión de Hacienda, paso a dar a la Honorable Cámara los antecedentes y fundamentos de este proyecto que complementa el del pago de la deuda externa.

La idea fundamental de este proyecto consiste en que, haciéndose cargo el Fisco de las obligaciones en moneda extranjera contratada por los ferrocarriles, municipalidades y Caja de Crédito Hipotecario, estas entidades entreguen a la Caja de Amortización el 50 por ciento de los fondos. El 50 por ciento restante queda condonado en beneficio de las municipalidades del país, de los Ferrocarriles del Estado y de la Caja Hipotecaria. El 50% que van a quedar obligadas a pagar estas instituciones se destina a un vasto plan de fomento y de construcción de obras públicas, como paso a exponerlo.

Los Ferrocarriles del Estado adeudan más o menos 33 millones de dólares, de los cuales tienen en cartera 9 millones. La deuda efectiva es, pues, de 24 millones de dólares aproximadamente. El servicio completo de esta deuda de 1.700,000 al año.

En el futuro de los Ferrocarriles deberán pagar 850 mil dólares que a $ 8.20 cada uno, da la suma de 7 millones por año.

Las Municipalidades adeudan 20 millones de dólares, con un servicio anual de 2.470,000. El servicio adeudado desde julio de 1931 hasta diciembre de 1934, representa 8.600 000 dólares, que al cambio de $ 8.20 alcanza más o menos 71 millones de pesos. En el futuro las Municipalidades deberán pagar anualmente más o menos diez millones de pesos.

La Caja de Crédito Hipotecario, por las razones que detalladamente expondrá más adelante, tiene un tratamiento algo diferente, a causa de que en último término resulta el Fisco deudor de dicha institución, por los préstamos que ella contrató en el extranjero para la habitación barata y para la Caja de Crédito Agrario.

Por el servicio de sus propias deudas que representan más o menos 35 millones de dólares, tendrá que pagar en el futuro 1 millón 100,000, o sea, 10 millones de pesos.

La Caja de Crédito Hipotecario contribuirá más o menos con la suma de 18 millones de pesos al año, y desde luego entregará una suma aproximada a treinta millones de pesos más, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.o del proyecto de ley.

En resumen, la Cámara, se dispondrá, desde luego, para el vasto plan de fomento y obras públicas de las siguientes cantidades:

De parte de los Ferrocarriles del Estado	$	49.000.000
De parte de las Municipalidades		71.000,000
De parte de la Caja de Crédito Hipotecario		30.000,000
Total	$	150.000.000

En los años venideros se dispondrá:

De parte de los Ferrocarriles del Estado	$	7.000,000
De parte de las Municipalidades		10.000,000
De parte de la Caja de Crédito Hipotecario		13.000 000
Total	$	35.000,000

De estas sumas anuales se dispondrá hasta el vencimiento de las primitivas obligaciones, o sea, más o menos durante veinte años. Durante este período se percibirán, pues, $ 700.000,000, que sumados a los $ 150.000.000 de que dispondrá al comienzo, nos da un total de $ 850.000,000.

Ahora bien, el plan de inversiones a que se refiere el art. 2.o del proyecto destina de preferencia la suma de 170 millones para los Institutos de Fomento Industrial y Minero de las provincias de Tarapacá y Antofagasta; 54 millones de pesos para la construcción de hospitales en provincias; 30 millones de pesos a la construcción de cárceles; 10 millones de pesos a la instalación de un Laboratorio de Investigación Industrial para la Universidad de Chile; 10 millones de pesos el fomento de la industria pesquera; 290 millones de pesos para un plan de construcciones de escuelas e internados, para escuelas-talleres y escuelas-granjas, en provincias, y 230 millones de pesos para un plan de edificación de habitaciones obreras, destinándose el 30% de esta suma para Santiago y el 70% para las provincias. Se destina, además, 1 millón de pesos anual para la reforestación de la provincia de Coquimbo con el objeto de detener los avances del desierto de Atacama, la prevención de futuras sequías, la conservación de la capacidad de embalses y la valorización de terrenos inútiles para cultivos agrícolas.

Con el objeto de establecer campos de experimentación y selección de semillas en las diversas zonas del país se destina la suma de 600,000 pesos para cada una de las siguientes sociedades: Sociedad Agrícola del Norte, con asiento en La Serena; Sociedad Agrícola de Concepción; Agrícola Temuco; Agrícola de Osorno y Sociedad Nacional de Agricultura.

Para estudios de captación de aguas en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, quinientos mil pesos y dos millones de pesos para la propaganda y el comercio de exportación de vinos. Con este mismo objeto se destina la suma de doscientos mil pesos para la producción y exportación de Pisco.

El proyecto condona a los propietarios de Santiago, por las cuentas de pavimentación el 25 por ciento de sus deudas, como compensación por la considerable alza que sufrieron los precios antes del año 1931 que equivale a tres y cuatro veces más del precio corriente de esas obras.

Estas destinaciones convencerán a los señores diputados, de la injusticia de los ataques enconados al proyecto de la deuda externa, y como ese proyecto complementado, por éste, sirve no sólo al interés nacional, sirve no por vez primera se va en ayuda efectiva de las provincias que reclaman del centralismo absorben te ayuda efectiva para dignificarse mejorar sus condiciones de trabajo y de vida y enriquecerse material y culturalmente. Estoy seguro de que ninguno de los señores diputados que representan realmente a nuestras abandonadas regiones negará hoy su voto a este proyecto, como muchos lo negaran al pago de la deuda externa, sin comprender el daño y el perjuicio que se ocasionaba al progreso y bienestar de la clase media y proletaria de nuestras provincias.

Comprenderán hoy los señores diputados impugnadores de este proyecto, cuán injustos fueron los ataques llenos de pasión y odio político. Pero, si es humanamente comprensible ese exceso, no es menos censurable la actitud de algunos impugnadores que en su extravío sindicaron de peculado ese proyecto insinuando la complicidad de la Comisión de Hacienda.

No me corresponde hacer la defensa del Ministro de Hacienda, porque no soy su personero ni mi partido participa de las responsabilidades del Gobierno, pero como miembro de la Comisión de Hacienda, yo desafío a esos impugnadores para que salgan de la penumbra de la insidia, y de frente, virilmente, acusen al Ministro y a los diputados de la Comisión de Hacienda sindicados de cómplices de un delito contra el interés nacional. Exijo que se formulen cargos concretos y se identifiquen claramente las personas como lo hiciera mi H. amigo señor Olavarría, que ha asumido una responsabilidad de hombre, acusando bajo su firma, y no valiéndose de la murmuración y maledicencia que es hija de la cobardía y la abyección.

Si ha existido peculado, los que tal afirman tienen la obligación de afrontar una responsabilidad, acusando y concretando los cargos. Porque un Ministro y los supuestos cómplices sindicados de peculado deben ser arrastrados a la justicia, comprobárseles su delito y ser encerrados en una cárcel.

Si no existiera valor moral o sentido de responsabilidad para acusar, lo que cobardemente se insinúa con maledicencia, quiere decir señores diputados que es despreciable y repugnante esa arma esgrimida por hombres que se sienten honestos y caballeros, pero cuya perfidia y cobardía moral queda en descubierto. Formulo mi protesta más airada, como miembro de la Comisión de Hacienda, por estos actos insólitos que desprestigian al Parlamento.

—Se dió cuenta de numerosísimas indicaciones presentadas por diversos diputados para modificar diversas disposiciones del proyecto; indicaciones que casi en su totalidad se dirigen a consultar diversas sumas para diferentes servicios u obras públicas de las provincias o departamentos que ellos representan.

Entre las indicaciones al proyecto figura una de los parlamentarios de Valparaíso que comprende tres puntos:

1.o) Igualación de tarifas ferroviarias en el sentido de abaratarlas en relación con las de Talca a San Antonio (de iniciativa liberal);

2.o) Expropiación y urbanización de los cerros. De iniciativa de los diputados radicales señores Eleodoro Guzmán y Efraín Urrutia, tiende a habilitar los cerros del puerto en forma que en ellos se construyan poblaciones y adquieran toda la valorización que les daría su progreso; y

3.o) Plantación de las quebradas de Valparaíso (de iniciativa radical también), tiende a evitar desbordes de cauces como el embancamiento de las obras del puerto.

En favor de sus respectivas indicaciones hablaron los señores Retamales, Arellano, Torres Molina, Maira y Acharán.

Por su parte el señor Opitz se hizo cargo de algunos conceptos del reciente discurso del señor Ministro de Hacienda en el debate sobre el proyecto de reanudación del servicio de la Deuda Externa, en cuanto a la contradicción que se ha querido ver entre las opiniones que él vertiera como miembro de la Comisión de Hacienda en el seno de ésta, y las vertidas posteriormente en el seno de la Cámara. Hizo también alcances a algunos puntos de la exposición hecha por el señor González Videla en el proyecto actualmente en discusión.

Cerrado el debate, se aprobó el proyecto en general por unanimidad, con el solo voto en contra del señor Vega.

Las indicaciones formuladas fueron enviadas a comisión hasta el miércoles inclusive, para tratar en seguida el proyecto en particular.

Se dió cuenta de un oficio por el cual el Ejecutivo retira la urgencia de este mismo proyecto.

Se levantó la sesión.

Don Ladislao Errázuriz insiste en el carácter de indeclinable de su renuncia de presidente del liberalismo

Hemos publicado en nuestra edición de ayer la versión oficial de la sesión del Directorio General del Parido Liberal, que daba cuenta del rechazo de las renuncias de los miembros de la mesa directiva.

El señor Ladislao Errázuriz Lazcano, presidente del partido, ha insistido sin embargo en su actitud de renunciar y al efecto envió ayer a la secretaría general del Partido la siguiente comunicación:

"Santiago, enero 17 de 1935.— Señor Secretario General del Partido Liberal.—Presente. — Estimado amigo:

Según la versión de la prensa, el Directorio General procedió en la sesión de ayer a votar y rechazar la aceptación de la renuncia que había presentado como presidente del Partido.

Quedo muy honrado con la nueva e inmerecida muestra de confianza que se me dispensa, pero, subsistiendo las razones que motivaron mi renuncia, quiero hacer presente al Directorio General por el digno intermedio de Ud. que ella tiene carácter de indeclinable y que por lo tanto estoy obligado a insistir en ella.

Puede Ud. si lo tiene a bien, añadirle la expresión de mis agradecimientos por su benévola actitud, y expresarle que me será muy honroso continuar con el mismo entusiasmo de siempre mi tarea de simple soldado dentro de las filas liberales.

Sírvase aceptar la expresión de amistad con que lo distingue su amigo y correligionario. — (Firmado): Ladislao Errázuriz L."

NUEVA SESION DEL DIRECTORIO

El martes próximo se reunirá nuevamente el Directorio General para tratar sobre las renuncias de la mesa, debido a que se declarará nula la sesión del miércoles, en virtud de haberse procedido a la votación de las renuncias por "sufragio económico" y no por "sufragio secreto" como establece el reglamento en su artículo 10.

...pago de la deuda externa no sólo es ...cipio de honestidad internacional, sino de ...manifiesta conveniencia económica",

...dijo en su discurso el diputado don Enrique Alcalde

...or ALCALDE. — Empieza ...ando que había pensa... ...tirse de tomar parte en ...e, pues la Cámara se sen... fatigada de tan larga dis... ...y, si rompía su silencio, ...que después de algunos ...s vertidos en una de las ...sesiones de la Corpora... el señor J. Antonio ...creído conveniente ter... ...ligeramente en el de...

...a que la casi unanimidad ...diputados que han levan... ...voz para impugnar el ... de mayoría, de la Co... de Hacienda, están de ... en un punto: la deuda ...externa debe pagarse: ...eren unos de otros en ...al modo y tiempo de pa... ...altamente consolador ver ... Congreso, a pesar de la ...ue en la oposición al Go... ...a encendido este pro... ...conoce casi por unanimi... ...no se pueda ni se de... ...r el cumplimiento de las ...nes libremente pactadas; ... que no es sólo "de ho... ...internacional", como de... ...colega, sino que es ade... manifiesta conveniencia ...ca, pues dentro de las ...ades como se desarrolla ...el comercio internacional, ...mplimiento de las obliga... ...puede acarrear serias y ...as perturbaciones finan... ...monetarias. El señor Ríos ... relieve el hecho de que ...ra y Francia no sirven... ...deudas externas; pero ...inexacto, pues si bien es ...que no sirven las deu... ...Gobierno a Gobierno, no ...enos que sirven religiosa... ...sus compromisos con par...

...habla más en claro de la ...d que tienen los países ...glar sus compromisos fi... ...s, que el hecho de que ...s precisos momentos el ...lor de Rusia en Washing... ...ñor Troyanovsky, estudia ... Secretario Americano, Mr ...a fórmula para llegar a ...arreglo de las deudas con... ...por Rusia en los tiempos ...zares.

...razones han movido tam... ...estadistas argentinos ...suspender en ningún mo... ...el servicio de los intere... ...la deuda externa, y han ...al Brasil a buscar una ...de pago. Ha sido, pues, ...mente inexacto el señor ...decir en su discurso que ...nuestra América Latina pa... ...tanto que en los países ...opa". Todos estos países. ...ción de Venezuela son ...deudores de Estados ... y de Europa, y se encuen... ...mbién en la situación de morosos en el pago de sus compromisos internacionales. Como decía al principio, casi todos los diputados están de acuerdo en que existe el deber de pagar nuestra deuda externa, y sólo disienten sobre el momento y la forma de pago.

Todos los impugnadores han sostenido que el momento actual es inoportuno porque, según dicen, nuestra situación económica no ha mejorado, que no existen viviendas higiénicas suficientes para el pueblo, que somos víctimas de vergonzosas epidemias, y que el coeficiente de mortalidad es el más elevado del mundo.

Me parece, dice, absolutamente falto de seriedad negar la mejoría de nuestra situación económica. Argumentos como este no merecen siquiera contestarse. En cuanto a las epidemias vergonzosas, como el tifus exantemático, que por desgracia es un mal casi endémico en nuestro país, no veo por qué pueda oponerse el modesto pago de nuestra deuda externa, con el combate de esa epidemia vergonzosa; porque no es hija de la miseria, sino hija del desaseo. En cuanto al índice de mortalidad, sostiene que es hoy en Chile sensiblemente igual al que era en tiempos de bonanza económica; pues mucho más que la miseria contribuyen a mantener el índice tan elevado, digámoslo con toda franqueza, la inmoralidad, el desaseo y la indolencia.

Ha dado el señor Ríos una nueva razón para no servir la deuda externa, diciendo que antes hay que equilibrar los presupuestos, que hoy día no lo están. Ha dicho el señor diputado: "Hace unos dos meses hubo necesidad de despachar suplementos al presupuesto de 1934, que suman más de 66 millones de pesos, para suplementar ítem que habían sido excedidos y para pagar gastos ordinarios efectivos sin autorización legal de ninguna clase. ¿Puede, entonces, decirse con sinceridad que los presupuestos están equilibrados, cuando todos sabemos que se está engañando al país para justificar la aprobación de un proyecto que envuelve un verdadero crimen en las circunstancias en que vivimos?"

Es este un nuevo error del señor diputado, pues no sólo se han financiado los presupuestos de 1934, sino que, pagados éstos, quedan aún varios millones de superávit, lo que viene a demostrar, una vez más, que nuestra situación económica ha mejorado considerablemente, pues durante varios años hubo que equilibrar los presupuestos con cuantiosos recursos extraordinarios.

Hay, sin embargo, un punto en que todos los diputados estamos de acuerdo: es que, al servir Chile su deuda externa, hace un sacrificio inmenso. Para muchos de nosotros ese sacrificio hay que hacerlo por el prestigio del país, para facilitar a éste su comercio internacional y, por consiguiente, aumentar en nuestro país el trabajo, que es la verdadera riqueza de los pueblos. Para algunos de los señores diputados este sacrificio se hace sólo para facilitar una especulación monstruosa, cuyo autor principal sería el señor Ministro de Hacienda, y de que muchos de nosotros seríamos los cómplices serviles e incautos.

Yo no he venido aquí a defender al señor Ministro de Hacienda; creo que él no necesita defensores ni me correspondería a mí hacerlo. Pero, al hacerme cargo de esta imputación que, en forma franca o vedada, se ha visto flotar en tantos y tantos discursos de parlamentarios, lo hago porque con el mismo lodo con que se pretende salpicar al señor Ministro de Hacienda, se pretende salpicar a la gran mayoría de los diputados de esta Cámara.

Un cargo tan grave, ¿no necesitaría siquiera, a falta de documentos, antecedentes exactos para fundarlo? ¿Qué antecedentes tuvo el honorable señor Casali para tildar de traidores a la patria a los que votasen favorablemente el pago de la Deuda Externa, y para considerarlos dignos de ser ahorcados en la plaza pública? Yo creo que si alguien mereciera la horca sería precisamente el individuo que, al tratar de problemas de trascendental importancia para el país en el Parlamento, manifiesta una absoluta incapacidad para comprenderlos y una total ignorancia, porque creo que la mala fe y la ignorancia han producido en el mundo más males aún que el crimen.

¿Qué antecedentes tuvo el señor Opitz para no guardar las consideraciones debidas a la Cámara de que forma parte, llamándola "pasiva y tolerante"?

El señor Ríos ha sido más explícito: ha lanzado una acusación formidable al señor Ministro de Hacienda y a muchos de sus colegas; pero siquiera ha pretendido justificarla: Refiriéndose, primeramente, a los miembros de la Comisión de Hacienda, ha dicho: "yo respeto vuestras opiniones y los móviles que pueden haberos guiado a aceptar este proyecto, pero mi espíritu se subleva y no encuentra justificación alguna al acto que pretendéis realizar, sino es vuestro afán de prestar adhesión incondicional a todos los actos de un Gobierno impopular... Los bonos de la deuda interna de Chile que ya ni se cotizaban en el mercado mundial porque sus precios habían bajado a cifras que no pocas veces fueron inferiores a 6 y 7 por ciento de su valor nominal, empezaron a subir en el mercado y han llegado a cotizarse a 29.30 o más por ciento. El solo anuncio en que estaba empeñado el señor Ministro de Hacienda había producido el milagro de mejorar la situación económica de Chile..., en las especulaciones de Bolsa. No podemos asegurar, ni siquiera insinuar, porque no podemos probarlo por documentos o escrituras públicas, que todos estos movimientos o maniobras que han dado origen a alzas o bajas en los valores salitreros o en los de la deuda externa, hubieran sido hechos con el fin premeditado de dar origen a especulaciones de las cuales se hubiesen aprovechado nuestros hombres de Gobierno o los allegados a la Moneda". Hasta aquí las palabras del señor Ríos.

Es decir, el hecho de que los bonos en el mercado de Nueva York hayan subido, según él, desde 6 a 7 por ciento de su valor nominal hasta 29 o 30 deduce que ha habido una gran especulación facilitada o provocada por el proyecto de pago de la Deuda Externa.

¿Estudió el señor Ríos, antes de hacer una afirmación tan grave, el movimiento bursátil de Nueva York en el tiempo en que los bonos chilenos sufrían fuertes fluctuaciones? ¿No se le ocurrió averiguar si sólo los bonos chilenos fluctuaban de valor, o si, junto con ellos o paralelamente con ellos fluctuaban también los valores similares?

Porque claro está que si todos los valores similares fluctuaban paralelamente, la causa que ocasionaba aquella fluctuación era general e hija probablemente de las condiciones del mercado de Nueva York.

Veamos estas fluctuaciones, que los honorables diputados pueden encontrar en la revista norteamericana "The Annalist", de diciembre de 1933 y de diciembre de 1934.

Año 1933: Chile, fluctuaciones de 5 a 17 1|2; Colombia 16 1|4 a 49 1|2; Perú, 3 1|2 a 14 3|8; Brasil, 14 3|4 a 39; Bolivia, 3 1|2 a 13 1|2; Buenos Aires, 16 a 43 1|2; Argentina, (cinco con medio), 38 a 69 1|2.

Año 1934: Chile, 7 1|8 a 17 1|8; Colombia, 21 a 39; Perú 5 7|8 a 14 1|8; Brasil, 20 1|4 a 38 7|8; Bolivia, 5 1|4 a 10 1|2; Buenos Aires, 30 1|2 a 70; Argentina, (cinco con medio), 47 1|2 a 89.

Como puede verlo la H. Cámara, las fluctuaciones en las cotizaciones de los bonos de la deuda externa en Nueva York, están muy lejos de ser las que indicaba el honorable señor Ríos, y han sido más o menos paralelas a las de los demás países sudamericanos, excepto Argentina, que sirve los intereses de su deuda externa.

Como se ve, los principales argumentos que se han hecho contra el proyecto se basan en un desconocimiento más o menos completo del problema. Esto explica perfectamente que la gran mayoría de los que lo han estudiado a fondo lo acepten. Así ha pasado con la Comisión de Economía del Partido Radical, que, según he sabido por el honorable señor Opitz, para el estudio de este problema reunió cuantos antecedentes era posible obtener; y así ha pasado con la casi unanimidad de los miembros de la Comisión de Hacienda de esta Cámara, que muy lejos está de merecer el reproche injusto, y casi me atrevo a decir grosero, que le lanzara el señor Ríos, al decir que no encuentra otra justificación a nuestra actitud que nuestro afán de prestar adhesión incondicional a todos los actos del Gobierno.

El diputado que habla, mantiene y ha mantenido siempre la más absoluta independencia al tratarse de proyectos de leyes económicas. El Partido Conservador jamás ha negado a sus diputados libertad de acción para tratar de estos asuntos; así pudo verlo la Cámara en el debate salitrero, y así ha podido verlo en este debate en que mi honorable amigo, señor Lira Urquieta ha pronunciado, a mi juicio, el discurso más brillante de cuantos se han pronunciado en contra del proyecto.

Quizá si el honorable señor Ríos hubiera estudiado más a fondo y serenamente el proyecto del Gobierno, se habría convencido de que firmamos, casi todos los miembros de la Comisión de Hacienda, el informe de mayoría, porque así cumplíamos, como políticos y como caballeros, con el deber sagrado de velar por el interés y el prestigio de la República. (Aplausos en la sala)

"El país mantendrá su prestigio internacional y será beneficiado con un importante plan de interés general",

dijo en su discurso el diputado don Humberto Arellano

El señor ARELLANO.—Dijo en su discurso, en una de sus partes, lo siguiente:

"Señor presidente: hace tres y medio años que el país hubo de suspender el pago de su deuda externa, urgido por la difícil situación económica en que se encontraba.

Andando el tiempo, y para felicidad del país, después de penosas aventuras que sufrió y de encontrarse al borde del más completo desastre, nuestra situación económica, política y social, poco a poco se ha ido estabilizando. Se han financiado los presupuestos, se ha terminado casi totalmente la cesantía que llevó días trágicos a miles de nuestros conciudadanos, que día a día pedían pan y trabajo de los poderes públicos; se han impulsado innumerables obras públicas; se ha mejorado notablemente nuestra balanza comercial; la agricultura, minería y demás industrias han recibido del Gobierno una atención esmerada y eficaz, que como resultante, hoy se desenvuelven recuperando su antiguo auge; se ha abordado y puesto en práctica el pago de nuestra deuda interna, de cuyos resultados nadie puede sinceramente dudar, y también, entre otros factores y medidas puestas en práctica con tino y prudencia, hacen confiar en el porvenir de la República.

El actual Gobierno lleva pues, adelante el programa de reconstrucción económica que prometió a sus conciudadanos que en él depositaron su confianza, y no obstante este marcado resurgimiento, aun cuando dista mucho todavía para alcanzar nuestra antigua prosperidad, ya que para ello necesitamos algunos años, algunos honorables colegas no cesan en sus ataques, ni mantienen siquiera una oposición constructiva, que redunde en beneficio del país.

Los poderes públicos, después de haber alcanzado, aunque con sacrificio, la situación en que nos encontramos, no pueden desentenderse de hacer frente al cumplimiento de los compromisos que la nación ha contraído. Tiene el deber de abordarlos a medida que sus necesidades y capacidad lo permitan.

En esta situación, justo es, pues, preocuparse de un compromiso de esta magnitud, y que compromete nuestra moral y dignidad, cual es la reanudación de pago de nuestra deuda externa, suspendido por graves trastornos económicos motivados por la crisis que al mundo entero ha afectado y en gran parte por la extraviada política que imprimieron al país Gobiernos de triste recordación.

Se ha dicho que el pago de la deuda externa significa un sacrificio que se impone al país y a los acreedores, y si en verdad existe un sacrificio, el país y los acreedores tienen el deber de aceptarlo, ya que unos, como los otros, son culpables de esta situación.

Los primeros, por no haber tenido la entereza de resistir virilmente la contratación de cuantiosos empréstitos en el extranjero, especialmente en los últimos años, y los cuales se destinaron al mantenimiento de una vida de felicidad ficticia. Los segundos, o sean los acreedores, antes de colocar sus capitales, debieron estudiar serenamente la colocación de éstos mediante la capacidad económica de nuestro país.

Yo estimo que el Gobierno y el Congreso Nacional, al convertir en ley el proyecto que reanuda el pago de nuestra deuda externa cumplen con elevado patriotismo el deber de mantener la honestidad y prestigio de que la patria es acreedora..

Por otra parte, se ha argumentado con la elocuencia calurosa, propia de cegados adversarios, que mientras en el país hay urgente necesidad de dar trabajo a los desocupados, de mejorar las viviendas obreras e impulsar nuestra minería, nuestra industria pesquera, etc., se pretende pagar la deuda externa dejando, por ello, de atender estas premiosas necesidades.

Yo no me explico, Honorable Cámara, cómo se puedan honradamente haber hecho tales argumentaciones cuando el Gobierno, junto con someter a la consideración del Congreso Nacional el proyecto de pago de nuestra deuda externa, nos ha enviado otro a continuación, en el carácter de complementario, en el cual, precisamente, se consultan las obras que algunos impugnadores justamente han considerado necesarias, y además en él se consultan muchas otras obras más de beneficio positivo para el país, y cuya inversión alcanza de inmediato a 130 millones de pesos, más 33 millones de pesos anuales más o menos, por espacio de 20 años, lo que hace un total de 790 millones de pesos.

Y, en efecto, las obras a realizar que el proyecto contempla, son las siguientes:

1.o Diez millones de pesos durante cinco años y ocho millones durante más o menos, 20 años, se destinan para el fomento minero e industrial de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Como ve la Honorable Cámara, la minería y la industria en las provincias del norte, una vez aprobado este proyecto serán una completa realidad, no obstante que los impugnadores no han querido reconocerlo.

Con respecto a este acápite, ruego a la benevolencia de la Honorable Cámara, para que me acompañe en la indicación que oportunamente formularé en el sentido de que se ocupen diez millones de pesos anuales a contar desde 1934 y hasta la duración del proyecto una vez convertido en ley.

2.o Se destinan tres millones de pesos al fomento de la industria agrícola, repartidos en las sociedades agrícolas del norte y sur del país.

3.o Se destina un millón de pesos para la reforestación en la provincia de Coquimbo.

4.o Se destinan 500,000 pesos para estudios de captación de aguas en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

5.o Se destinan dos millones de pesos para subvencionar al Sindicato Vitivinícola.

6.o Se destinan 200,000 pesos al fomento de la producción y exportación de pisco.

7.o Se destinan, no obstante las críticas de los impugnadores, diez millones de pesos para el desarrollo de un plan de fomento de la piscicultura y pesca, lo que, sin duda traerá un gran desarrollo y organización en nuestra incipiente industria pesquera y cuya riqueza es de incalculables proporciones.

8.o Se destinan 54 millones de pesos para la construcción o habilitación de hospitales en todo el país. Sin embargo, los impugnadores, no obstante tener en su escritorio este proyecto, han desconocido que el Gobierno se ha preocupado de nuestro problema hospitalario, y con la suma anotada es muy posible llenar casi la totalidad de las necesidades por el capítulo de darle a nuestras clases indigentes un servicio que reclaman y necesitan.

9.o Se destinan 30 millones de pesos para atender un plan de construcciones de cárceles, reemplazando, con esto, la triste situación en que se encuentran las actuales, y, al mismo tiempo, procura construir establecimientos en que los recluídos o penados podrán tener una vida más llevadera en la desgracia que los aflige.

10. Se destinan diez millones de pesos para proporcionar a la Universidad de Chile, un laboratorio nacional de investigaciones industriales y agrícolas, y, por último, señor Presidente, entre otros, se destinan considerables sumas a la edificación de escuelas e internados para talleres y escuelas granjas, a la construcción de habitaciones para obreros, y proporciona el financiamiento de la ley de habitación barata.

Después de lo expuesto, repito que no comprendo la actitud asumida por algunos de mis honorables colegas, que han impugnado el proyecto, omitiendo los beneficios que en el proyecto complementario se otorgan al desarrollo de nuestras industrias, agricultura, plan hospitalario, construcciones de escuelas, construcciones adecuadas e higiénicas para obreros y construcciones de cárceles conforme a la evolución moderna.

Han criticado, pues, injustamente al Gobierno y a los parlamentarios que honrada y sinceramente prestaremos nuestra aprobación al proyecto en discusión, por cuanto aquella miseria que con frases fogosas la significan, mediante el proyecto complementario será, sin duda, exterminada y por cuanto todas aquellas obras públicas, etc., serán, también, una positiva realidad.

¿Cuál es, pues, entonces, la finalidad que algunos impugnadores, que conociendo ambos proyectos han faltado abiertamente a la verdad? La respuesta es clara y terminante y me ahorra pronunciarla.

Señor presidente: No obstante lo anterior, son estos mismos honorables diputados quiénes se consideran los únicos depositarios de la confianza pública y tener la virtud de proceder patrióticamente, como genuinos representantes del pueblo.

Mi honorable colega y estimado amigo, señor Cáceres, como representante de la provincia de Tarapacá, provincia que también me honro en representar en esta Cámara, ha manifestado que el proyecto que discutimos significa la ruina y miseria de aquella provincia. Siento en el alma, señor presidente, no estar de acuerdo con la opinión de mi honorable colega, y mereciéndome alto respeto sus opiniones, he meditado profundamente; pero no he podido establecer con claridad las razones que existan para pensar así.

Termino mis observaciones manifestando que votaré afirmativamente el proyecto, porque considero que, con ello, el país recobrará o mantendrá su histórico prestigio, y porque, además, será beneficiado con un plan de obras que han de llevarlo a una mejor situación, y cuya ejecución será el mejor mentís a sus impugnadores, al revés de otros Gobiernos que sólo nos legaron el desastre y la miseria que el país ha sufrido.

He dicho."

DEL INTERIOR

TARAPACA
LA NACIONALIZACION DEL FERROCARRIL DE IQUIQUE A LA NORIA, ES NECESARIA

ASI LO ESTIMAN LOS PROPIOS EMPLEADOS Y OBREROS CHILENOS QUE TRABAJAN EN DICHA EMPRESA

IQUIQUE, 17. — Con motivo de las gestiones que realizan en Santiago los dirigentes de la "Nitrate Railways" Mr. A. W. Bolden y el Coronel A. T. Lefevre, Presidente y Gerente, respectivamente, de dicha Empresa en el sentido de conseguir del Gobierno una prórroga en la concesión de la línea férrea de Iquique a La Noria, este corresponsal ha tenido ocasión de conocer la situación económica, como asimismo el pensamiento del personal de obreros y empleados chilenos, respecto a la nacionalización de este ferrocarril, política en que se encuentra empeñado el Gobierno.

La opinión unánime de los obreros y empleados es de apoyo a la política gubernativa, y nadie se muestra más contento que ellos, ante la posible nacionalización, porque quedarán mejor rentados y estarán garantidos por las actuales leyes en vigencia. Se señaló a este Corresponsal, casos de altos empleados, que sirven puestos de gran responsabilidad y que tienen que manejar cuantiosos intereses de la Empresa y que ganan solamente 120 pesos mensuales, después de haber estado dos o tres meses a prueba. Cabe señalar que muchos de estos empleados se han retirado del Instituto Comercial en los últimos cursos, mientras hay otros ya diplomados. Hay casos también de antiguos empleados que fueron desahuciados con motivo de la crisis última, y que ahora han sido llamado nuevamente, pero con la mitad del sueldo que antiguamente percibían. Esta situación es aceptada por los empleados, ante la imposibilidad de conseguir mejores puestos, pero es ella una situación que sólo cuenta para con los empleados chilenos, lo que hace más irritante su injusticia.

Este corresponsal conoce el caso de un empleado extranjero traído de Antofagasta, con alto sueldo y que tiene toda clase de atenciones de parte de la Empresa, la que últimamente le hizo arreglar la casa, arreglo en el que se gastaron más de 15 mil pesos.

Los empleados chilenos tenían la esperanza de que con la visita del presidente de la Compañía Mr. Bolden, esta situación se arreglaría, pero no ha sido así, pues Mr. Bolden se limitó a recorrer la línea acompañado de algunos jefes, sin interesarse, en absoluto, por la suerte de los pequeños empleados.

De manera pues que, los propios empleados del ferrocarril salitrero son los más interesados porque éste pase a poder del Gobierno, el que debiera rechazar inmediatamente las pretensiones de una concesión del ferrocarril a La Noria, que durante más de 20 años tuvo el monopolio del porteo de salitre a Tarapacá. — (Víctor Méndez, corresponsal).

Falleció la primera Directora de Escuela que tuvo Temuco

TEMUCO, 17. — El domingo falleció en Perquenco, la señorita Adela Machuca Sepúlveda, que fué la primera Directora que tuvo la primera Escuela de Mujeres que se fundó en Temuco y que desarrolló una brillante y fructífera labor en la enseñanza, educando a varias generaciones.

Hace algunos años, la señorita Machuca obtuvo su jubilación.

Sus funerales se efectuaron en esta ciudad. — (Corresponsal).

LA EXPOSICION DE PEÑUELAS, EN COQUIMBO, CONTARA CON UN HOTEL FLOTANTE

LA SERENA, 17. — El ideal tan acariciado por algunos veraneantes, de pasar unas vacaciones a bordo, va a ser este año una realidad, con motivo de la celebración de la Exposición de Peñuelas, en Coquimbo. En efecto, debido a la verdadera avalancha de visitantes que se ha anunciado para dicho torneo sus organizadores se han visto en la imperiosa necesidad de echar mano de cuanto resorte estaba a su alcance, a fin de aumentar la cantidad de habitaciones disponibles para los veraneantes, que por el momento se reducían a las de los contados hoteles de Coquimbo y La Serena, y a las más escasas todavía, casas de pensión.

Ha sido necesaria una campaña sostenida de parte del Comisario General de la Exposición, hábilmente secundado por otros miembros de la Sociedad Agrícola del Norte, para vencer la franca resistencia con que respetables familias de La Serena se negaban a recibir huéspedes en sus hogares. Se llegaba el caso paradojal que, habiendo numerosas y extensas casas vacías en la ciudad, no había sitio para unos cuantos centenares de visitantes. Celosas de su posición social, las antiguas familias de La Serena consideraban incompatible con su situación, el recibir pensionistas. Por suerte, y después de una campaña inteligente y bien razonada, se cuenta ahora con una cantidad suficiente de casas particulares que se han prestado a contribuir a esta obra de progreso de la provincia.

Con el objeto de aumentar todavía las facilidades a los visitantes, los organizadores de la Exposición han obtenido que la Compañía Sudamericana de Vapores haga un crucero especial con el "Huasco" a Coquimbo, mientras dure la Exposición, o sea que este barco zarpará de Valparaíso en viaje a Coquimbo, bahía en la cual permanecerá fondeado desde el 17 al 24 de febrero. Un programa completo de festejos a bordo y en tierra, contribuirá a amenizar este viaje ya de suyo agradable para los turistas.

Por su parte, la Línea Aérea Nacional y los Ferrocarriles del Estado harán viajes especiales y concederán rebajas ... (Corresponsal).

OFICINA ESTADO 581 — RANCAGUA — TELEF. N.o

Nuevo oficial de reclutamiento

RANCAGUA, 17. — Próximamente asumirá sus funciones de Oficial de Reclutamiento, el señor César Barros, quien desempeñaba idéntico cargo en Rengo. — (Corresponsal).



La presentación de los vehículos del servicio público

RANCAGUA, 17.—En cumplimiento de instrucciones de la Alcaldía, la Inspección del Tránsito notificó a numerosos cocheros del servicio público que deberán proceder a efectuar algunas reparaciones a sus vehículos, ya que es indispensable que éstos se presenten convenientemente, no como ocurre en la actualidad en que hay algunos destartalados en grado tal que presentan un espectáculo vergonzoso para la ciudad.

El Alcalde, señor Honorio Arce, personalmente atendió el reclamo de algunos afectados por esta medida, y les fijó un plazo prudente a fin de que hagan las reparaciones más indispensables, ya que la autoridad edilicia al dar este paso no exige sino una decencia compatible con el adelanto y categoría de Rancagua. — (Corresponsal).

LA PLAZUELA DE LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES

RANCAGUA 17.— En otras oportunidades "La Nación" se ha referido al lunar que constituyen las inmediaciones de la estación de los ferrocarriles, que siendo una de las que produce en todo el país mayores utilidades, a la Empresa, no cuenta ni siquiera con una modesta plazuela, a pesar de las reiteradas y justas solicitaciones de la ciudad, de sus autoridades y parlamentarios.

Se nos informa que el Intendente de la Provincia, señor José Santos León, haciéndose eco del sentir unánime con respecto a la necesidad ya impostergable que existe de dotar a la estación de los ferrocarriles de una plazuela y de afueras que guarden relación con la importancia de Rancagua como también el Comité pro Adelante Regional que preside el señor Raúl Arriola realizarán activas gestiones por satisfacer este viejo anhelo de la ciudad, insatisfecho hasta hoy, por razones inexplicables, si se considera que nuestra estación ferroviaria proporciona más de un millón de pesos mensuales, a la Empresa que ojalá esta vez escuche el sentir de la ciudad, y que completando los trabajos que hará este año en la estación, modernice sus alrededores, y haga la plazuela que el progreso de Rancagua exige. — (Corresponsal).

Tren mató a un niño en la Estación de Rancagua

RANCAGUA 17. — Hoy el tren directo a Puerto Montt destrozó a la entrada de la estación de esta ciudad, al niño de diez años Héctor González, cuyo padre que era empleado ferroviario, murió en igual forma hace poco tiempo. — (Corresponsal).

La 1.a Compañía de Bomberos se preocupa de su aniversario

RANCAGUA, 17. — Celebró sesión la 1.a Compañía de Bomberos, bajo la presidencia del Director de dicha unidad bomberil, señor César Guzmán Castro. Después de resolver diversos asuntos de índole interna, relacionados con la mayor eficiencia de los servicios que presta la Primera, entró a preocuparse del próximo 53.o aniversario de la fundación de la Compañía ... ticular designó ... sión encargada ... el programa ... que los primeros ... ran este ... sario, la que ... da por los ... oficiales y ... dicha unidad ... sar Guzmán ... ra Pinto, ... Luis Morán, ... berg, Carlos ... Pollarollo, ... Luis Pinochet ... y José Arévalo ... ponsal).

NOTAS POLITICAS

Directorio General del Partido Demócrata

Reunión de la Mesa Directiva. — Telegramas y felicitaciones recibidos. — Protestas por la acusación de los diputados Cifuentes y Martínez Montt

A mediodía de ayer, celebró una interesante reunión la mesa directiva del Partido Demócrata. Presidió el senador don Fidel Estay actuando el secretario don Enzo Castro y asistieron los señores: primer vicepresidente, don Carlos Parra Melo; segundo vicepresidente, don Clodomiro Figueroa; tesorero, don Juan Cabezón Coloma y don Justo P. Valderrama.

La mesa directiva se impuso de diversos detalles internos de importancia, adoptando algunas disposiciones que atañen a la mejor marcha del Partido. Trazó su programa de trabajo, que el presidente dará a conocer en la primera sesión ordinaria del lunes próximo.

Consideró ampliamente el momento político por las declaraciones de importancia que hizo el señor Estay.

Acordó desautorizar oficialmente un pretendido plebiscito realizado por algunos elementos de San Bernardo, que se hacen llamar demócratas, pues los que se dicen democráticos, triunfando en este plebiscito con elementos irresponsables debidamente identificados en dicha ciudad. Se designó una comisión investigadora y reorganizadora para la Agrupación de San Bernardo, a petición expresa de distinguidos correligionarios de ésa.

Felicitaciones.— Una gran cantidad de telegramas y notas de todo el país se ha recibido en la secretaría del Partido, felicitando a la nueva mesa directiva por su elección.

Acusación de diputados Cifuentes y Martínez Montt.— En la secretaría general se han recibido numerosos telegramas de agrupaciones de provincias, protestando de la ofuscación del diputado Olavarría al acusar a los diputados Cifuentes y Martínez Montt llevado por la pasión política que hiere al Partido.

Candidatos a la presidencia del Partido Liberal

En la tarde de ayer fué conocida en los círculos liberales la carta del presidente señor Ladislao Errázuriz, en que insiste en renunciar su cargo.

En vista de esta situación, se hicieron comentarios acerca de los candidatos que podrían ocupar la presidencia del partido, ya que el señor Errázuriz deseaba seguir cooperando en su acción solamente desde sus cargos de miembro de la Junta Ejecutiva y del Directorio, pero desligado de labores de jefe de la colectividad.

De esta manera nos impusimos que los nombres de los candidatos que gozan de mayor ascendiente son los de los señores Absalón Valencia, Alvaro Santa María Cerveró y Alberto Vial Infante.

Citaciones políticas

CENTRO RADICAL DE SANTIAGO. — Cita a sesión para hoy, a las 19.30 horas, para elegir nuevo delegado a la Convención de Chillán.

CLUB DEMOCRATA ZENON TORREALBA. — Cita para hoy, a las 21 horas, a sesión de directorio.

AGRUPACION DEMOCRATA DEL SEGUNDO DISTRITO. — Cita a junta general para el domingo, a las ... horas, en Barros Arana 95.

CENTRO FEMENINO DE PROPAGANDA RADICAL "JAVIERA CARRERA". — Sesión hoy, a las 19.30 horas, en Ahumada 262.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIGO. — Hoy asamblea en Puente 682, altos.

Asamblea Radical de Santiago

Anoche sesionó la Asamblea Radical de Santiago, bajo la presidencia del señor Víctor Sala ..., y actuando como secretario el titular señor Carlos Povez.

En la hora de los incidentes, el asambleísta señor Napoleón Hidalgo usó de la palabra, para criticar las declaraciones del Director del Tránsito, señor Delpiano hechas en la prensa, en las cuales propicia el alza de las tarifas de alumbrado, declarando que esto es una verdadera incorrección de parte de este funcionario. Terminó expresando el siguiente voto:

"La Asamblea Radical de Santiago, considerando las declaraciones hechas en "El Diario Ilustrado", por el señor Juan Delpiano, Director del Tránsito de la Municipalidad de Santiago, acuerda:

1) Denunciar ante la ciudad la inmoralidad que significa el hecho de que este funcionario municipal haya abierto campaña y propicie la aplicación de doble tarifa por la Compañía de Tranvías.

2) Declarar que combatirá esta alza de tarifas de la locomoción del pueblo, que sigue de cerca al alza de las tarifas del alumbrado ya concedida, por todos los medios a su alcance, porque estima inhumano que en la miseria en que viven las clases trabajadoras, se haga esta nueva exacción sobre sus salarios irrisorios.

3) Pedir a los asambleístas radicales, representantes del partido en la Junta de Vecinos, que soliciten la exoneración del Director del Tránsito, pagado por la ciudad para servir los intereses del pueblo y no los de las compañías extranjeras, formando atmósfera a una alza de tarifas.

4) Disponer que su delegado ante la Junta Central lleve a conocimiento de este organismo este asunto, con el objeto de que se adopten por la directiva de partidos todas las medidas necesarias para impedir que se consume este nuevo atentado, que va a herir directamente los intereses del pueblo y de las clases necesitadas.

5) Manifestar su aspiración de que los servicios de tracción, alumbrado y energía eléctrica y demás de utilidad pública sean expropiados y nacionalizados para el Estado y las Municipalidades".

Después de tratar diversos problemas de carácter general, se levantó la sesión, por haber llegado la hora.

Candidatura a regidor por Santiago

DE DON CARLOS PARRA MELO

En reunión efectuada últimamente por un numeroso grupo de correligionarios del Partido Demócrata, se acordó después de un detenido estudio, llevar y recomendar como candidato a Regidor en la votación interna, que se efectuará en la Agrupación el 3 de febrero próximo, al actual miembro de la Junta de Vecinos, al prestigioso y distinguido correligionario don Carlos Parra Melo.

Nombrándose al efecto un comité que dirija y reciba las adhesiones de los correligionarios, el que quedó compuesto de los señores Dr. Pedro A. Fajardo U., que lo presidirá, Severo Ahumada, Pedro M. Olmedo, Luis Torres Lucero y Justo P. Valderrama, que actuará de secretario y atenderá a los amigos de 6 a 8 todos los días en Monjitas 881.

Asamblea Radical Socialista de Conchalí

El martes 15 se reunió, en el antiguo local un numeroso grupo de asambleístas, procediéndose de inmediato a la constitución de un Comité que tendrá a su cargo la reorganización de la Asamblea.

Este Comité quedó compuesto en la siguiente forma: Carlos Vilches, Isaías Matus, Gustavo Mickely, Ricardo Escobar y Juan Cáceres.

Se acordó reunirse el miércoles 23, para elegir directorio definitivo. A dicha sesión concurrirá, especialmente invitado, un delegado de la Junta Directiva.

Comisión de Legislación de la Cámara

Ayer se reunió esta Comisión para tratar la acusación entablada por don Arturo Olavarría contra los diputados señores Carlos Cifuentes y Julio Martínez Montt.

La Comisión escuchó una relación de los hechos denunciados por el señor Arturo Olavarría, y en seguida la contestación del señor Cifuentes.

Acordó dejar pendiente la discusión para el lunes próximo, a las 10.30 horas de la mañana.

En honor de la Mesa Directiva demócrata

Don Domingo Sandoval ofreció anoche una comida en honor de la nueva mesa directiva del Partido Demócrata.

A los postres habló el señor Sandoval, brindando por la prosperidad del partido. A continuación hicieron uso de la palabra los vicepresidentes, señores Carlos Parra Melo y Clodomiro Figueroa; el secretario del partido, don Enzo Castro; los directores generales, don Angel C. Leiva y don Joaquín Guerra.

Cerró la manifestación, don Luis Fernández Morandé, quien brindó por el diario "La Nación", que colabora tan dignamente a la obra del partido. Se excusó el senador don Fidel Estay, por compromisos anteriores.

NOTICIAS DE ACTUALIDA...

Edecán de la Presidencia

FUE NOMBRADO EL CAPITAN DE CORBETA GERALD TRUDGETT

Ha sido tramitado el decreto por el cual se nombra Edecán del Presidente de la República, al capitán de corbeta señor Gerald Trudgett Délano.

Esta designación se ha hecho en reemplazo del capitán señor Francisco Beduneau, quien ha sido nombrado Adicto Naval a la Legación de Chile en Londres.

Funcionarios judiciales nombrados

JUEZ DE CHILLAN SE NOMBRO A DON DAGOBERTO GONZALEZ

El Ministro de Justicia nombró ayer tres jueces letrados para juzgados de provincias.

El señor Dagoberto González Romero fué nombrado Juez del Primer Juzgado de Letras de Chillán.

Juez Suplente del Juzgado de Curicó fué nombrado el señor Samuel Radrigan Albornoz.

También se dictó un decreto que nombra Juez Suplente del 1.er Juzgado de Talca al señor Angel Fuentes Concha, actual Juez de San Fernando.

Don Paclán Martínez Pavez, actual receptor de Chillán fué nombrado Receptor de Mayor Cuantía de Concepción.

Secretario Suplente del Juzgado de Curicó a don Hernán Correa Letelier.

Aporte fiscal a obras públicas

Por decreto de ayer tarde fué autorizado el Director General de Obras Públicas para girar hasta por la suma de $ 1.600.000, a fin de que atienda a los gastos de inversión de las cuotas fiscales destinadas a completar el doble de las erogaciones efectuadas por las Municipalidades o vecinos de la República interesados en la construcción de caminos, reparaciones de estas vías y en puentes.

Se establece, asimismo, que las erogaciones fiscales se harán por orden de antigüedad, con respecto a las de aquellas corporaciones o ciudadanos.

Dinero para el Zoológico

Por decreto de ayer fué autorizado el Director del Jardín Zoológico, para invertir hasta la suma de $ 13.181.65 para gastos de mantenimiento del servicio.

Resultados de las carreras de ayer en el Canódromo

PRIMERA CARRERA. — (300 METROS)

1.o	Dingo (7)	$ 6.20	$ 6.50	$ 6.00
2.o	Tijerete (3)		21.70	19.50
3.o	My Lord			10.50
4.o	Huepilina (1)			

Tiempo: 22. Ganado por 2 1/2 cuerpos. El 3.o a 1 cuerpo. No corrió Miss Ketty.

SEGUNDA CARRERA. — (350 METROS)

1.o	Zumba (5)	$ 24.90
2.o	Monita (6)	
3.o	Chispa (3)	
4.o	Canela (1)	

Tiempo: 25 1/5. Ganado por 1 cuerpo. El ... Corrieron todos.

TERCERA CARRERA. — (400 METROS)

1.o	Kapurtala (4)	$ 21....
2.o	Nena (2)	
3.o	Cristian (7)	
4.o	Trampisto (8)	

Tiempo: 22 2/5. Ganado por 5 cuerpos. ... Corrieron todos.

CUARTA CARRERA. — (300 METROS)

1.o	El Amigo (8)	$ 14.5...
2.o	Carioca (3)	
3.o	Pampero (1)	
4.o	Reina Azul (4)	

Tiempo: 19 4/5. Ganado por 8 cuerpos. El ... Corrieron todos.

QUINTA CARRERA. — (350 METROS)

1.o	Recién (2)	$ 15.20
2.o	Seda Negra (7)	
3.o	Centella (8)	
4.o	Congreve (1)	

Tiempo: 24 2/5. Ganado por 2 cuerpos. El 3.o ... Corrieron todos.

SEXTA CARRERA. — (400 METROS)

1.o	Embajador (8)	$ 20.10
2.o	Firpo (5)	
3.o	Príncipe Azul (7)	
4.o	Travieso (6)	

Tiempo: 29. Ganado por 1/2 cuerpo. El 3.o ... Corrieron todos.

SEPTIMA CARRERA. — (500 METROS)

1.o	Messina (1)	$ 33.40
2.o	Alexandra (3)	
3.o	Zamba Loca (2)	
4.o	Al Capone (7)	

Tiempo: 33 4/5. Ganado por 1 cabeza. El 3.o ... Corrieron todos.

OCTAVA CARRERA. — (400 METROS)

1.o	Clara Bow (5)	$ 22.30
2.o	Fortuna (4)	
3.o	La Noche (6)	
4.o	Buick (2)	

Tiempo: 27 1/5. Ganado por 1/2 cuerpo. El 3.o ... No corrió Mister Pink.

a Fox Film hará una película sonora sobre las bellezas de Chile

Consejo Nacional de Turismo acordó darle icilidades. — Interesantes observaciones de Renee Oro

yer en la tarde celebró on, presidido por el Mitro de Fomento, el Con) Nacional de Turismo. icurrió a la reunión la inguida intelectual artina, señorita Renee Oro, cual se refirió en forma y amena e interesante al rcamiento chileno argen), sugiriendo en seguida serie de medidas que rían adoptarse en Chile beneficio del turismo.

as observaciones de la sea Oro fueron muy bien ibidas por los miembros Consejo, y se acordó siderarlas detenidamente. de luego, se resolvió, acouna indicación en el sen) de enviar un oficio a Municipalidad de Santiago a pedirle que se haga s estricto el control de precios que cobran los nductores de taxis a los ristas, y que se estudie la forma de instalar en los autos un marcador más visible que los que están en uso en la actualidad, a fin de que los pasajeros puedan irse informando en el recorrido del precios que tienen que pagar.

Se conoció una nota de la Fox Film, en la que pide facilidades para filmar una película sonora de los rincones más pintorescos de Chile para exhibirla en sus noticiarios mundiales.

En vista de la importancia que tendría ese film como propaganda chilena en el exterior, se resolvió aconsejar al Gobierno que se concedan las mayores facilidades a este film, y se resolvió contestar a la gerencia que envió la nota, en el sentido de que puede contar con las mayores facilidades.

Se trataron, en seguida, diversos asuntos de menor interes, relacionados con el turismo.

En el expreso de la mañana llegarán hoy a la estación Mapocho los marinos del crucero alemán "Karlsruhe"

El Comodoro Lütjens será recibido por el Presidente de la República. — Un desfile de cadetes y marineros frente a la Moneda. — Los diversos festejos de hoy

Hoy a las 11.10 horas, en vagones especiales agregados al expreso de Valparaíso, llegarán a esta capital, los marinos alemanes del crucero "Kalsruhe", que se encuentra de visita en Valparaíso desde hace algunos días.

LA DELEGACION

La delegación que visitará la capital, la encabeza el comodoro Lütjens y la Plana Mayor de la nave, y la completan cadetes y marineros del crucero. También viene la banda del buque.

La visita de estos marinos ha provocado gran entusiasmo en el seno de la colonia alemana y en el público ha despertado gran interés.

LOS FESTEJOS

La colonia alemana ha hecho toda clase de preparativos para festejar dignamente a los marinos, los cuales también serán festejados por el Ejército, que les ofrecerá esta tarde una fiesta campestre en el Estadio Militar. Habrá varios almuerzos y un gran baile el sábado en la noche.

VISITAS DE ESTILO

Tan pronto llegue a la Estación Mapocho el expreso del puerto, el comodoro Lütjens y algunos oficiales de la Plana Mayor, se trasladarán en automóvil al Ministerio de Relaciones Exteriores, para saludar al Ministro señor Cruchaga Tocornal. Serán acompañados en esta visita de cortesía por el Encargado de Negocios de Alemania, señor Félix de Tripeloury, y del general von Kiesling, del Ejército Aleman y profesor de nuestra Academia de Guerra.

Luego visitará al Ministro de Defensa, señor Emilio Codesido, para dirigirse en seguida a la Presidencia de la República, donde serán recibidos en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República.

Tan pronto el comodoro Lütjens termine las visitas de estilo, la delegación de cadetes y marineros partirá de la Estación Mapocho encabezada por la banda de músicos, para desfilar frente a la Moneda.

EL DESFILE

El desfile comenzará en la Estacion Mapocho, de donde las tropas tomarán la calle Bandera para llegar por ella hasta Huérfanos. Doblarán por Amunátegui hasta llegar a Moneda, por donde seguirán hasta pasar por el Palacio Presidencial, frente al cual pasarán rindiendo honores.

Desde los balcones del Palacio, presenciará el desfile el Presidente de la República, a quien acompañarán los jefes del "Karlsruhe", los Ministros de Estado, el Encargado de Negocios de Alemania, y altos jefes del Ejército, Aviación y Carabineros.

FIESTA EN EL SPORT VEREIN

Terminado el desfile, los cadetes y marineros seguirán hasta la Plaza de Armas por Ahumada donde subirán en tranvías especialmente dispuestos para trasladarlos al Sport Verein de Los Leones, donde la juventud alemana los festejará con un gran almuerzo.

EN EL CLUB ALEMAN

A la misma hora se efectuará en el Club Aleman, un almuerzo que el directorio de la institución ofrece en honor del comodoro Lütjens y de la Plana Mayor del crucero al cual asistirán los miembros de la colonia residente y algunos oficiales del Ejército Chileno que estuvieron comandados en Alemania.

EL PIC-NIC EN EL ESTADIO MILITAR

A las 17 horas, se efectuará en el Estadio Militar, el pic-nic que ofrece en honor de los jefes, oficiales y cadetes del crucero "Karlsruhe" el comandante en Jefe del Ejército. A esta fiesta concurrirán delegaciones de todos los regimientos y reparticiones militares y delegaciones especiales de la Escuela de Infantería de San Bernardo y de la Escuela de Caballería. También concurrirán 20 cadetes de la Escuela Militar.

Ofrecerá la manifestación, en nombre del comando en jefe, el coronel don Jorge Berguño Meneses, y la amenizará la banda del Regimiento Buin.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS

Esta tarde, desde las 18 hasta las 20 horas, la banda del crucero "Karlsruhe", tocará en el kiosko de la Plaza de Armas, una retreta en la que divulgará especialmente numerosos aires alemanes modernos.

OTROS FESTEJOS

Mañana sábado habrá varios otros festejos, entre los que figuran un baile en el Club Alemán, un cocktail en el Club de la Unión, que ofrece el Encargado de Negocios de Alemania, y un paseo por la ciudad.

La delegación naval alemana regresará a Valparaíso el domingo en la mañana.

El Cons. Superior del Trabajo conocerá mañana el proyecto de salario mínimo

Nuestra información de ayer fué anticipada. — Hoy sesionará la comisión permanente

Se nos informa de la Secretaría General del Consejo Superior del Trabajo, que el informe definitivo que la Comisión Permanente someterá a la aprobación del Consejo Superior, en su sesión de mañana sábado, quedará despachado en la sesión que hoy celebrará dicha Comisión.

Creemos, por lo tanto, que el texto definitivo de este informe, que contiene el proyecto sobre salario mínimo, elaborado por este organismo, será dado a la publicidad en nuestra edición de mañana.

En consecuencia, la información publicada por un diario de la mañana, en su edición de ayer, es anticipada.

LA SESION DE MAÑANA EN LA UNIVERSIDAD

Como lo decimos más arriba, la Secretaría General ha citado para mañana sábado, a las 15 horas, en el salón de honor de la Universidad de Chile, al Consejo Superior, el cual se reunirá en sesión plenaria para aprobar dicho proyecto, por lo que se nos pide encarecer a los señores Consejeros patronales, asalariados y estatales, su asistencia.

Los empleados cesantes de Sanidad agradecen al Intendente de la Provincia

La Mesa Directiva de los Empleados Cesantes de la Dirección de Sanidad ha enviado una comunicación al Intendente de Santiago, en la cual agradece efusivamente al señor Bustamate la forma gentil como fueron atendidos por este alto funcionario.

Formaban esta comisión los señores Eduardo Telting, Fernando Gallinatto, Manuel García, Jorge González y Carlos Ferreira.

Esta comisión nos pidió hacer presente al Intendente de la provincia sus más sinceros agradecimientos por la forma amable y justiciera con que fueron oídos y atendidos.

Servicio telefónico a El Tabo y Las Cruces

La conexión a la red de larga distancia de la Compañía de Teléfonos de Chile, de teléfonos públicos en El Tabo y Las Cruces, efectuada con esta fecha, aumenta notablemente las comodidades de que disponen los veraneantes de dichos balnearios en donde en esta época siempre se encuentran muchas conocidas familias de esta capital. Para la Compañía de Teléfonos fué preciso construir unos 15 kilómetros de circuito telefónico y ha dejado implantado, para los llamados que se pidan para dichos balnearios, un servicio especial de mensajeros por medio del cual la compañía se encarga de llamar a esos teléfonos a la persona determinada con quien se desee hablar.

Los llamados inaugurales de los nuevos servicios fueron cursados en forma muy satisfactoria, efectuándose el primer llamado a Las Cruces por el señor Osvaldo Vial, Ministro de Justicia, quien conversó con miembros de su familia veraneantes. Además se registraron llamados entre Santiago y los nombrados balnearios de los señores Clemente Díaz León, de don Héctor Boccardo, de los doctores señores Prado Tagle y [illegible], y de muchas otras conocidas personas, que conversaron con sus amigos y familiares.

Pascua y Juan Fernández serán Parques nacionales

Quedó promulgado un decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, que dispone que la Isla de Pascua y las Islas del Archipiélago de Juan Fernández, serán en adelante Parques Nacionales.

Se ha tomado esta determinación a fin de asegurar el cuidado de esos pintorescos parajes y evitar que se destruyan sus curiosidades.

El servicio de ferrocarriles ha recuperado su normalidad

Los obreros detenidos fueron puestos en libertad y han vuelto a su trabajo. — El general Novoa y el coronel Campos, con S. E. — Servicio normal de trenes de pasajeros y de carga

HOY DEBE QUEDAR TOTALMENTE TERMINADO EL MOVIMIENTO

En el día de ayer no puede decirse que hayan ocurrido novedades de importancia en la huelga del personal ferroviario, la que, con las oportunas medidas tomadas por el coronel señor Manuel Campo Rencoret, delegado del Ejecutivo, se ha solucionado satisfactoriamente.

EL TRAFICO DE PASAJEROS

Según las informaciones que nos proporcionó en la tarde de ayer el coronel señor Campo, en todo el país el tráfico de pasajeros se efectuó en forma normal. En Santiago, las estaciones Mapocho y Alameda, funcionaron ayer como todos los días, advirtiéndose un gran movimiento de pasajeros.

EL MOVIMIENTO DE CARGA

La misma cosa debe decirse del movimiento de carga. La primera preocupación de la Jefatura Ferroviaria, una vez producido el conflicto, fué cuidar de que el abastecimiento de los artículos de primera necesidad que entran diariamente a Santiago, se efectuara en forma normal. Debido a las medidas arbitradas por ella, la ciudad no ha sufrido absolutamente nada con la situación producida. La carga de esta naturaleza se despachó de preferencia, llegando con toda regularidad a sus destinos.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Según nos manifestó el señor Campo, todos los obreros puestos en libertad, con el compromiso de reincorporarse a sus labores, lo hicieron en el día de ayer, entrando inmediatamente a desempeñar sus puestos respectivos en la Empresa.

ENTREVISTA CON S. E.

A mediodía de ayer, se entrevistaron con S. E., el comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa Fuentes, y el delegado del Ejército ante la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, coronel don Manuel Campo Rencoret.

El primero de dichos jefes expresó al Excmo. señor Alessandri que la misión confiada al Ejército en los Ferrocarriles había terminado con todo éxito, en vista de haberse obtenido en definitiva la normalidad de los servicios ferroviarios.

El Presidente de la República manifestó su complacencia al general Novoa por la forma en que el Ejército había dado cumplimiento a su cometido, y después de felicitarlo a él y al coronel Campo, le pidió que hiciera extensivas sus congratulaciones a todo el personal de jefes, oficiales, suboficiales y tropa que han tenido alguna intervención en la huelga, y cuya actuación ha sido de gran eficacia durante el tiempo que se mantuvo el movimiento.

REUNION EN LA SANTIAGO WATT

Ayer, a las 18.30 horas, se efectuó una reunión en el local de la Santiago Watt, ubicada en la calle Francisco Huneeus, esquina de El Delirio, con numerosa asistencia. Algunos elementos comunistas pretendieron inducir al personal a proseguir en su movimiento, pero estos indicaciones fueron rechazadas por la gran mayoría de la concurrencia. Al final de la reunion se acordó reiniciar sus labores hoy en la mañana, a la hora de costumbre.

LA SITUACION EN PROVINCIAS

SERENA, 17.— La huelga ferroviaria ha sido totalmente dominada en la Maestranza de Coquimbo, después de la conferencia que se efectuó entre el Intendente y el jefe ferroviario. Los obreros que se encontraban presos fueron puestos en libertad, y todos ellos saldrán a trabajar hoy en el turno de las 5 de la tarde. Se espera que esta misma tarde los huelguistas de Ovalle adoptarán igual resolución.—(Rivera).

EN COQUIMBO

COQUIMBO, 17.— A las tres de la madrugada se acordó ir a la huelga, la cual se hizo efectiva, incluso en La Serena y Ovalle. Pero en general el servicio de trenes se mantuvo normalmente, fallando sólo el tren a Ovalle.— (Brito).

SE SOLUCIONA LA SITUACION

COQUIMBO, 17.— En estos momentos, los huelguistas aceptan volver al trabajo mañana, siempre que se les pague el día y se ponga en libertad a dieciocho detenidos. Hay completa tranquilidad en Coquimbo, Ovalle y La Serena.—(Brito).

Se festejará a la delegación Chilena de equitación

ALMUERZO EN EL CLUB MAGALLANES. — FUNCION DE GALA EN EL TEATRO PRINCESA

Esta noche a las 21.30 horas, llevará a efecto en los salones del Club Magallanes, situado en la calle de Santo Domingo 1081, un gran banquete que los socios de este club y de la Academia Valparaíso de esta capital, ofrecen en honor de la delegación militar chilena de equitación.

A este acto han sido invitados especialmente, el señor Ministro de Defensa Nacional, los generales señores Oscar Novoa y Juan 2.o Contreras, el director de la Escuela de Caballería coronel Vergara Luco, los miembros de la delegación militar chilena de Equitación, compuesta del capitán Yáñez, tenientes Ortiz, Izurrieta y Fernández; sargento 1.o José Ortega, sargento 2.o Luis Cortez, cabo 2.o Gerardo Alvarado, soldados José Vargas y José Orellana.

FUNCION DE GALA EN EL TEATRO PRINCESA

Mañana a las 21.40 horas, se llevará a efecto en el simpático Teatro Princesa, situado en la Avenida Recoleta una gran función de gala oficial, en honor de la delegación chilena de equitación. Asistirán el capitán Yáñez; tenientes Izurrieta, Fernández, Ortiz y todos los suboficiales y soldados que forman parte de la delegación.

Noticias breves de la Municipalidad

Se fijó en $ 400 mensuales el sueldo mínimo del personal a contrata. A este respecto se solicitó también un estudio del Tesorero Municipal, con indicaciones relativas al financiamiento.

—Se postergó el plazo del cobro del aseo domiciliario, a fin de no hacer incurrir en pago de intereses penales, a las personas que no efectúen la cancelación dentro del plazo que fija la ordenanza respectiva.

El Capitán Aravena apela de un fallo de la Corte Marcial

El capitán de Ejército, señor Guillermo Aravena dedujo, en la mañana de ayer el recurso de apelación, contra la resolución de la Corte Marcial, que dió lugar al recurso de queja interpuesto por el teniente de Carabineros señor Pablo Tuza contra el Juez Militar general don Juan 2.o Contreras que había dictado sobreseimiento en favor del señor Aravena.

Como lo informamos en ediciones anteriores, la Corte Marcial, al acoger el recurso de queja del teniente Tuza, suspendió los efectos del sobreseimiento dictado en favor del capitán Aravena.

EN HONOR DEL MINISTRO DON RODOLFO GONZALEZ MORALES

En el Club de la Unión, un grupo de abogados le ofreció una manifestación

En uno de los salones del Club de la Unión se llevó a efecto antenoche un banquete, que un grupo de abogados ofrecía al ex juez del 5.o Juzgado de Santiago, don Rodolfo González Morales, con motivo de su ascenso a Ministro de la Corte de Valparaíso.

Concurrieron los jueces del Crimen, señores Miguel Barros de la S. y Camilo Bustos, y los abogados señores Nicanor Elgueta, Róbinson Alvarez, Adolfo Larraín Francisco J. Barros, Vicente Monti, Washington Figueroa, Angel Falvovich, Roberto de Petris, Arturo Natho, Roberto Molina, Jorge Wilson, Arturo Zúñiga L., Teófilo Belmar Jorge Undurraga, Oscar Barrera, Héctor Muñoz A., Juan Cervantes, Manuel Droguett, Guillermo Fuentes y Osvaldo Koch.

Ofreció la manifestación don Nicanor Elgueta quien puso de relieve las brillantes cualidades que adornaban al señor González, y que le había valido la consideración y respeto de los abogados.

A continuación el señor Francisco J. Barros B. se refirió al sentido social que había impregnado a la Justicia el señor González, y a la exquisita amabilidad que siempre había tenido con los profesionales, y que lo distinguían como juez y caballero.

Contestó agradeciendo los conceptos emitidos el señor Rodolfo González, quien manifestó que comprendía lo ingrata de la labor de los abogados y los sacrificios que se tienen que imponer en el desempeño de su misión creyendo que él sólo había cumplido con su deber al darles facilidades para ello.

Cerraron la manifestación los señores Teófilo Belmar y Oscar Barrera, haciendo resaltar los merecimientos del señor González.

Noticias educacionales

Nombramientos en Educación Primaria

Se aceptó la renuncia presentada por don Andrés Aguayo del cargo de Inspector Escolar de Ovalle. Continuará desempeñando las funciones de Director de la Escuela de primera clase N.o 5 de Santiago y el de Sub-director de la Escuela Nocturna anexa al mismo establecimiento.

—Inspector Escolar de Ovalle se nombró a don Eduardo Cubillos actual Inspector Escolar de Illapel. En reemplazo de ésta, a don Gustavo Stillfried Madariaga actual Inspector Escolar de Castro. En reemplazo de éste, a don Pedro Norambuena Morales, actual Director de la Escuela de primera clase N.o 1 de Traiguén.

"Sentido del Arte"

Aprobado para Secundaria. — Por Decreto Supremo se ha autorizado el uso en los establecimientos de Educación Secundaria, del libro titulado "Sentido del Arte" de que son autores don Miguel Campos Y., don Enrique Jeria Ramírez y don Alfredo Lagos Romero.

Consejo Universitario

El Consejo Universitario celebrará la primera sesión del año escolar el primer jueves de marzo.

Nombramientos universitarios

Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santiago.— Profesor del Seminario de Derecho Privado se nombró a don Luis Barriga Errazuriz. Prof. del Seminario de Derecho Civil a don Manuel Somarriva Undurraga.

Instituto Superior de Humanidades.— Don Bernardo Salinas, de Gramática Francesa Sistemática. Don Mariano Latorre de Literatura Española. Don Luis Puga, de Historia General de América y Geografía General Descriptiva. Don Juan Bruggen de Geografía Matemática. Don Diego Berendique, de Física. Don Enrique Froemel de Matemáticas en el Departamento de Biología.

Exámenes darán profesores interinos primarios

A principios de marzo rendirán los exámenes para la propiedad de sus cargos los profesores primarios que desempeñan sus funciones en carácter de interinos.

La Dirección General de Educación Primaria ha elaborado las bases y directivas para tales pruebas.

Serán enviadas a los Inspectores Escolares para que las pongan en conocimiento de los interesados.

Las conclusiones de la Convención celebrada en la semana

El Director General de Educación Primaria, don Claudio Salas, recibió ayer una comunicación del Inspector Provincial de Coquimbo en la cual se da detallada cuenta sobre la Convención celebrada en La Serena.

En la mañana de hoy, posiblemente se elevará a conocimiento del Ministro, señor Vial, dicho informe que contiene las interesantes conclusiones a que llegaron los profesores primarios de las provincias del norte.

Como se recordará a dicha concentración asistieron, especialmente invitados, el Director General y varios otros altos funcionarios educacionales.

A Quirihue partieron dos jefes de Primaria

Partieron a Quirihue el jefe de las Escuelas Vocacionales, don José María Narbona, y el jefe de la Enseñanza Rural, don Manuel Martínez.

Van a estudiar la posibilidad de establecer una Escuela Vocacional, con internado gratuito.

Clases en los Liceos

Las clases en los establecimientos de Educación Secundaria se reanudarán el lunes 11 de marzo.

Oficinas centrales de la Universidad

Las oficinas centrales de la Universidad se cerrarán desde el 26 de enero hasta el 28 de febrero, inclusive.

Centro "Hijos de Tarapacá"

Este Centro prepara con entusiasmo los números del programa confeccionado para celebrar el aniversario de la fundación del Centro.

El sábado 26 se efectuará en el local del Centro un gran baile social. El domingo se llevará a efecto un almuerzo en la quinta Tarapacá.

El lunes próximo, a las 19, el directorio ofrecerá un cocktail a los periodistas de los diarios locales y a las personas que han colaborado al éxito del Centro. A las 11 horas, en el mismo local se efectuará la sesión solemne en la cual se dará lectura al acta de fundación y a la memoria anual.

Una publicación interesante

Próximamente será lanzado a la circulación el "Cicerone", guía de Santiago que se repartirá gratuitamente a los viajeros de los Ferrocarriles del Estado.

Su editor ha sido autorizado para ello por esta repartición y por el Ministerio respectivo.

Al dar cuenta de su publicación, consideramos oportuno referirnos a los beneficios que reportará para las personas que vengan a esta capital, ya sea como turistas, ya por razones de negocio o cualquier otro motivo.

"El Cicerone" contiene el plano de la ciudad, y las instrucciones para buscar rapidamente la dirección que se desee; posee detalles de nuestros museos, espectáculos y centros de atracción; listas de los profesionales, señalando sus horas de consulta y especialidades, una nómina completa de hoteles, casa residenciales y otros ngocios similars con su clasificación y precios; e indica las casas comerciales donde se pueden adquirir las mercaderías y artículos más variados, tanto para las necesidades particulares como para negocio.

Como hacer un resumen de las materias que trata, sería imposible en espacio de una cronica, nos concretamos a decir que "El Cicerone", responde al nombre que lleva, pues será el mejor guía que pueda acompañar a los visitantes.

Intensas olas de calor provocan el rápido aumento de la actividad solar

(Boletín de Estudios del Observatorio del Salto)

Las observaciones solares efectuadas últimamente revelan que la actividad solar ha comenzado a intensificarse rápidamente en el curso del mes de enero de 1935.

En efecto, grandes tempestades de fuego son visibles con el telescopio en la superficie de la Fotosfera.

Un enorme grupo de manchas y fáculas solares cruzó el meridiano central del Sol, pasando frente a la Tierra, hace pocos días.

Esto determinó un rápido aumento de la radiación solar, o sea del calor del Sol que llega a la Tierra.

El aumento se estima en más de doscientos millones de calorías por kilómetro cuadrado de superficie.

El efecto de este aumento de radiación no ha tardado en manifestarse en la Tierra.

Intensas olas de calor han comenzado a desarrollarse en el centro de Chile y Argentina.

Se estima, que si los actuales focos de actividad no declinan, los calores seguirán en aumento hasta alrededor del 20 de enero.

En la República Argentina serán seguidos a fines de enero y en febrero de grandes tormentas.

Observatorio del Salto, a 16 de enero de 1935.
Julio Bustos Navarrete, director.

Citacion

En la Comandancia de Guarnición de Santiago, Teatinos 18 se necesita con urgencia al ex teniente de Ejército, señor Hugo Méndez Colombo.

Una folklorista chilena

INES DE LEON SE ENCUENTRA EN SANTIAGO

De Buenos Aires ha llegado a nuestro país, la distinguida folklorista chilena, Señora Inés de León, que se propone dar aquí algunas audiciones, en alguna de nuestras importantes estaciones radiodifusoras. La señora de León desarrolló en Buenos Aires una magnífica labor de acercamiento chileno- argentino, dando a conocer en los programas radiotelefónicos de la capital del Plata, canciones y tonadas chilenas, que ella sabe interpretar con acierto y con mucha originalidad. La señora de León que posee una bella voz, estaba ausente de su patria hacia algunos años.

Este viaje que ahora realiza por un corto tiempo, tiene por objeto dar a conocer aquí un vasto repertorio musical de canciones chilenas y argentinas que tantos y tan justos éxitos le ha valido en Buenos Aires.

La Estación Belgrano, en Argentina, la cuenta entre sus artistas preferidas y según sabemos, los radioescuchas de Santiago, podrán en algunos días más tener la oportunidad de oír el programa novedoso que la señora de León les ofrecerá.

Asociación de Empleados Cesantes

La Asociación de Empleados Cesantes funciona como siempre en Puente 682, donde atiende diariamente de 18 a 19.30 horas, menos los sábados y días festivos. Hoy, sesionará como de costumbre a las 18. Hay tres colonias agrícolas en formación

La desviación del Salado

Acompañado de don Servando Oyanedel estuvo ayer en el Ministerio de Fomento el representante de la Chile Exploration Co., Mr. Craig, quien fué a conversar con el Ministro sobre el problema de la desviación del Río Salado que tanto interesa a los agricultores de Calama.

El camino costanero del Norte

SE DESTINARON FONDOS

El Ministro de Fomento don Matías Silva aprobó ayer tarde, el proyecto elaborado por la Dirección General de Obras Públicas para la construcción de los primeros doce kilómetros del camino para la costa de Iquique a Tocopilla.

Estos trabajos costarán la cantidad de $ 105,784 20.

Vocal de la Junta de Magallanes

Por decreto del Ministerio del Interior, ha sido aceptada la renuncia del vocal de la Junta de Vecinos de Magallanes, señor Jorge Ihnen, y se ha nombrado en su reemplazo al señor Pedro Mayorga A.

Ciudadano turco expulsado de Chile

El Intendente de Santiago ha sido autorizado para expulsar del territorio nacional, el ciudadano turco Mauricio Mioa Mioka.

Retirada urgencia de un proyecto

EL COMPLEMENTARIO DE LA DEUDA EXTERNA

El Gobierno envió un oficio al presidente del Senado, en el que le manifiesta que ha resuelto retirar la urgencia del proyecto complementario de la Deuda Externa que se refiere a las deudas de las Municipalidades, Caja de Crédito Hipotecario y otros organismos.

Dicho proyecto alcanzó a ser aprobado en general y sólo queda el trámite de discusión particular.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule Chiloé, teléfono 65698; Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s.n., teléfono 63816; Asistencia Pública Providencia, Av. Manuel Montt 309, teléfono 49953; Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 321, teléfono 86332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 65, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 86528; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82794; Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 166, teléfono 63946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62201-8; Hospital San Luis, José M. Infante 134, teléfono 80648.

TURNO de BOTICAS

DEL 13 AL 19 DE ENERO

San Pablo, San Pablo 1701; Londres, San Pablo 4101; Portales, Av. Portales-Maipú; Arriagada, Plaza Yungay-Rosas; Arica, G. Velázquez 407; Imperio, Estado 251; Boston, San Pablo 1005; Cimas Blancas, Rogelio Ugarte 1458, Imperial, Bascuñán 699, Bulnes, Delicias 2190; Alemana, Castro 487; Inglaterra, Diez de Julio 4; Ruiz, Chiloé 1401; Waismann, San Francisco-Franklin; Scott, Av. Matta 1599; Castro, Delicias 30; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa; Burgos, Gran Avenida 5264; Rojas, Bascuñán 1900; Londres, Santa Rosa 302; La Providencia, Providencia 1284; Prusia, J. Miguel Infante 1501; Urgencia, Irarrázaval 3702; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Castillo, Loreto 1624; Valdivieso, Recoleta 1501; Independencia, Independencia 1671; Prado, Independencia 2602; Manuel Montt, El Pino 857 (Población M. Montt); Bulnes, Bergoño 311 (Renca).

DEFUNCIONES

Guadalupe Rojas Contreras 70 años, María Fernández Canales 30, Artemón Pérez Carrizo 77, Fidel Garrido Valenzuela 80, Ramón Calderón Urra 23, Ramón Salgado Donoso 36, Ana Román Caviedes 52, Jorge Morales Pérez 14, Valdovina Barahona Barrera 60, José Hidalgo Hidalgo 50, Tomasa García Alvarez 40, Francisco Miranda Acevedo 21, Manuel Raves Torres 46, Manuel Márquez Pinto 72, Ignacia Benítez Toro y Lucía Valenzuela 2 años.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano,

VICTOR MANUEL VENEGAS TORRES

Agradeceríamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 5 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Moneda 2740 — Alfredo Venegas e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido papacito y suegro, Sr

MANUEL A. CORTES GALLARDO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy, a las 5 P. M., desde su casa habitación, Dominica 436. Se ruega a sus amigos quieran acompañarlo a su última morada. —Julia Cortés de Droguett. Enrique Droguett.

El presunto incendiario del Garage Rosenqvist

GUILLERMO PEREZ GAMONEL INGRESO AYER A LA CARCEL

Por disposición del segundo Juzgado del Crimen de Stgo. Guillermo Pérez Gamonel, acusado de ser autor del incendio que se produjo en la madrugada del 23 de noviembre en el Garage Rosenqvits, fué ingresado en el carácter de estricta incomunicación a la Cárcel Publica.

Como se recordará Pérez Gamonel fué detenido en Valparaíso, y desempeñaba en el Garage el cargo de mayordomo cuidador.

El detenido Pérez será interrogado hoy por el magistrado sumariante.

Abogados defensores de indígenas

SE PROYECTA DESIGNARLOS PARA QUE ACTUEN EN TEMUCO

En el Ministerio de Tierras y Colonización fuimos informados ayer de que algunas delegaciones indígenas han llegado hasta la capital para solicitar del Gobierno que se creen en Temuco y Osorno. Protectorados Indígenas o se constituyen tribunales especiales. El Ministro se ha preocupado con atención de estas solicitudes y ha resuelto designar en Temuco varios "abogados defensores de indígenas" mientras se estudia la forma de satisfacer las aspiraciones de los indígenas en la mejor forma posible.

Reglamento sobre proyecto de salario familiar ocupó a la Junta de Vecinos

Se discutió y estudió ampliamente el asunto. — Concurrió el Fiscal de la Caja de Empleados Municipales, señor Matta Figueroa. — Reapertura del Club de Setiembre. — Ensanche de la calle Huérfanos

En la sesión de ayer, la Junta de Vecinos se ocupó casi enteramente del proyecto de reglamento para el otorgamiento del Salario Familiar, acordado por la Junta en una de sus reuniones de mediados del año pasado, y consultado en el presupuesto vigente para los empleados y jornaleros municipales.

Los autores de este proyecto, son, como oportunamente informamos, el regidor señor José Alberto Echeverría, y el ex regidor señor Domínguez.

LECTURA DEL REGLAMENTO

El Fiscal de la Caja de Empleados Municipales, señor Enrique Matta Figueroa, que acudió a la sesión en representación de esa entidad, dió lectura al proyecto de reglamento para el acuerdo de Salario Familiar, reglamento que fué ampliamente discutido y estudiado en esta reunión, por los regidores. Se alcanzó a prestar aprobación al artículo 1.o de este reglamento, que dice que la Municipalidad otorgará mensualmente a los empleados con más de un año de antigüedad, que tuvieren hijos y a quienes la ley les concede alimentos, una asignación familiar. El asunto se discutió también en lo que respecta a los jornaleros, y quedó pendiente el artículo 2.o, que se refiere a la forma en que se devengará esta asignación mensual.

La Corporación seguirá ocupándose del asunto en las sesiones próximas, hasta prestar completa aprobación al reglamento, con las modificaciones que sea del caso introducir.

TABLA DE FACIL DESPACHO

La Corporación aprobó también algunos asuntos de la tabla de fácil despacho, que se encontraban pendientes desde las reuniones anteriores, en que la Junta ha debido ocuparse de diversos otros problemas.

REAPERTURA DEL CLUB DE SETIEMBRE

Durante la reunión de ayer, se dió lectura a una nota de la Intendencia, en la que da cuenta de una resolución del Juzgado del Crimen, que autoriza la reapertura del Club de Setiembre, a excepción de las salas de juego.

Como se sabe, este Club se encontraba clausurado por orden municipal, en atención a que allí se practicaban juegos de azar.

La Corporación acordó pasar dicha resolución del Juzgado, para su estudio, a la Defensa Municipal.

ENSANCHE DE HUERFANOS

La Junta de Vecinos, trató y aprobó el ensanche de la calle Huérfanos, en las cuadras comprendidas entre Ahumada y Armátegui, con el objeto, principalmente, de aislar el edificio de los Tribunales de Justicia y dar mayor ancho a la calzada en ese sector céntrico.

Dicha calle contará con un ancho de 16 metros en su totalidad, a excepción de la cuadra de los Tribunales, donde la línea tendrá 36 metros de ancho, para lograr el objetivo indicado.

Este ensanche no se hará mediante expropiaciones, sino que se fijará esta línea para el futuro, a fin de conseguirla al cabo de algunos años, con el progreso corriente de la edificación.

A disposición de la justicia los ladrones de joyas

Dos de ellos habrían negado su confesión en Investigaciones

Agotadas las diligencias que practicaba la Prefectura de Investigaciones de Santiago, con motivo de la detención de los tres ladrones internacionales de joyas, ha tocado a la justicia ordinaria preocuparse del proceso.

En la tarde de ayer, los detenidos De Luca, Gomez Suarez y Crespo, pasaron a disposición del Segundo Juzgado del Crimen.

Uno a uno, los detenidos prestaron larga declaración ante el juez, ocupando estas actuaciones toda la tarde.

Anoche conversamos con el señor Peña Cereceda, quien nos informó sobre el resultado de estas declaraciones, ... nos que uno de los ... la banda, el gallego ... bía negado todo lo ... ante el Prefecto de ... nes y el Subcomisario ... tuvo.

Terminadas las diligencias que deberán seguir ... ordenó el ingreso de ... dos a la Cárcel, en ... de incomunicados. También detenidos los ... res de joyas que servían de cómplices. Estos individuos ... canzaron a declarar ... guirán siendo interrogados ...

El obispo de Tarija en Santiago

Se encuentra en esta capital el Obispo de Tarija, Monseñor Font. El distinguido prelado boliviano viene de Buenos Aires, y se hospeda en uno de los conventos católicos de la ciudad.

Subvención ... Sociedad Nac[ional] de Minería

El Ministerio de ... cursado un decreto ... se subvenciona con ... sesenta mil pesos a la ... Nacional de Minería ... letín.

— ACTIVIDADES GREMIALES —

AMPLIA Y SIGNIFICATIVA COOPERACION PARTICULAR SECUNDA LA OBRA DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Estímulos de diversos establecimientos y firmas comerciales para esta repartición del Ministerio del Trabajo. — Su labor en pro del desenvolvimiento artístico y de la elevación social y moral del pueblo. — La próxima gran velada popular en el Teatro Politeama

Generales simpatías en vastos elementos laboriosos siguen acompañando la obra del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Una prueba ed ello la ofrece la colaboración generosa de particulares, firmas comerciales y establecimientos diversos que están aportando valiosos e interesantes obsequios y donaciones al Departamento, para que a su vez las distribuya a los elementos más dignos del campo artístico popular, vencedores en el Segundo Certamen de Arte Nacional realizado con verdadero brillo.

DISTRIBUCION DE PREMIOS Y VELADA SOLEMNE

La entrega de estos estímulos para los elencos triunfantes se efectuará en la velada solemne del próximo miércoles en el Teatro Politeama, realizando el programa publicado ayer en el cual actuarán los aficionados y Conjuntos vencedores en los distintos temas del Concurso.

Para este velada se están distribuyendo ya las entradas gratuitas a que tienen derecho los Sindicatos, Sociedades y Personales de Obreros y Empleados con sus familias.

NOMINA DE DONANTES, PREMIOS Y QUIENES LOS RECIBIRAN

De acuerdo con el fallo del Jurado la distribución de los premios se hará en la forma siguiente.

TEMA TEATRO — Premios Teatro Central y Casa Bayer. Primer premio $ 100, medalla de plata Bayer y Diploma, al "Conjunto" Victor Hernández; premio al Director del mismo Conjunto una alcancía de la Caja Nacional de Ahorros y Diploma de Honor. Segundo premio $ 50, medalla de cobre Bayer y diploma al Conjunto Pepe Rojas; premio al Director del mismo Cuadro, alcancía de la Caja de Ahorros y diploma.

ESTUDIANTINAS Y MURGAS. — Primer premio: Teatro Victoria $ 100 y diploma a la Estudiantina Germania; Segundo premio: Resturant La Bahía, $ 50 y diploma a la Escuela de Suplementeros.

DUOS Y TRIOS EN CANCIONES CHILENAS. — Premios Cía. Chilena de Electricidad, primer premio $ 100, diploma y alcancía de la Caja Nacional de Ahorros al dúo Ramey-Berisso; segundo premio, $ 50 y diploma al dúo González-Arriagada.

DUOS Y TRIOS EN CANCIONES EXTRAJERAS. — Premios Cía. Chilena de Electricidad, primer premio $ 100, diploma y alcancía de la Caja Nacional de Ahorros al dúo González-Arriagada del Conjunto Dávila Baeza; segundo premio, $ 50 y diploma al dúo Hnos. Araya, del Conjunto Fernando Vernier.

DANZAS CRIOLLAS. — Premio Caja de Crédito Popular: una guitarra y diploma al Conjunto Eloy Rosales; segundo premio dos alcancías de la Caja de Ahorros y diploma al grupo de bailes chilenos del Conjunto Víctor Hernández.

DANZAS INTERNACIONALES. — Premio Caja de Crédito Popular, una guitarra y diploma al señor Alfonso Rubio, de la Escuela de Suplementeros; segundo premio dos alcancías de la Caja Nacional de Ahorros y diploma a la señorita Olga Román y señor Luis Valencia Valdés, del Conjunto San Eugenio.

MONOLOGOS COMICOS. — Premio Sindicato Vitivinícola, $ 100 y diploma de honor al señor Joaquín Dauden, del Conjunto Fernando Vernier; segundo premio Restaurant La Bahía, $ 50 y diploma al señor Guillermo Bravo, de la Academia Francisco Lira.

DECLAMACION. — Primer premio "Carlos Augusto Llaguno", orden por una docena de retratos artísticos y diploma, a la señorita Aída Sibilla; segundo premio Restaurant La Bahía, $ 50 y premio Editorial Nascimento, pequeña biblioteca de autores chilenos y diploma al señor Manuel Olave, del Conjunto Humberto Barahona.

CANCIONES INDIVIDUALES. — Primer premio Resturant La Bahía, $ 50 y diploma de honor el señor Juan Herrera, del Conjunto Eloy Rosales, segundo premio Casa Cori y diploma a la señorita Juana Nieto, del Conjunto Enrique Huerta.

ESTIMULOS ESPECIALES. — Premio Resturant Naturista y diploma de honor al señor Francisco Sánchez, del Conjunto Eloy Rosales; premio Casa Cori y diploma a la señora Sara Bahamondez, del Conjunto Eloy Rosales, como la actriz más destacada; y premio diploma de honor a la señorita Elena Muñoz, del Conjunto Vernier.

Se distribuirán así mismo los Diplomas de Honor correspondientes a las Menciones honrosas de cada uno de los temas, cuya nómina de aficionados y conjuntos publicamos en el fallo del Jurado.

UN NUEVO Y MODERNO SERVICIO EN PRO DE LA CULTURA POPULAR

Lo inicia el Departamento de Extensión Cultural.— Las primeras Bibliotecas-Jardines, en la Quinta Normal

Con el mayor interés ha finiquitado el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo los preparativos para inaugurar mañana, a las 18 horas, con un brillante acto público, las primeras Bibliotecas-Jardines.

La reunión se realizará en el mismo punto en el cual funcionará la Biblioteca al aire libre, en el interior de la Quinta Normal, enfrentando a la calle Catedral, sitio rodeado de árboles y de las instalaciones especiales construidas por el Departamento para la mayor comodidad de cuantas personas concurran a este nuevo servicio de cultura popular.

EL PROGRAMA. — En el momento de declararse inaugurada esta primera Biblioteca-Jardín usarán de la palabra el señor Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani; el director del Departamento y escritor nacional, don Tomás Gatica Martínez y un dirigente de la Sociedad Mutual Figueroa Alcorta, de la Comuna Quinta Normal.

Se desarrollará además, un magnífico programa de música chilena a cargo del popular Orfeón Pérez Freire que ejecutará las más aplaudidas producciones de su malogrado patrono y de otros prestigiosos compositores.

INVITACION A OBREROS, EMPLEADOS Y SUS FAMILIAS. — Atendido en carácter del acto inaugural de esta tarde y los fines del nuevo servicio, se invita ampliamente a toda clase de personas, obreros y empleados con sus familias advirtiéndose que la Biblioteca-Jardín empezará de inmediato su funcionamiento.

Juez del Sexto Juzgado, don Manuel Oñat

OTROS NOMBRAMIENTOS EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia expidió ayer los siguientes decretos:

A don Manuel Oñat, actual Juez de Letra de La Serena para que sirva a contar de esta fecha el cargo de Juez del Sexto Juzgado del Crimen de esta ciudad vacante por traslado de don Humberto Mewes, que lo servía.

El que autoriza al Secretario del Juzgado de Letras de Caupolicán, don Oscar Pumarino Fuentes, para que haga uso de feriado legal de quince días.

El que nombra a don Roberto Urzúa Puelma, actual Secretario del Juzgado de Indios de Temuco, para que sirva el cargo de Secretario del Juzgado de Letras de Imperial, vacante por promoción de don Víctor Ortíz que lo servía.

El que autoriza al Médico Legista Examinador del Instituto Médico legal "Dr. Carlos Ibar", don Santiago Calderón Diesett para que haga uso de feriado legal de quince días;

El que nombra a don Zacarías Rojas González, para que sirva en calidad de suplente el cargo de Juez del Cuarto Juzgado de letras de Menor Cuantía de esta ciudad mientras el titular, don Augusto Cerda hace uso de feriado legal de quince días, y licencia de veintiséis días; y

El que contrata a don Oscar Geraldi Cabrera, para que sirva durante el presente año el empleo de Escribiente 2.o del Cuarto Juzgado de Letras de Menor Cuantía de esta ciudad.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el 17 de enero de 1935

CORTE DE APELACIONES

SALA DE TURNO

Jueves 17 de enero

1. Contra Isidro Segundo Ramirez, confirmada.

Las demás no vistas.

Agregadas: Contra E. Huidobro y otros, revocando.

Contra Marco Rivera, confirmada.

Contra Miguel Dun..., confirmada.

Recurso de amparo ... Rosado, sin lugar.

Alegaron:

En la 1.a, don Al... Larrea, revocando.

En la 3.a agregada, ... los Ruiz, revocando.

En el recurso de am[paro] ... Carlos Guzmán.

Entrevista con el Ministro de Educación

CELEBRARON DIRIGENTES DEL SINDICATO DE SUPLEMENTEROS

Dirigentes y miembros del Sindicato Profesional de Suplementeros se entrevistaron ayer con el señor Ministro de Educación, don Osvaldo Vial Vial.

Solicitaron del señor Ministro tuviera a bien activar, de acuerdo con el Administrador del Seguro Obrero, señor Santiago Labarca, la iniciación de los trabajos necesarios para refaccionar el edificio destinado al Hogar-Escuela del gremio.

El señor Vial Vial manifestó su mayor interés para satisfacer estas peticiones y expuso que, al efecto, conversaría con el señor Labarca sobre el particular, funcionario que también ha colaborado en los mismos anhelos.

El Sindicato de Suplementeros nos encarga dejar constancia de sus agradecimientos para el señor Ministro y para el señor Administrador del Seguro Obrero.

Sobre delegado a Lima del Centro Latino Americano

El Comité de Reorganización del Centro Latino-Americano, expone que es inexacto lo aseverado en información del Centro que preside el señor Correa Olate, en orden a que llevará al IV Centenario de Lima la representación de la institución y de los obreros chilenos, por cuanto el Centro está en la situación conocida y los trabajadores no reconocen, ni han participado en designación alguna en favor del señor Correa.

Agrega el Comité Pro-Reorganización del Centro, en declaraciones de los señores E. Estay, P. Olmedo, C. Acosta, M. del Río, Manuel E. Encina y Evaristo González, que el señor Correa no ha pensado hacer el viaje por las causas anotadas.

Comité Pro Reorganición del Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana

Para hoy, a las 18.30 horas, está citado el directorio y delegados a una importante sesión.

En la parte principal de la tabla figura la elección del delegado que representará a este Comité en las festividades del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También la Junta Calificadora de Poderes presentara nuevas adhesiones de sociedades obreras de esta capital.

Local social, San Francisco 106.

Sindicato de Técnicos Electricistas

La primera conferencia auspiciada por este Sindicato, fué dictada por el ingeniero señor Estéve, de la Dirección de S. E. y versó sobre Radiocomunicaciones. Dado el gran interés de la materia, se repetirá ampliada, para una fecha próxima.

La segunda de la serie se efectuará el 21 del actual, a las 19 horas, en el salón social, Santo Domingo 1089, y versará sobre el importante tema, "Economía política y su influencia en la crisis actual".

Esta disertación estará a cargo del profesor señor Morales, catedrático que tiene un profundo conocimiento de esta materia.

Por la importancia del tema, se recomienda la asistencia a los socios y se invita a todos los instaladores o personas que se interesen por estos estudios.

En la Colonia Agrícola "El Riel"

La Colonia Agrícola "El Riel" celebró recientemente una interesante asamblea extraordinaria, con el objeto de estudiar la cuenta, acordó por unanimidad, hacer los trámites correspondientes ante la Caja de Colonización para los efectos de la compra.

En seguida, el señor Francisco Lira, funcionario del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, en una charla abordó el problema de las colonias agrícolas y su importancia para los elementos de trabajo.

Hoy tienen asamblea General los Dueños de Autobus

Esta tarde a las 16.30 horas en su local social, Vergara 66, celebrarán asamblea general los dueños de autobuses de Santiago, para considerar importantes materias. Entre otras, oír la Memoria anual, de su presidente don Antonio Ferreira M.; aprobar el balance de Tesorería; acordar el financiamiento para 1935, e incidentes.

Paseo campestre de la Sociedad Artesanos "La Unión"

El próximo domingo efectuará la Escuela nocturna que mantiene esta institución, un paseo campestre a la quinta de las Escuelas Recreativas Dominicales, ubicada en Lo Ovalle, paradero 18. Se cita a los alumnos y miembros del directorio para que estén en el local social el día indicado, a las 7 horas, de donde partirán en góndolas.

El sábado se llevará a cabo la gran velada y baile a beneficio del Borgoño F. C.

Asambleas del día e interesantes noticias gremiales

COOPERATIVA DE EDIFICACION MANUEL MONTT.— Hoy, reunión del Consejo Administrativo y Comisión de Consolidación, para imponerse de importantes gestiones. El miércoles 23, asamblea general para resoluciones.

DELEGADOS DE LOS SINDICATOS Y FABRICAS ADHERIDAS AL COMITE ESTACION CENTRAL.— Cita a todos los delegados para hoy, a las 21 horas, en el Sindicato Universo, Chacabuco 40-A.

AGRUPACION PROGRESO NACIONAL DE CHILE.— Hoy, a las 21 horas, celebrará sesión de importancia, en Prat 1242. Se encarece la asistencia.

COOPERATIVA CARRERA. — Junta general mañana, a las 21, en General Velásquez 871.

COOPERATIVA DE EDIFICACION IGUALDAD Y TRABAJO Y FERMIN VIVACETA.— Llama a junta general ordinaria para el domingo 20, a las 10, en Juan Francisco González 088. Tabla: Memoria anual y elección de Consejo.

SOCIEDAD DE FERROVIARIOS JUBILADOS.— Está abierta la votación para elegir nuevo directorio, hasta mañana sábado. Reunión general el domingo 20, a las 10, en Portal Edwards 2762.

COOPERATIVA ARTESANOS LA UNION.— Junta general el domingo 20, a las 10, en la cancha deportiva de la Cooperativa, para oír la memoria del Consejo Directivo, la cuenta del gerente, reseña de la obra en favor de los pobladores morosos y tratar ratificación de acuerdo que nombra Comisión para comprar terrenos y elegir la mitad del Consejo, conforme a la ley.

SOCIEDAD DE S. M. LIGA DEL TRABAJO.— Junta general ordinaria para el lunes 21, a las 21 horas.

PASEO DEL SINDICATO PROFESIONAL DE SASTRES.— El domingo 27 efectuará un paseo campestre el Sindicato de Sastres, en una Quinta de los alrededores. Ese mismo día, en la mañana, celebrará junta general para elegir directorio. Tarjetas de adhesión al paseo en Av. Centenario 685, Santa Icabel 087 (J. Argomedo); San Diego 244 (señor P. Guzmán) y Roberto Espinosa 1973 (señor Manuel Cruzat).

Sociedad de S. M. de Choferes "Manuel Montt"

Esta institución se hace un deber en comunicar a los proveedores que, con motivo del cambio de tesorero, se sirvan presentar sus cuentas antes del sábado 26 del presente, para su liquidación.

Pasado este plazo no se tomara en cuenta ninguna demanda de cobranza.

...ornada rehabilitadora puede ser la de hoy en Lima

...GUAY PROBARA AL ONCE CHILENO EN EL TERCER MATCH POR EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

...oficial de los festejos ...entenario de la ciudad ...reyes, tendrá como prin...ativo el tercer partido ...ampeonato Sudamericano ...ball entre los conjuntos ...tivos de Uruguay y Chi...

...tejo, después del con...rido por el elenco chi...u debut frente a los ar...pierde, naturalmente, ...de su interés.

...entales, que acaban de ...estrecha victoria so...ruanos, en esta ocasión ...e afianzar sus posicio...llegar a disputar el tí...ulo frente a sus eter...s, los argentinos.

...ro, que hizo sólo una ...bor en aquella ocasión, ...licado hoy en casi todas ... Prescindiendo de la de... ha quedado igual con ..., Nasazzi y Muñoz, en ...edia ha sustituido a Lo...nández por Miguel Oli...acado jugador del River ...bautismo internacional ...en el match con la se...le Rosario, jugado en ...lo y que se empató a ... Cuando Olivera entró ...el equipo uruguayo per...a 0. Su actuación sa...ucho, tanto que, sin más ...a le incluyó en el se...que fué a Lima.

...ar del medio zaguero ...Pérez jugará hoy Denis, ...lerera. Es de la guardia ...a confía ampliamente en ...

...de ataque será la mis...ctuó contra el Perú, con ...ferencia de que Braulio ...de actuó de puntero iz...quierdo, lo hará hoy de puntero derecho, en el puesto de Piriz, y Taboada, que sustituyó en el segundo tiempo al insider derecho Ciocca jugará de wing izquierdo.

En cuanto al elenco chileno nos sorprende que el cable anuncie a Avendaño como centro delantero. Ni por su club ha jugado en este puesto, y sólo una formal insistencia de Giudice para actuar de insider izquierdo puede haber influído en esta designación. Desde lejos no podemos criticar la forma en que se ha resuelto integrar el once nacional para la bregade hoy, pero desde luego no podemos ocultar esta nueva sorpresa que ojalá no produzca resultados negativos en el field.

La línea media ha quedado igual, pero entendemos que Arturo Torres deberá entrar en el segundo período, como también Sepúlveda.

El cable ha dado a conocer que el conjunto nacional, después del desastre en su debut, se ha dedicado con solicitud a su preparación y que el equipo entrará al field en condiciones físicas más apropiadas para resistir las alternativas de la lucha. Esperamos que así sea, para que borre la pésima impresión del primer día. No podemos pretender una victoria—que jamás se ha obtenido frente a los orientales — pero, por lo menos, tiene derecho para dejar en el concepto de la afición continental que tiene pasta y nervio suficientes para alternar con los elencos más calificados.

Como de costumbre, desde las 17 horas, de hoy estaremos en situación de dar a conocer a nuestros lectores los detalles principales de la contienda.



Miguel Olivera, centro medio zaguero, que reemplazará a Fernández



José A. Taboada, wing izquierdo



Erebo Zunino, medio zaguero izquierdo



Luis Denis, half derecho

Enrique Fernández, insider izquierdo

EL "COMERCIO ATLETICO", DE DUELO

Víctima de una penosa enfermedad dejó de existir ayer el señor Washington Echeverría, activo y meritorio deportista que militaba en las filas del Comercio Atlético, institución que siempre tuvo para él admiración y simpatías.

El Comercio Atlético, enlutado nuevamente con la pérdida de otro prestigioso socio, como era el señor Echeverría, ruega a todos sus componentes asistir a los funerales de este deportista, que tan hondo recuerdo deja en el seno de la institución.

El cortejo partirá al Cementerio General desde la casa habitación del extinto, San Diego 1233.

Se recomienda la asistencia de todos los miembros del Comercio Atlético, para rendir este último homenaje al compañero ido en hora tan temprana, cuando de él esperaba el Comercio Atlético nuevos triunfos en su afán de hermosas conquistas en las lides deportivas.

...eresante pic-nic harán socios del Atlético Comercio el domingo

...da actividad se prosi...preparativos para el Cam...efectuarán los compo...el club del barrio San ...el pintoresco punto de...La Florida.

...cto, hasta la fecha se ha ...una gran demanda d...es, las cuales, como se ...eriormente, valen $ 5.

...tida para la excursión se ...a las 7.30 de la ma...rigiéndose en góndola al ...signado, en donde, d... sabroso rancho se lle...ecto un interesante cam...jocoso y deportivo, cu...ama damos a continua...

...tros para hombres ensa...

30 metros para señoritas, vuelta del huevo.

Prueba del pollo para todo competidor.

50 metros para guatones.

Sorpresa de la sartén para todo competidor.

25 metros para señoritas, prueba cangrejo.

Paso de la cinta, para todo competidor.

25 metros carretilla humana.

Para las niñas, prueba de la vela.

Finalizará la tarde con un baile amenizado por un jazz competentísimo.

Las adhesiones se reciben, como de costumbre, en el Club San Diego 1130, o en la Peluquería Sánchez y Casa Val.

"Dun" rectifica

...otivo de una información ...ortivo R. C. A. Víctor, ...rtamos a petición de es... en nuestra edición de ... nos pide la publicación ...siguiente

...elación a una publicación ...ortivo R. C. A., Víctor en ...aparece este club como ...del Dun por la cuenta ...0, como árbitro del en...aludido cumplo con ma...lo siguiente: faltando 4 ...para el término del se...tiempo, suspendí el lance, ...que el capitán del R. C. ...etiró con sus jugadores, ...de que no hice valer co...una falta penal cometi...un jugador del Dun, al ...atajar un tiro que venía ...ién al arco. También pu...robar que el Dun tuvo ...far de la cancha a dos ...lesionados por el juego ...ue imprimió el team del ... En resumen, el encuen...nó a cero, ya que cuan...la suspender no se había ...ningún goal. Es lo que ...formar a usted.— (Fir...— Juan Fernández Mu...

...atención a una publica...Club R. C. A., nos hace...eber de declarar que el ...que sostuvimos con el De...Dun el sábado 15 del pre...desarrolló sin inciden...ninguna especie.— (Firma...Luis A. Meza, director de ...del "Almacenes García", secretario".

—Hernán Fernández, secretario".

—"En vista de una publicación aparecida en "La Nación", a solicitud del R. C. A. Víctor en el sentido de que nuestra institución habría tenido incidentes en un match de football jugado con el Dun, cumplimos con manifestar que tal información carece de fundamentos, ya que el lance aludido se llevó a efecto sin el menor incidente.— (Firmado).— Manuel Peña, presidente del Mercería Santiago.— G. Sepúlveda, secretario".

Club Deportivo San Lorenzo, de Yungay

El Club San Lorenzo de Yungay, en combinación con la comisión municipal de las festividades del 20 de enero, ha confeccionado el siguiente programa atlético para la mañana.

Carreras pedestres: a) posta 4 x 400 inter-clubs hasta 15 años hombres; b) Resistencia 5 vueltas a la plaza, hasta 18 años; c) Para niñitas hasta 10 años, 50 metros; carreras ciclistas: a) Bicicletas con patines para niños hasta de 16 años; b) Niñas de 10 a 14 años, 2 vueltas; c) niños hasta 16 años, 5 vueltas varias; a) Monopatines hasta 10 años, una vuelta; autitos niñitos hasta 8 años, 100 metros.

Las inscripciones se reciben hasta mañana, a las 20 horas, en la calle Santo Domingo 2756, impostergablemente.

LOS ARTILLEROS SE IMPUSIERON A LOS DE CABALLERIA

Por medio goal obtuvieron el derecho a disputar el match final del campeonato militar de polo. — Los resultados de los partidos por el Premio Comando II.a División

Con el triunfo obtenido ayer por el team de la Escuela de Artillería sobre el de la Escuela de Caballería, por [illegible] 1|2 goals contra 9, los primeros se han clasificado para disputar la final del premio Ministerio de Defensa al equipo Cuartel General, mañana en la tarde, en los campos del Santiago Polo Club.

La Escuela de Caballería concedía en este partido un handicap 8 1|2 goals, que no pudo descontar, pese a todos los esfuerzos desarrollados en ese sentido, por cuanto en el cuarto chukker, el teniente Saavedra consiguió anotarse un goal para Artillería, que fué el que le valió el triunfo por tan escasa diferencia, ya que los de Caballería se anotaron 9 goals durante el transcurso de los seis chukkers desarrollados.

La Escuela de Caballería se presentó a disputar este partido con el siguiente team: Valdés, Sepúlveda, Barrientos y Torrealba.

POR EL PREMIO COMANDO DE LA SEGUNDA DIVISION DEL EJERCITO

Dos matchs se jugaron por esta competencia que logró reunir a una distinguida concurrencia, que ocupó las aposentadurías del pabellón del Santiago Polo Club y que se retiró satisfecha de las performances desarrolladas por los militares.

En los dos partidos jugados en la tarde de ayer, Coraceros y Guías obtuvieron bonitos triunfos sobre Húsares y Cazadores, al vencerlos por 5 goals contra 4, y 13 contra 4 1|2, respectivamente, en los cuales descolló el desarrollado entre los primeros, por cuanto, después de verse derrotado el team del Regimiento Coraceros reaccionó a partir del sexto chukker hasta lograr la victoria por un goal escaso, que obtuvo el capitán Benavides en un esfuerzo individual, y momentos después que el teniente Costa había logrado obtener el empate a 4 goals.

El team del Regimiento Coraceros estaba integrado por los siguientes jugadores: Benavides, Corté, Ojeda y Costa.

El del Regimiento Guías por: Arlegui, Verdugo, Fenner y Saavedra.

MAÑANA EN LA TARDE

Como decimos, mañana en la tarde se jugará el match final del premio Ministerio de Defensa Nacional, y se continuará la competencia por el premio donado por el general Contreras, cuyo sorteo se verificará hoy a mediodía.

La concentración de los amateurs

Hemos venido informando a los aficionados sobre los preparativos hechos por la S. Amateur, para la fiesta que efectuará en la tarde del domingo como clausura de la competencia oficial, torneo que ha colocado al football amateur en un plano de verdadero progreso. Y este auge alcanzado en las filas aficionadas es debido al empeño común que pusieron todas las instituciones por justificar las aspiraciones que defendieron palmo a palmo antes y después de la fusión del football santiaguino.

Y ya que hablamos de la unificación, séanos permitido hacer notar las arduas labores que han debido que desplegar los diferentes directorios de la Sección, quienes han tenido que hacer verdadera obra de romanos, para dar término mediano a la competencia oficial por la falta de canchas, inconveniente como es de suponer muy grande para los clubs aficionados.

Pero, el entusiasmo y amor propio de todos ha triunfado, forjándose como los más dignos exponentes clubs de la talla de Universitario, Metropolitano, Liverpool-Wanderers, Carioca, etc., que aparecen hoy día con condiciones suficientes para enfrentar a los más privilegiados del football santiaguino.

La presidencia de la sección corre actualmente a manos de don Carlos Concha, el prestigioso dirigente, figura principal del football capitalino durante los dos últimos años. Como padre de los amateurs, trabaja silenciosa pero fructíferamente con el tino y justicia que le son característicos.

En la vicepresidencia, el señor Joaquín Rodríguez, ha demostrado, a pesar de su corta actuación aptitudes especiales para el puesto y están convencidos los clubs de la Sección, que tendrán en él a muy breve plazo, un dirigente de primera.

La tesorería, la desempeña con singular acierto, don Ernesto Valdebenito, digno sucesor del "férreo" don Pancho Quintana.

Don Oscar Castro Vergara dirige la marcha de la Secretaría y hasta el momento todos están conformes con su actuación que tan acertada es, que le valió hace algunos meses la reelección por unanimidad.

Y queda, por último, en el cargo de director, el entusiasta y múltiple ex delegado del Borgoño don Víctor González, hombre ajustado a los reglamentos y justiciero desde todo punto de vista.

Con este directorio, la Sección Amateur debe llegar más lejos aún en prestigio deportivo, sobre todo, con la obra iniciada en magnífica forma por el ex presidente don Fernando Pérez Calvo, cuyos desvelos y sacrificios es de justicia reconocer.

Y finalmente, vemos como representantes de las fuerzas amateuristas, en el directorio central, a dos figuras de relieves especialísimos, como lo son el tesorero "standard" Julio Ruiz que con una labor gigantesca ha vuelto a la Asociación a su marcha regular, y al señor Arturo Flores, consejero, actualmente presidiendo la delegación chilena en el Perú.

Hacemos votos porque la reunión amateurística del domingo resulte todo un éxito.

Terminó el período de pases para atletas

La Asociación Atlética de Santiago comunica a los clubs afiliados que hoy termina el período de pases para los clubs inscritos, y que deben presentar la lista de sus atletas, hoy de las 18.30 horas, en el local de la secretaría, Gálvez 73.

Como se ha informado, el domingo 3 de febrero se efectuará la prueba pedestre de 16 kilómetros para los aficionados no inscritos en los registros de la Asociación.

Esgrima en la Escuela de Carabineros

A las 9 horas de hoy, se iniciará en la Escuela de Carabineros el torneo de esgrima ordenado por la Dirección General como selección interna de los esgrimistas que pueden actuar durante el año 1935, en las actividades de la Federación.

Los asaltos comprenden: competencias por equipos de cuatro tiradores de sable, competencia individual de sable, de espada y de florete.

El jurado de honor y de apelaciones estará presidido por el Director General del Cuerpo, general don Humberto Arriagada, integrado por el comandante don Pedro Silva Calderón; mayor don Eduardo Maldonado; capitán, don Ricardo Romero, y el asesor técnico, profesor de Educación Física don Jorge Garretón P.

Loma Blanca irá a Til-Til

El domingo se trasladará al vecino pueblo de Til-Til una numerosa delegación del Loma Blanca, con el fin de pasar un día de campo y jugar un encuentro de carácter amistoso con el Diego Aracena de esa localidad.

Los socios y jugadores deberán encontrarse a las 13.30 horas en la Estación Mapocho.

¿Caerá el domingo el récord de los cien metros estilo libre?

La lucha entre Pantoja, Guzmán y Martínez, promete ser emocionante

La actuación de Eduardo Pantoja el nuevo elemento de la Unión Española, en el festival acuático que se llevará a cabo el próximo domingo en la piscina de Santa Laura, servirá para conocer los verdaderos progresos que ha alcanzado este novel elemento, que se ha clasificado como el más veloz nadador que ha producido la natación metropolitana.

EL RECORD DE LOS 100 METROS LIBRES

Sin duda alguna que Pantoja que competirá al lado de Eduardo Martínez del Badminton, elemento que marcó el domingo pasado en los 100 metros libre, el excelente tiempo de 1'15" y de Washington Guzman que también es una de las revelaciones de la temporada, superará en esta oportunidad el record nacional de los 100 metros libre que detenta Augusto Heitmann con 1.3" 2'5.

EL LANCE DE WATERPOLO

La Unión Española, actual detentora del título de campeón de Santiago de Waterpolo, tendrá en el Green Cross, un contendor difícil, ya que los jugadores de la cruz verde han entrenado con entusiasmo y dedicación demostrando grandes condiciones para superar a sus difíciles adversarios.

LOS PREMIOS

En este festival se disputarán los siguientes premios: en la estafeta 3x50 metros infantiles, Trofeo Green Cross. 100 metros libre: Copa Unión Española.

Posta 5x50 metros. Trofeo "Presidente de la Federación".

Fallecimiento

Murió el socio fundador del Club San Lorenzo de Yungay, señor Manuel Palacios. El cortejo partirá de Catedral 3127, hoy, a las 10 horas.

—Se encuentran de duelo los socios del Real Madrid F. C., señores Miguel Oscar, Gilberto y Luis Hernández, con motivo del fallecimiento de su esposa y madre, respectivamente. Los funerales se efectuarán a las 17.30 horas de hoy, desde Maruri 666. ...rectorio hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría.

ECHAVE F. C.— Junta general, hoy a las 21 horas, en Gálvez 81.

CRUZ DEL SUR.— Entrenamiento hoy, en la cancha Magallanes.

DEPORTIVO ROGELIO GUZMAN.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Avda. Francisco Bilbao 1289.

Citaciones

MORNING STAR.— Jugadores el domingo a las 15.30 horas, en la cancha de la Academia de Humanidades; deberán concurrir, además, los juveniles. A las 10 horas, reunión en la secretaría, Carrión 1519.

DEPORTIVO COMERCIANTES EN ROPA.— Junta general, hoy a las 21 horas, en San Diego 1216.

DEPORTIVO BOLIVAR.—Junta general hoy a las 20 horas, en Benavente 426.

ROGELIO GUZMAN.— Junta general hoy a las 21 horas, en Avda. Fco. Bilbao 1289.

ASOCIACION LA CISTERNA.—Consejo de delegados, mañana a las 19 horas, en 1.a, y 18.30 en 2.a citación, en la Municipalidad de La Cisterna.

21.o aniversario del Círculo Atlético Royal

El Círculo Atlético Royal, una de las colectividades atléticas más antiguas de la capital y que recién cumplió 21 años de vida, celebrará el domingo próximo este aniversario con una competencia atlética entre sus asociados en la pista de la Quinta Normal.

La prueba principal será un Cross-Country por equipos, debiendo los competidores de cada equipo hacer un recorrido de 5 mil metros, por las diversas avenidas de dicho paseo. Además de esta prueba habrá otras como: 100 metros planos y una posta olímpica.

Una vez terminadas las pruebas los socios y sus familias se trasladarán al local acordado, Moneda y General Korner, donde se servirán unas once-comida. Las tarjetas para concurrir a esta manifestación las pueden retirar los socios hasta las 22 horas de mañana sábado en la secretaría, Chacabuco 50 y su valor es de $ 4 para las señoritas y $ 5 para los socios.

Amistosos de football

TRACCION ELECTRICA CON ORION.— Mañana, a las 18 horas, en el Estadio Gath y Chaves, los primeros equipos.

GABINETE DE IDENTIFICACION CON D. FERROCARRILES.— Mañana, a las 17 horas, en el Estadio Gath y Chaves.

LOS CARRERA A BARRANCAS.— Partirá el domingo a las 13.30 horas, desde su secretaría, con sus tres equipos para jugar con el San Carlos, del fundo Sta. Corina.

CRUZ DEL SUR A EL MONTE.— Irá el domingo, con sus 3 equipos, para jugar con el Unión Católica.

SMALL STAR A MARRUECOS.— Irá el domingo a jugar con el equipo campeón de aquella localidad, el Julio Covarrubias F. C.

B O X

...n vista de que Ratinoff no les da pelea los uruguayos se irán

...AN Y GALUSSO HAN SUSPENDIDO SU ENTRENAMIENTO

...curioso lo que ocurre ...aís. Los promotores se ...jo de traer boxeadores ... de pasajes, etc., y só...paces de organizarles un ... Eso viene ocurriendo ...e algún tiempo y aho...lve a presentar el caso ...oxeadores Oscar Galván ...Galusso, pugilistas uru...ue fueron contratados ...o Ratinoff.

...ugilistas han realizado ...ombate cada uno y es...dos de pedir a Ratinoff ...dé trabajo, o sea, que ...pelear más.

...sabido, que tanto Gal...su compatriota Galus...suspendido su entrena...es, en vista de la inac...l promotor chileno, es...esar a su patria.

...ue se trata de estos pu...se deben regresar por ...competidores, debemos ...ecordar el caso del ...Jorge Azar, contratado ...motor Ratinoff, en Bue...y a quien tampoco se ...lo al país, haciendo per...y dinero.

...l, siempre hemos pen...mientras no existan ...empresarios o sea em...organizadas", cuyos pro...dediquen la mayor par...po al boxeo, el pugilis...o irá de peor en peor, ...llegue un momento ...ue desee presenciar un ...be tomar un avión pa...arse a Buenos Aires o ...

...oso ver cómo la falta ...motor "organizado" pri...aficionados chilenos de ...del deporte.

...len tampoco los que ...de promotores en ... tiempo quejarse, pues ...torio los graves errores ...cometido, perjudican...mente el negocio.

Para los que hemos seguido la historia del pugilismo chileno, sabemos que cuando ha existido un empresario trabajador, como Angel Tagini, es fácil levantar el boxeo y conseguir que sea un negocio lucrativo.

Para los dirigentes del boxeo se les presenta un grave problema. Ellos deben trabajar porque este deporte no muera y comprender que su misión no es sólo la de controlar y asistir a los espectáculos, sino también la de "curar el enfermo" y tomar la medidas para que como en los buenos tiempos se realicen peleas semana a semana.

Los dirigentes del boxeo nacional tienen la enorme responsabilidad de no dejar morir el box chileno, ya que han sido nuestros boxeadores los que han dado más brillo al deporte nacional. En Sud-América el boxeo, puede decirse que tuvo su cuna en Chile, y que de esta parte del continente salieron los mejores puños. Aún suena el eco de los triunfos de Manuel Sánchez, Quintín Romero, Luis Vicentini y El Tani, para que olvidemos que es necesario darle al boxeo mayor vida y organizarlo a base de mayor actividad.

Es en este momento cuando se sabrá quiénes son los verdaderos amantes del viril deporte.

En el Amador Velásquez B. C.

Para el sábado, a las 21.30 horas, está anunciada la velada, entre los clubs Amador Velásquez y Rodolfo Núñez, en el local de los primeros. El match de fondo estará a cargo de os aficionados Luis Riveros, del A. Velásquez con Héctor Chacón, del Rodolfo Núñez.

El programa completo lo daremos a conocer mañana.

Pedro Cabezas está enfermo

En el Hospital de San Juan de Dios ha sido operado el conocido amateur Pedro Cabezas, perteneciente al Amador Velásquez B. C. Este aficionado fué operado con todo éxito por los distinguidos doctores señores Oyarzún y Avendaño. Su estado es satisfactorio, y sus amigos pueden visitarlo en la Sala Sacramento N.o 178.

El señor Juan Velásquez, presidente del Amador Velásquez B. C. nos ha encargado agradecer a los doctores Oyarzún y Avendaño, la atención con que han atendido al socio de la institución.

EN EL RING DE TANI PELEA EL J. LASALVIA

Para el sábado, a las 21.30 horas, anuncian el Tani B. C. y el Juan Lasalvia, una competencia que tendrá lugar en el ring del Tani, calle Gálvez 1272, con un novedoso programa, que consta de siete interesantes encuentros, sobresaliendo la pelea de fondo entre los destacados pesos livianos Jorge Rojas, del Tani, con Manuel Reyes, del Juan Lasalvia.

El programa es el siguiente:

Eduardo Alvarez, del Tani, con Mario Vargas, del Lasalvia.

Felipe Palomera, del Tani, con Fernando Oteiza, del Lasalvia.

Ramón Díaz, del Tani con Luis Ortiz, del Lasalvia.

Fernando Arriagada, del Tani, con Manuel Olea, del Lasalvia.

Juan Cortés, del Tani, con Angel Reyes, del Lasalvia.

Fidel Carvajal, del Tani, con Carlos Rodríguez, del Lasalvia.

Jorge Rojas, del Tani con Manuel Reyes, del Lasalvia.

Badminton B. C.

El secretario de esta institución pone en conocimiento de los socios activos, que pueden concurrir al entrenamiento diario en el Estadio Nacional.

Hora: 17.30 a 21 horas.

Juan Cuvertino, desafía

Ayer estuvo el boxeador amateur Juan Cuvertino, del Rafael Franco B. C., con el objeto de pedirnos insistir en su desafío a Nibaldo P[illegible]lme, del Tani B. C.

—Estoy deseoso de pelear — nos dijo Cuvertino —, y es por eso que desafío, a pesar de que también estoy inscrito en el campeonato de novicios.

Este Juan Cuvertino sí que es un verdadero peleador...

Reinanldo Acevedo

A este profesional se le necesita para hoy o mañana en el Estadio Nacional, de 19 a 21 horas.

¡MALA PROPAGANDA!

A raíz de un contrato del boxeador Azar

Desde hace días hemos estado leyendo en numerosos diarios de Buenos Aires algunos comentarios muy poco "sabrosos" para el boxeo chileno y especialmente para el activo promotor Alfredo Ratinoff con motivo de un contrato que tiene pendiente este promotor con el boxeador argentino Jorge Azar.

Uno de los diarios dice: "La Federación Argentina ha pedido a una similar el record de Jorge Azar, antes de dar el pase para el match que debe sostener con Fernandito.

"El promotor ha declarado: que "obtenido el pase enviará los pasajes al profesional argentino".

"Nos parece bien, agrega el diario, de que los dirigentes allende Los Andes quieran garantizar la seriedad y bondad de los matches, pero lo que nos parece bien es la actitud del empresario Ratinoff que parece estar jugando a las escondidas, pues hace rato que debió haber arreglado este asunto y enviado los pasajes.

Terminan estos comentarios con un parrafito bien poco elogioso para nosotros, ya que perjudican enormemente el prestigio de esta plaza boxeril, donde probablemente ya nadie se atreverá a venir.

Termina el diario diciendo que la actitud de Ratinoff servirá de antecedentes a todos los boxeadores para no dejarse convencer mediante una dialectiva que resulta de funestas consecuencias.

Creemos que si Ratinoff ha contratado a Jorge Azar para venir a Chile, debe cumplir con este contrato, pues toda medida para retardar el cumplimiento del contrato vendrá en perjuicio directo de nuestro boxeo.

El domingo pelea el Badminton con el Franco B. C.

Para el domingo, a las 18.30 horas, han concertado una interesante competencia boxeril estas dos instituciones en el ring del Rafael Franco.

El programa consta de siete encuentros, entre los cuales toman parte aficionados de reconocidos méritos, tales como José Torres, y Fernando López, que hacen la pelea de semi fondo, y Armando González con Abelardo Miranda, que hacen la de fondo.

Oportunamente se dará a conocer el programa completo.

DISPUTARAN UN HERMOSO TROFEO

Los campeones del Vega Central B. C. con los del Salazar B. C.—Esta competencia se realizará mañana

Los mejores muchachos del Vega Central B. C. y los del Vicente Salazar, mantendrán mañana, a las 18.30 horas, una interesante competencia por el trofeo Fernando Pacheco.

Ambos equipos se han entrenado con entusiasmo para esta competencia, y tanto los del Vicente Salazar como sus contendores, están seguros de obtener la victoria.

Estos encuentros se efectuarán en el ring del Vega Central B. C., local situado en la Avenida La Paz.

Damos a continuación el programa:

Juan Meneses, del Vega Central, con Segundo Aránguiz, del Salazar.

Raúl Muñoz, del Vega Central, con Manuel Guajardo, del Salazar.

Ignacio Silva, del Vega Central, con Jorge Cid, del Salazar.

Mario Soto, del Vega Central con Armando Negrete, del Salazar.

Ignacio Sepúlveda, del Vega Central, con Antonio Oliver, del Salazar.

Carlos Lillo, del Vega Central con Domingo Moncada, del Salazar.

Alfredo Navarro del Vega Central, con Miguel Sepúlveda, del Salazar.

LAS ACTIVIDADES DEL REGIONAL B. C.

El campeón rancagüino irá a San Javier

Los aficionados de Talca y San Javier, esperan con interés la visita del club campeón rancagüino Regional B. C., quien deberá sostener el sábado próximo en San Javier una competencia con el Loncomilla B. C.

Dada la enorme popularidad que tienen los muchachos del Regional B. C. por los rings del sur y su calidad de invictos, es de esperar que concurra a esta competencia entre ciudades, una enorme concurrencia y aficionados que desean ver actuar a los invictos campeones rancagüinos ante un equipo fuerte y valiente como es el del Loncomilla B. C.

Damos a continuación los nombres de los muchachos que componen la delegación del Regional B. C.:

Mínimo, Olivio Figueroa.
Mosca, Raúl Torres.
Gallo, Electo Pizarro.
Pluma, Julio Guerra.
Liviano, Luis Castro.
Medio liviano, Juan Silva.

Todos estos aficionados del Regional de Rancagua, fueron los que salieron invictos el año pasado y este año, igual que el anterior, se aprontan seguir nuevamente triunfando. Según informaciones de Talca y San Javier reina gran expectación por la presentación que harán el sábado los campeones rancagüinos.

EL MEXICO B. C. ABRE MAÑANA SUS PUERTAS CON EL LOCAL TRANSFORMADO

Hoy se elegirá nuevo directorio

Interesante promete ser la reunión boxeril de mañana que ha organizado el Mexico Boxing Club, en su local de la calle San Pablo 1610, completamente transformado, interviniendo en una reñida competencia entre los dueños de casa y los del Ignacio Sepúlveda B. C., que éste último han desarrollado una buena campaña boxeril.

Para esta tarde a las 19 horas, está citada la junta general de socios con el fin de elegir nuevas autoridades de la institución para el presente año.

HIPODROMOS Y CANODROMOS

Un artículo de P. es siempre un fino regalo para los que gustan de la buena literatura.

Cuando se ve esta letra en la página tercera de "EL DIARIO ILUSTRADO" se recorren con rapidez la noticias y se vuelve lo más pronto posible al artículo del admirable cronista seguros de pasar unos momentos agradables

Y no es solamente porque su humorismo nos haga reir sino porque se desprenden de sus frases conclusiones tan precisas y tan llenas de sentido común, que constituyen verdaderas lecciones.

En días pasados estudiaba las posibles medidas contra el juego y llegaba a una conclusión que hasta este momento todos parecían haber olvidado. Los canódromos y los hipódromos deben ser tratados con igual criterio, sin preferencias para unos o para otros.

P. dice: "Si es juego apostar a un caballo, lo mismo debe serlo apostar a un perro o a un cocodrilo..."

Esto quiere decir que las leyes o disposiciones gubernativas, deben tratar en igualdad de condiciones a los hipódromos y canódromos.

Si se ha estimado que debe limitarse a los días festivos el juego de los hipódromos, iguales razones hay para reservar esos mismos días para las reuniones de los canódromos. Si se ha legislado sobre la distribución del producto de las apuestas mutuas en los hipódromos, debe legislarse también sobre las que se verifican en los canódromos. Si los hipódromos obtienen su autorización para funcionar gracias a que ningún espíritu de lucro guía, ni a sus accionistas ni directores, establézcase, que ninguna de estas instituciones que se dedican a las carreras o juegos con apuestas mutuas, puedan repartir un sólo centavo a sus propietarios ni accionistas, como dividendos o utilidades.

De esta manera se seguirá la norma razonable que P. ha indicado y podrá decirse que Canódromos e Hipódromos son tratados de igual manera.

Porque hasta ahora las cosas han pasado de modo muy diferente. Los hipódromos sólo celebran reuniones los días festivos y los canódromos en días ordinarios tres o cuatro veces por semana; los accionistas de los hipódromos no reciben ni un centavo de dividendo y los dueños del Canódromo a los que no se obliga a ningún reparto del producto de las apuestas mutuas, se reservan para su peculio personal un cuarenta por ciento DE LAS UTILIDADES. Podría imaginarse el valor que tendrían las acciones del Club Hípico, si suprimida la actual distribución de las apuestas mutuas, se reservara para dividendos el cuarenta por ciento de las utilidades que así resultarían. Cálculos prudentes, indican que subirían a un precio cercano a cien mil pesos.

Se está por el momento en una desigualdad irritante y por eso P., ha hecho muy bien al pedir igualdad y al decir que la disposición que estableciera este prinpio de equidad, honraría al Gobierno.

Pero si algunas consideraciones ajenas a las simpatías que cada uno puede sentir por perros o por caballos, debieran inclinar la balanza, no hay duda, que ellas favorecerían a los hipódromos. Hay una inmensa desproporción entre las decenas de miles de personas que trabajan honradamente ligadas al funcionamiento de los hipódromos, en las canchas, corrales y criaderos y las pocas que atienden a los ciento veinte perros que corren en el Canódromo.

Los capitales ligados a los hipódromos, criaderos y corrales no tienen ninguna comparación con los ligados al Canódromo y sería un manifiesto error en contra de la economía nacional el hacer cerrar los criaderos de caballos, en el momento preciso en que ellos están aumentando rápidamente la exportación de caballos de carrera.

SEC.

LAS 9 PRUEBAS ORDINARIAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

son de un interés poco común.—Mect, como hecho para grandes dividendos.—Montas y competidores

PRIMERA CARRERA — 1,400 METROS. — CONDICIONAL

SADUCEO, 61, J. Alarcón.— En días pasados lo vimos correr bien. Ahora, puede ganar.

GITANILLO DE TRIANA, 56, J. Herrera. — Compañero del anterior para los efectos de las apuestas. Es poca cosa el grandote.

PENSADOR, 60, A. Gutiérrez. —Potrillo muy regular, y juego muy sensato.

DIDASKALION, 55, M. Cuevas. — Ha trabajado muy bien. Desde luego nuestro favorito.

GALLI CURSI, 54, A. Castillo. —Debe encontrarse entre los cuatro primeros.

PAPUSA, 52, J. M. Godoy. — Un golpe con algunas probabilidades.

CAMPO DI FIORI, 47, M. Rivera.— De lo peorcito que va en el piño.

GRANJERO, 47, J. Morales. — No es de cuidado en ninguna parte.

SEA, 45, R. Olguín.— Mucha monta para tan poca cosa.

GUTENBERG, 47, J. Donoso.— Tiene sangre azul, pero no corre ni cobre.

INCITATUS, 47, A. Valdés. — Lo tienen por un fenómeno. Conste que no tiene por dónde ser malo.

TANTALO, 47, O. Núñez. — Hay otros que valen mucho más.

TOPAZE, 47, C. Leiva. — No nos preocupa su existencia.

ANTEQUERA, 45, H. Jara. — Tampoco es para perder el sueño.

DOBLONA, 45, N. N. — Seguimos pasando a toda carrera.

ROSENTHAL, 45, L. Cárdenas. —Dicen que es muy corredora. Se exagera su poco

EMBOSCADA, 45, C. Milles.— Va a perder el tiempo en Viña.

FLOR MORADA, 45, P. Cantillana. — Otra que no sacará el puchero.

LA GRULLA, 45, C. Chávez. — Puede encargarse de la avería.

LINA CAVALIERI, 45, E. Canales.— Le va sobrar distancia.

SEGUNDA CARRERA.—1,000 METROS. — HANDICAP

DOMINADOR, 58, A. Gutiérrez. —A pesar del peso, puede ganar.

TE HENUA, 58, A. Silva.— En esta distancia es capaz de cualquier cosa.

ARMANDO ROSCA, 57, J. Alarcón. — Lo encontramos muy pesado.

ESTUDIANTINA, 56, L. A. Morgado. — No hay que descuidarla. Las menea muy fuerte y paga bueno.

NOCTIOULA, 54, J. Carrasco.— Puede meterse en uno de los placées.

REALIDAD III, 54, J. L. Díaz. —Al final le faltará el respeto cualquiera.

REINE MARGOT, 54, R. Donoso. — Si parte bien, puede recoger la marraqueta.

PARACELSO, 53, C. Rebolledo. —Se ve muy bonito y les gusta como caballo.

BUEN POBRE, 52, F. Santander.— También abriga sus pretensiones el pobre.

MENESTRA, 52, R. Urbina. — No nos convencen sus bondades.

SELVA NEGRA, 52, R. Olguín. — Gran carta. De tercera no puede bajar.

PHIDIAS, 51, P. Cantillana.— Está hecho un león, y es la línea de la carrera.

HAPPY FEET, 50, R. Pérez. — Trabaja bien, pero corre mal.

L'ETOILE, 49, Alf. Silva.— Es mala y además mañosa.

MAGAZINE, 48, J. Zúñiga. — Opción de primer orden y dividendo de 4 veces la plata.

DAMA LOCA, 47, J. Herrera. — Tiene para mucho rato.

FOGONERO, 47, J. Molina. — Hace tiempo que le quitamos el saludo.

MASCARADA, 44, J. Morales. —No hay caso por ahora.

TERCERA CARRERA.— 1,000 METROS. — HANDICAP

AMERICANITA, 58, J. Silva. — A estos pesos, no es claro el negocio.

FANATICA, 58, A. Fletcher.— Ahora en su distancia, no hay que distraerse.

MI PERLITA, 58, J. Alarcón.— Es bueno, pero los kilos son muchos.

FORET NOIRE, 57, J. Carrasco. — En Viña corre mucho. Nuestra favorita.

SAVONAROLA, 57, M. Baeza.— Cuando han buscado a Baeza, es porque les gusta, hermano conejo.

DA GUSTO, 56, N. N. — No tiene ni monta. Ya verá Ud.

SIX SOUS, 56, A. Gutiérrez.— No tendrá tiempo para atropellar.

FALSANTUA, 55, C. Rebolledo. —La creíamos mejor de lo que es.

MADELEINE, 54, L. A. Morgado.— Está muy buena y es el dato de los sapos.

SELENE, 54, R. Donoso. — No tiene calidad ninguna para los finales.

SORBONA, 53, J. Molina. — No se le ha visto nada que valga la pena.

SALINERA, 52, J. L. Díaz.— Va resultando francamente mala.

EL MANZANO, 51, R. Urbina. —No nos tinca.

RANITA, 51, H. Jara. — Golpe bien probable.

CANTAVIEJA, 48, J. Donoso.— Una vulgaridad.

CUARTA CARRERA. — 1.500 metros (Handicap)

LEGUISAMO, 53, A. Gutiérrez. — Quedó timbrado con los 58.

BICHO RARO, 56, A. Fletcher. — Haga cuenta que no corre.

ZIBELINE 56, J. Silva. — Ha llegado el momento de empezar a seguirla.

CEDROVICH, 54, C. Rebolledo. — Si deja sus mañas a un lado, puede venirse de un viaje.

ESTRELLERO, 54, J. Alarcón. —Compromiso muy difícil.

TANGEE, 54, R. DONOSO. — Tiene un saco de opción.

CUNUHU, 53, E. Rebolledo. — Debe ser la favorita por su carrera detrás de Sublime.

MAURICE, 52, J. L. Díaz. — Es malo, mañoso y ordinario.

SOLAPADA, 52, F. Santander. — Muy difícil pero en ningún caso imposible.

COMADREJA, 44, D. Núñez. — Compañera de Solapada. Tampoco nos gusta.

DISNA, 51, J. Zúñiga. — En días pasados no figuró, pero ha bajado 6 kilos. Ojo con ella.

CARTABON 50, J. Donoso. — En días pasados no corrió mal. Puede salir.

CIELITO LINDO, 50 R. Olguín — Ahora los versos son muy distintos

INTERREGNO, 48 A. Valdés.— Es malo de frentón.

MICIO, 46. — P. Cantillana.— No tiene nada que hacer.

SAFE, 45. J. Morales.— Un peligro vivo. De placé no puede bajar.

CUNCO, 44, C. Chávez. — Estamos por creer que no es de carrera.

JINETILLA, 44, C. Cuevas. — Una cubierta obligada para cualquier juego.

SEXTA CARRERA. — 1.000 metros (Handicap)

RAMFIS, 60, C. Rebolledo.— Es muy corredora y puede servírselos.

EUCALIPTO, 58, J. L. Díaz.— Parece que ha llegado el momento. No se olvide.

TIRLEMONT, 58 J. Carrasco. — Es harto capaz a pesar de los 58.

COMO SE PIDE, 55, H. Jara. — Muy rápida la potranca y morirá con todos los honores.

HAPSBURGO, 55, R. Urbina. — Hay que esperar, dice la tabla.

RECUA, 55 A. Gutiérrez. — Se fué muy buena y como que paró en seco a Snowden.

CELESTIAL, 54, J. Zúñiga.— En el handicap va muy bien y debe ser el favorito.

FALANTAL, 54. E. Rebolledo. —Han sido malas sus últimas carreras.

FARAMALLA, 54. L. A. Morgado. — Ya Celestial la tomó de cliente.

FROMENTAL, 54. J. Silva. — Ganar a Salisbury en tres patas, no es gracia ninguna.

SIGA HABLANDO, 53, J. Alarcón. — Bajó de serie y se gusta una narigada de opción.

ORTELLO, 52, J. Donoso. — El negro es muy bravo a estos pesos.

SALTERRA, 49, F. Santander. — No nos gusta por el momento.

Quemazón

Esta pupila de Cavieres, ha terminado su campaña viñamarina.

No reaparecerá hasta la próxima temporada de otoño, en el Club Hípico.

La ganadora de El Ensayo, no se encontraba anotada en el Saint Leger y tampoco en el Gran Premio Viña del Mar.

SEPTIMA CARRERA. — 2.600 metros (Handicap)

SANDAL, 62, A. Fletcher. — Se va a sentir mal con los 62.

MARCO TULIO, 60, A. Gutiérrez. — Está muy bien y debe ganar.

LA PACA, 49, J. Donoso. — Tercer cañón de la escopeta de Astudillo. En Viña se compone mucho.

TIRANIA, 58, J. Carrasco. — Se tiró por papelón en el Andrés Scott.

QUIROMANCIA, 47, C. Cuevas. La última vez que corrió, no se vió a la llegada.

LOREDANO, 53, J. Zúñiga. — El enemigo más serio de Marco Tulio.

VOLGA, 53, F. Santander. — Reaparece bien, y hará pelea hasta el final.

MARION DELORME 46, A. Silva. — Llegará entrando cuando no sea tiempo.

LAST SANDAL, 45, H. Jara.— La tercera en discordia y dividendo reponedor.

MICHIGAN, 45, J. Herrera. — No es negocio jugarlo. Figura una vez al año.

GARBOSO, 44, M. Rivera. — Gran cotejero y nada más.

REDIL, 44, R. Olguín. —Ahora lo correrán con anteojeras. Les gusta como golpe.

TOFEE, 44, C. Chávez. —Ninguna opción.

OCTAVA CARRERA. — 1.000 metros (Handicap)

SILVIO PELLICO, 60, J. M. Baeza.— La última vez lo vimos muy delicado de las manos.

PERIODISTA, 55. — L. A. Morgado. — Inscrito en dos. En donde corra, primera opción.

INDIO MANSO, 48, R. Olguín. — Compañero de Periodista. Es crudo a este peso.

TARZAN, 53, J. L. Díaz. — Si no siente sus dolencias, los gana por una hora.

ARMONICA, 52, F. Santander. — Debe quedarle corto el tiro.

BEAU MERLE, 50, C. Rebolledo. — Ahora va mucho mejor que el domingo pasado.

SINCERA, 50 J. Donoso. —No nos extrañaría su triunfo.

AJEDREZ 48, J. Herrera. — Está muy bueno, y por línea debe imponerse.

MALACATE 46, H. Jara. — Cuenta con apruntes sobresalientes.

SANDOKAN 46, M. Rivera. — Mantiene su gran estado. Gran carta.

9.a CARRERA.— 1,500 METROS HANDICAP

JUAN TENORIO 57, J. Carrasco.— Ha decaído su poco el toro de Cáceres.

BLACK BARONY 56, F. Santander. —Hace mucho tiempo que no corre.

LLOVIZNA 56, A. Gutiérrez.— Se ve en plena decadencia.

PERIODISTA 56, L. A. Morgado.— Ya dijimos que en donde corra, es primera opción.

FALCYLLENA 50, J. Zúñiga. —Ha quedado en condiciones de seguir la serie.

SALTEO 50, J. Molina.— Muy mal corrió en su debut viñamarino.

PACTOLO 49, R. Olguín.— Se ha puesto muy mañoso para las huinchas.

MOREA 48, H. Jara.— La creen fija. Tiene apruntes como para no perder.

CHACABUCANO 47, J. Herrera.— Opción muy parecida a la de Falcyllena.

SAUDADE 47, C. Cuevas. — Por ahora no.

OCULTA 44, J. Morales. Una rentrée, siempre es muy expuesta.

10.a CARRERA — 1.500 METROS HANDICAP

ESTAMBUL 59, J. M. Baeza. —Muy buena su última performance. Puede.

BATATAZO 58, L. A. Morgado.— Capaz de ganar, a pesar de los 58.

DIVINA DAMA 58, A. Fletcher.— La pillarán al final.

DOÑA CUCHA 58, A. Valdés. —A esa mano corre mucho. No se olvide.

NEUVIENNE 56, J. Carrasco. —No nos tinca por el momento.

OJO DE PLATA 56, J. Zúñiga.— Es corredor, pero ha subido seriamente en el handicap..

CINTARAZO 55, J. Alarcón. — Compañero de Volney, y cuya presencia no hace falta.

EMINENTE 55, A. Gutiérrez. —Debe encontrarse entre los 4 primeros.

ESTOCOLMO 55, M. Cuevas. —También es uno de los ases de la prueba.

GAMAZO 55, J. Silva.— Corriendo con suerte, puede pagar placé.

REPENTINO 55, A. Castillo.— No ganará hasta el invierno próximo.

OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO EN EL H. CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS

PANTIRALA 53, J. Valenzuela. —Recién se inicia por estos lados; así es que la descartamos sin temor.

PUNTADA 56, J. Vergara. — Una hija de Faltanas y la buena Puntadita, que hace sus primeras armas y que seguramente pasará desapercibida.

TORNADIZA 56, L. Lacroix. — También es debutante, y, por lo tanto, hay que ver como lo hace en su primera presentación.

GLENCROSS 55, E. Castillo.— Corrió en días pasados en la competencia que se adjudicó Mariquita, y no asomó en parte ninguna. Aquí le ocurrirá otro tanto.

FOTOGENICA 54, O. Quezada.— La tienen por muy regular, pero hasta la fecha aun no conoce el marcador.

CORAMINA 50, V. Carrasco.— Esta puede ser la encargada de la avería, pues en su anterior no lo hizo del todo mal.

MADAME RECAMIER 50, A. Pérez.—La madama es mala de frentón, así es que la dejamos pasar de largo.

AGUA FUERTE 49, R. Urbina. —En el papel resulta de esas hijas para padres de familia y empleados cesantes. Póngale hasta el molido, y todo seco a ganador.

DORADITA 40, R. Hinojosa.— Desde luego, se tienen asegurado el segundo premio.

OPERETTE 48, J. Gaete. — Se clasificó quinta en la competencia que se adjudicó Mariquita. Ahora debe pagar placé.

OZELIA 46, H. Jara.—Un buen dividendo y con bastante opción.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS

TONTERITA 56, O. Quezada.— Recién empieza a tragar la parafina; así es que esperemos mientras tanto.

MADAME BONAPARTE 54, F. Pastene).—Muy mal corrió en su anterior, a pesar de que inspiraba mucha confianza en su caballeriza.

NEGRURA 54, D. Solís.—A decir verdad, no nos entusiasma ni cobre.

ES MONONA 53, O. Gutiérrez. —El golpe preciso y precioso, y no le cuenten a nadie.

FECUNDA 52, L. Lacroix. — Puede reservarse para mejor ocasión, pues aquí va de corista.

LA GAUCHITA 51, J. Silva.— Es de buena familia, pero hasta ahora ha corrido de riguroso incógnito.

ARGIRIA 49, A. Pérez.—Cuenta con algunas figuraciones a su haber, que le dan una de las primeras chances.

CATITA 49, A. Jacial.—Le bastará repetir su actuación detrás de Rocafuerte, para embuchar la recompensa. Nuestra favorita.

CAMARERA 48, H. Jara.—Con la de más arriba tendrá que entendérselas a la llegada.

ASTORIA 45, E. Castillo. — A pesar de la oblea que le ha correspondido, no nos gusta.

TERCERA CARRERA. — 1,200 METROS

MORUNA 59, W. Fuentes. — Es ligera; pero en tierra derecha se entregará sin oponer resistencia.

SOLTERON 57, P. Muñoz. — Este ñato va de coche: ahora le toca no figurar.

COQUITO 54, A. Jacial.— Desde luego, le pasamos el dato de que es fijo, para que junte plata con tiempo.

GABACHA 54, G. Valencia.— En días pasados ella le dió la tanda a Coquito; esta vez la cosa será al revés.

PATIÑO 53, J. Oregón.—Intentará arrancarse con los tarros; pero al enfrentar las galerías lo llamarán al orden.

RAMALLO 52, A. Pérez. — Se gasta un saco de opción y paga muy buenos billetes.

GUGLUCELD 51, O. Quezada. —Tendrá que esperar que llegue el Invierno, y para eso falta mucho rato todavía.

PORTUGUES 51, V. Carrasco —Aún no se ha descubierto el explosivo que le conviene a este flaco.

SUBLIME 55, E. Rebolledo. — Con serios contratiempos, el domingo, siempre ganó como caballo de circo. El favorito.

IZAR ZURI 54, J. Molina. — No hay que descuidarla. La chica, vuela al final.

COMPADRE 53, F. Santander —En materia de trabajo, no la gana nadie.

KATUSHA 50, J. Morales. — Opción inmejorable y juego muy sensato para volverse con plato de la Perla del Pacífico.

BIROQUETE 50, D. Solís.—Va en su distancia, y a un peso sumamente cómodo. No hay que descuidarlo.

RUCANELO 50, L. Yzurto. — Con éste, ni al biógrafo.

LA BRUJITA 47, C. Toledo — Muy de tarde en tarde suele hacer unas asomadas peligrosas por el marcador.

LA NONNE 43, J. Gaete.—Hace mucho tiempo que le quitamos el saludo.

CUARTA CARRERA. — 1,200 METROS

SALTAMONTES 57, F. Pastene.—A estos kilos y en pista dura, es difícil que logre verle el ojo a la papa.

CHAMBON 56, E. Asenjo.—Va mejorando el pingo, y, por lo tanto llegará metido en la conversación.

TENTADOR 56, J. Oregón. — Viene de ganar, y en condiciones para repetirse los espárragos.

EL VERONES 55, J. Canales.— Guarda con éste, que viene armado en lance.

ROSAMUNDA 55, J. Vergara —Ultima peladita entró en su anterior presentación. Creemos que no tiene "cabe" por ahora.

TRAGICA 55, W. Fuentes.— Otra que viene de clasificarse "bon dernier" en la que ganó Fátula.

ADONY 53, P. Muñoz.—La cubierta obligada para cualquier juego.

LILY DAMITA 52, E. Castillo —Remató cuarta en la prueba que ganó Tentador, performance que le da innegable opción.

MARIQUITA 51, J. Silva. — Después de profundos estudios, hemos llegado a la conclusión de que es la ganadora.

SIGNORINETTA 51, V. Carrasco.—Como de costumbre, llegará atropellando a la hora undécima, y cuando los otros ya estén en el disco.

HURRY UP 50, A. Pérez. — En el handicap va como se pide, así es que mucho ojo.

QUINTA CARRERA. — 1,900 METROS

ALBURQUERQUE 60.—No corre.

VINDICTA 56, F. Pastene. — También va en el clásico. Si corre aquí, es de las cartas más recomendables.

MARNY 54, W. Fuentes. — El grandote ha sacado mucha carrera últimamente. Será de los que pelee el hueso.

SITKA 53, A. Jacial. — Debe imponerse, por su tercer lugar, detrás de Marny y Albuquerque.

BARATA 51, V. Carracco. — Conserva su magnífico estado, y seguramente ocupará puesto en la tabla.

PATALEO 49, J. Canales.—Malona fué su anterior. Consideramos difícil que logre lucirse en esta ocasión.

CIN-CHI-LA 47, R. Hinojosa — Después del costalazo que se dió, no ha vuelto a figurar.

ADEREZO 45, E. Castillo. — El otro día ganó a Tarpeya, después de una atropellada fantástica. Nos gusta para placé.

DIAPASON 44, O. Gutiérrez.— Ha fracasado en sus recientes presentaciones. No le encontramos chance.

FLOR DE VIGO 44, A. Vidal— Se nos ocurre que en la distancia lleva su peor enemigo.

MALHARITO 44, C. Cuevas.— Haga méritos y después hablamos. ¿No le parece?

SEXTA CARRERA. — 1,500 METROS. — (CLASICO)

Pegaway 60, M. Quezada.—Está insoportable de buena, como que lleva dos al hilo. Defenderá nuestro pronóstico.

QUE TAL 57, E. Asenjo.—Medios no le faltan, pero como hace tiempo que no corre, preferimos a otros.

FOLKLORE 48, N. N.—En estas canchas duras como asfalto, no dobla base el hijo de Falkland.

CHATEAU LAGARDE 44 — Tal vez no corra.

BENARES 55, A. Pérez —Atraviesa por su mejor momento y como ha caído a un peso cómodo, puede ser la encargada de la avería.

SITKA 44, N. N. — También está anotada en la anterior, en donde posiblemente correrá.

NARCISITO 54, L. A. Pastene. —Muy parejo y bueno se ha visto. Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

SNOWDEN 53, A. Jacial— En el pupilo del corral Gatica vemos al principal enemigo de Pegaway.

TRUNFUL 53, P. Muñoz. — Llega muy limado de Viña a esta competencia. Siempre que no mañosee, peleará la torta.

ALBUQUERQUE 51, J. Silva — Su compositor le ha puesto mucho empeño a los diez mil. Es un bonito lance y con gran opción.

LYDO 50, C. Rebolledo.— Ganó como caballo de circo en su pasada presentación. Es muy capaz de repetir la gracia.

QUISQUILLOSO 50, J. Donoso.

—El pingo es de pelea. Dividendo tónico, como para levantar el espíritu, en estos tiempos de crisis.

ALEXIS 49, H. Jara.—Van muchos ligeros que le complicarán la existencia desde que se muevan.

HAVILAND 49, J. Canales — Como de costumbre, le faltará distancia.

WHOPEE 49, J. Molina.—Si no revienta en sangre, puede darnos un mal rato.

POLION 49, R. Hinojosa.—En el handicap no puede ir mejor colocado, pero creemos que la distancia no es la que más le acomoda.

WRANGEL 49, V. Carrasco.— Ha corrido pésimamente, así es que lo descartamos sin temor.

SANTURRON 47 — Talvez no corra.

VINDICTA 46. — Talvez no corra.

MALEFICIO 44, L. Ahumada.— Debe tirarse el salto en la del desquite, en donde lleva mucha más chance que aquí.

SEPTIMA CARRERA. — 1,200 METROS

PISOTON 58, J. Vergara.—A estos kilogramos, son bien escasas sus probabilidades de éxito.

CALETA 57, J. Oregón. — Tampoco nos gusta, por la misma razón que el anterior.

MIGUELETE 56, C. Toledo. — Muy sugestivo su cuarto lugar en la carrera que ganó Aderezo. Por esa performance es gran candidato.

PORCENA 56, A. Jacial.—Para los que estén con los últimos pesos en el bolsillo.

BANDOLERA 55, V. Carrasco. —Con mucho sigilo nos dieron este dato. Ahí queda, para el que le interese.

TARPEYA 55, W. Fuentes. — Ahora debe desquitarse de la injusta derrota que sufrió a manos de Aderezo. Nuestra favorita

FALLULA 54, D. Solís — Aseguran que repite y nadita que nos cuesta creerlo.

PICOTIN, F. Pastene— Muy difícil por no decir imposible.

JUAN DE SEGURA 53, E. Castillo.— Por esta vez, tendrá que conformarse con uno de los placées

BOMBIN 51, H. Jara.—Lo pasará atracado desde que partan.

OCTAVA CARRERA. — 1,200 METROS

MALEFICIO 58, J. Canales.— Hará lucida pelea y seguramente, si lo ganan, será por puntos.

NEVERS 59, J. Oregón.—Muy difícil con los cincuenta y nueve que le han recetado.

CHATEAU LAGARDE 57 L. A. Pastene.— Se fue muy arriba en los kilos.

MELODIE 57, E. Asenjo.— A esta mano corre muy bien. Es el juego para el desquite.

CHILI HUE 56, W. Fuentes. — Se presenta después de un merecido descanso. Lo prudente es dejar pasar esta.

VENENITO 56, P. Muñoz. — Llegó ganando a dos en la prueba que se adjudicó Lydo. Por esa actuación está imposibilitado para imponerse.

SALUTE 55, F. Pastene.—Parece que anda muy adolorido de los "pieces".

TULIPAN 55, A. Pérez. — Se clasificó buen cuarto en la carrera que le ganó Sardo a Marlene. Ahora estará en la quemada.

BEAU GESTE 52, J. Vergara.— Se nos ocurre que en esta serie va de oyente.

MAZURKA AZUL 51, A. Jacial. —Una que pica con color y que paga una billetada enorme..

ARMADOR 50, E. Castillo — Ojo al Cristo, que es de plata.

VIVIDORCITA 49, H. Jara. — Nuestra favorita y ni media palabra más.

CAUTELADA 48 A. Vidal.—La última de la última, es una cabala que se repite muy a menudo.

Iturbide no disputará el "Saint Leger"

Después de su brillante victoria de El Derby, el hijo de Henry Lee ha sido puesto en descanso para curarlo del "cuarto" que tiene en una mano.

Iturbide, no disputará el Saint Leger, y reaparecerá en público el 24 de marzo en los 2.400 metros del Gran Premio Viña del Mar, y en donde Sahri, se perfila como su principal enemiga.

OAKLAND, A PESAR DE NO E... TRARSE EN SU MEJOR EST...

DEBE CONQUISTAR EN DEFINITIVA "L... MERCURIO"

Rococó y Pacasmayo, únicos rivales que le ... paso al notable tordillo

Nuevamente el Valparaíso Sporting Club, ... programa monstruo para su próxima reunión ... de diez pruebas muy abiertas, de pronósticos ... dos y adecuado especialmente para grandes ... seguramente se registrarán.

Sirve de base al meet el Premio Copa Mercurio ... do caballo a peso de reglamento, sobre un ... seiscientos metros y con una recompensa de ... sos al vencedor.

Solamente tres competidores han ratificado ... Oakland, Rococó y Pacasmayo.

Presente el crack Oakland, todo comentario ... y aunque es fama que el tordillo, no está precisamente en su mejor estado, a pesar de todo debe ganar, dada su superioridad sobre cualquier caballo de la cancha.

Al triunfar Ooakland, el domingo, la copa ... nitivamente en poder del corral Kangaroo, pues ... también ganó este premio el año pasado al ...

Rococo, acaba de imponerse con 62 kilos, en ... menos fácil sobre Beau Merle, Periodista, Quinchi... billa, pero a pesar de su buen estado, no lo ... para su rival en esta ni en ninguna distancia.

Finalmente Pacasmayo, reciente ganador ... Scott", y buen segundo de Ferryboat, tampoco ... mayores pretensiones, a peso de reglamento con ... hay en la cancha.

Es como se comprenderá Oakland, como de ... pronóstico obligado para el cronista.

Los competidores y sus montas respectivas ... guientes:

Ooakland 61, José Miguel Baeza.
Rococó 61, José Carrasco.
Pacasmayo 60, Ruperto Donoso.

LOS TRABAJOS DE AYER ... VALPARAISO SPORTING ... E HIPODROMO CHIL...

HIPODROMO CHILE

Pista pesada

Flor de Vigo, montado por A. Vidal, y Polión, por J. Molina, pasaron 1,000 metros en 1.8.

—Alexis, montado por M. Jara, pasó 600 metros en 33. Repitió en 32.

—Bombín, montado por O. Jara, pasó 400 metros en 26 3|5. Repitió en 26.

—Fallula, montada por J. Molina, pasó 400 metros en 26 3|5. Repitió en 26 2|5.

—Barata, montada por V. Carrasco, pasó 600 metros en 41 3|5. Repitió en 41 2|5.

—Pataleo, montado por aprendiz, pasó 500 metros en 34.

—Meleficio, montado por F. Muñoz, pasó 400 metros en 27.

—Mariquita, montada por O. Quezada, pasó 400 metros en 26.

—Birquete, montado por D. Salas, pasó 400 metros en 27.

Pista liviana

Palifio, montado por aprendiz, pasó 200 metros en 12 2|5. Repitió igual.

—Miguelete, montado por aprendiz, pasó 200 metros en 13 2|5. Repitió en 12 3|5.

—Don Alamiro, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 38. Repitió en 37 3|5.

—Pegaway, montado por A. Vidal, pasó 600 metros en 37 4,5. Repitió igual.

—Mazurka Azul, montada por A. Jacial pasó 400 metros en 26. Repitió en 25 2|5.

—La Gauchita, montada por G. Tapia, pasó 600 metros en 38 3|5. Repitió 800 metros en 53 2|5.

—Melodie, montado por E. Asenjo, pasó 600 metros en 38 2|5. Repitió 400 en 26.

—B. Jacket, montado por E. Asenjo, pasó 600 metros en 38 3|5.

—Ricachona, montada por M. Quezada, pasó 200 metros en 12 3|5.

—Little Fool, montado por A. Pérez, pasó 400 metros en 26.

—Argiria, montada por A. Pérez, pasó 600 metros en 38.

—Llano Blanco, montado por E. Asenjo, pasó 800 metros en 53 2|5.

VALPARAISO SPORTING CLUB

Pista de arena

Oakland, montado por Arm. Silva, y Black Barony, montado por aprendiz, pasaron 800 metros en 51 3|5, llegando iguales. Repitieron en 50 2|5, ganando Oakland por varios cuerpos.

—Smoke, montado por aprendiz, pasó 800 metros en 52 3|5.

—Rococó, montado por R. Olguín, pasó 800 metros en 51 2|5. Después de un descanso, repitió en 50 2|5.

—Lina Cavalieri y Michio, montados por aprendices pasaron 400 metros en 25 1|5, repitiendo en 25 2|5. Ganó Lina Cavalieri ambas veces por tres cuerpos.

—Estrellero, montado por J. Alarcón, pasó 400 metros en 25 1|5.

—Pactolo, montado por A. Silva, pasó 1,200 metros en 1.21 3|5.

—Didaskalion, montado por A. Silva, pasó 1.200 metros en 1.21.

—Rosenthal, montado por aprendiz, pasó 400 metros en 25 3|5. Repitió 600 metros en 38 3|5.

—Batatazo, montado por A. Silva, pasó 600 metros en 38 3|5.

—Cielito Lindo montado por aprendiz, y La Grulla, por R. Olguín, pasaron 600 metros en 38 2|5. Repitieron 800 metros en 52 3|5, llegando iguales.

—Patacón, montado por J. Alarcón,

Programa de entrada para las próximas inscripciones en el Valp. Sporting Club

Domingo 27 de enero de 1935

I. Premio JUAN S. JACKSON.— Clásico cerrado.—1,600 metros.—Para productos de 3 años nacidos en Chile.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 75. el 5 de marzo de 1934. y $ 75 el 21 de enero de 1935.—Premios: $ 15,000 al 1.o 3,000 al 2.o y 1,500 al 3.o—Al propietario del caballo ganador se le obsequiará una copa de plata, legado del señor Juan S. Jackson.

Inscritos:

Abecé, Albuquerque, Alegrona, Amado Nervo, Amberina, Anabell Lee, Antequera, Astoria, Bala de Oro, Betty Boop, Bienvenido, Borrachita, Cantavieja, César Cantú, Cielito Lindo, Cintarazo, Claridad, Comadreja, Compadre, Conserje, Constelación, Coquelicot, Coramina, Cuádriga, Cumberland, Chateau d'Albigny, Chateau Lagarde, Chateau Margaux, Chateau Mouton, Dardanelos, Diablito, Dictateur, Dicorkalión, Diómedes, Doblona, Edith Cavel, El As, Eleven, El Pelao, El Sirdar, El Wazir, Enamorado, Epílogo, Es El, Es Iluso, Es Monona, Esperese, Esperada, Espolín, Estadista, Estocolmo, Estupendo, Evidente, Falcyllena, Falantal, Faldera, Fe Ciega, Ferragus, Feuardent, Firuz, Floria Tosca, Fromental, Galli Curci, Gitanillo de Triana, Grotesco, Gutemberg, Hanares, Huesca, Ildefonso, Insegura, Jeanne d'Arc, Jezabel, Jinetilla, Katusha, Koenigsmark, La Concorde, La Concordia, La Grulla, La Rural, Leticia, L'Etoile, Limatón, Lina Cavalieri, Little Fool, Mme. Bonaparte, Mme. de Recamier, Malacate, Balborough, Marabout, Marziglio, [illegible] Amargo, Maurice, Melindrosa, M...

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas por Materiales

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 15 horas de los días que se indican a continuación:

EL 30 DE ENERO DE 1935:
Grupo N.o 26: Vidrios y espejos.

EL 13 DE FEBRERO DE 1935:
Grupo N.o 4: Equipo e impermeables para el personal.

EL 20 DE FEBRERO DE 1935:
Grupo N.o 22: Cables y cadenas metálicas.

EL 15 DE MARZO DE 1935:
Grupo N.o 28: Aceros y fierros en barras y planchas.

Bases y antecedentes en la Sección Pruebas y Adquisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

COMISION DE CESA...

Solicita Propuestas Pú...

La Comisión de Cesantía solicita propuestas para el abastecimiento de pan de los Servicios [illegible] de Santiago, hasta por la cantidad diaria de [illegible] integral, y hasta por 30 kilos diarios de [illegible] el período comprendido entre el 1.o de [illegible] de Mayo, inclusive, del pte. año.

Las propuestas serán abiertas el 25 de [illegible] horas, ante los interesados que concurran [illegible] de estos Servicios, ubicadas en la Avda. [illegible]

Bases y especificaciones podrán retirarse [illegible] taría Gral., Avda. Portugal N.o 90.

Santiago, Enero 18 de 1935.

I N D U S T R I A S   Y   C O M E R C I O

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ENERO 17 DE 1935

	Base a cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19 40	
Libra	4 8812	94 70	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.268	7.835
Lira		1.653	2.066
Belga		4.517	5.646
Reichmark		7.766	
Peseta		2.641	3.301
Corona sueca		4.882	6.103
Corona chec.		0.806	1.0075
Corona danesa		4.229	5.284
Florín hol.		13.065	16.331
Schilling aust.		3.628	4.535
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interna, 97 v.
Casino Viña, 86 5/8 v.
Caja 6 3|4, 95 7|8 t.
Caja 8 1|2, 100 c.
Hip. 6-1, 96 3|4 c.
Hip. 7-1, 96 3|4 c.
Hip. 8-1, 100 1 c.
Valp. 8-1, 97 c.
Valp. 8-1, 100 1 2 t.
Debentures, 83 c.
Electr. Ind., 72 3 4 cc.

BANCOS

Chile, 233 1|2 v.
Hipotecario, 685 v.
Nacional, 16 3|4 v.

MINERAS

Amigos, 5 vp.
Batuco, 3 5|8 v.
Carahue, 3 7|8 v.
Cerro Grande, 12 3 8 tm.
Condoriaco, 7 vp.
Chañaral, 7 1|4 vm.
Dichas, 1 c.
Disputada, 13 7|8 vm.
Elisa, 3 1|8 c.
Espinos, 1 c.
Gatico, 0 50 c.
Guanaco, 24 vp.
Lebu, 6 vc.
Lota, 31 1|8 cp.
Marga Marga, 0.50 a.
Monserrat, 10 cp.
Minervas, 1 7|8 v.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.
Corredores

ENERO 17 DE 1935

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación	23.50	24
" Cable	23.50	24
" Cheque	23.25	23.75
Libras Exportación	115	116
" Cable	114 50	115.50
" Cheque	114	114 25
Nacionales	5.50	6
Francos	1.50	1.60
Peseta	3	3.20
Liras	1.80	2 00
Oro	470	480

£ sobre N. York, Dlls. $ 4 87 3 4

Onix, 1 1|2 v.
Oploca, 122 cp.
Oruro, 80 vp.
Patiño, 275 vp.
Tocopilla, 79 1 2 vm.

GANADERAS

T. del Fuego, 267 vp.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 18 vp.
Art. Habas, 89 1|2 tpv.
Catres, 42 c.
C. Melón, 141 vp.
Cerveza, 74 cc.
Cía. Industrial, 82 v.
Club Hípico, 10500 c.
Ch. Fósforos, 50 c.
Cristales, 25 cc.
Electr. Ord., 5 v.
Electr. Ind., 33 3 4 tc.
Electro Met., 36 v.
Flan, 20 vp.
Gas Santiago, 96 v.
Gas Valparaíso, 77 tv.
Lamifún, 65 1|2 cc.
Lozas de Penco, 23 1|4 vc.
Papeles y C., 63 vm.
P. Tomé, 46 1|2 cp.
Renta Urbana, 166 c.
Ref. de Viña, 101 1|2 vp.
Tattersall, 187 tc.
Uniformes, 125 c.
Volcán, 100 c.

SEGUROS

Estrella, 46 1|2 c.
Mapocho, 288 n.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño al contado, £ 230 17 6; subió 0.7.6. A plazo, 328 17.6, bajó 0.2.6.

Cobre standard al contado, £ 27 15.0 bajó 0.2.6. A plazo, 28.2.6, bajó 0.2.6.

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON FIRMES. — EL MOVIMIENTO FUE DE POCO INTERES

Menos activo que el del miércoles fué el movimiento de ayer en el mercado.

Los mayores operaciones le correspondieron a los papeles mineros de bajo precio: Dichas, Marga-Marga y Condoriacos y al de subido valor, Oruro.

En Industriales se vendieron algunos lotes de Cristales, Loza de Penco, Lamifún, Cervezas, etc.; en Bancos: 1.000 Nacional, y 205 Chile, y en Ganaderos, 300 Fuegos.

El total de lo adjudicado en bonos fué de 223.000 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron firmes.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

4000 Caja 6-3|4, 96.
40000 Hip. 6-1, 96 1|4.
3000 Hip. Valp. 8-1, 100 3|4.
9000 Hip. Valp. 8-1, 100 1|2.
2000 D. Interna, 7-1, OD., 97.
1000 D. Interna, 7-1, 97.
6000 Casino 7-2, 86 5|8.
100 Bco. Nacional, 16 1|2.
2400 Dichas, 1.
500 Elisa, 3.
1000 Marga Marga, 0.55.
1000 Marga-Marga, 0.50.
5 Gas Stgo., 97.
100 Tattersall, 187.
100 L. Penco, 23 1|2.
100 Cerveza, 73 1|2.
600 Cristales, 24 1|2.
200 Cristales, OD., 24 1|2.
45 Cartones, 63.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

100 Patino, Feb. 7, 274.
100 Patino, Feb. 7, 276.
500 Monserrat, Feb. 7, 10.
700 Oruros, Feb. 7, 80.
100 Oruros, En. 24, 80.
300 Oruros, Feb. 7, 80 3|4.
200 Tocopillas, Feb. 7, 79 1|4.
100 Debentures, Feb. 7, 82 1|2.
400 Debentures, Feb. 7, 82 1|4.
200 Cristales, Feb. 7, 24 3 4.
300 Lamifún, Feb. 7, 65 1|2.
200 Lamifún, Feb. 7, 65 3|4.
100 Fuegos, En. 24, 266.

2.a RUEDA

10000 Caja 6 3|4, 95 7|8.
33000 Caja 6 3|4, 95 3|4.
20000 Hip. 6-1, OD., 96 1|2.
18000 Hip. Valp. 6-1, 97.
5 Bco. Chile, 234.
900 Bco. Nacional, 16 3|4.
2500 Minervas, 1 7|8.
196 Gas Stgo., 96.
10000 Hip. 7-1, 96 1 4.
5000 Hip. 8-1, 100 1 4.
100 L. Penco, 23 1|2.
300 Cristales, 25.
700 Cerveza, 74.
200 Electr. Ind., 33 3 4.
400 Oruro, En. 24, 80.
600 Condoriaco, En. 24, 7 1 8.
100 Disputada, Feb. 7, 13 7|8.
100 Tocopilla, Feb. 7, 79 1|2.
100 Guanaco, En. 24, 26.
400 Chañaral, En. 24, 7 1|4.
200 Cartones, En. 24, 63.
100 Viñas, Feb. 7, 101 1 2.
100 Viñas, Feb. 7, 102.
100 Viñas, Feb. 7, 101 1 2.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

1000 Condoriaco, En. 24, 7.
300 Cerro Gde., En. 24, 12 3 8.
300 Oruros, En. 24, 79 3|4.
800 Debentures, En. 24, 83.
100 Electr. Ind., 33 3|4.

300 Fuegos, En. 24, 266 1|2.
100 Fuegos, Feb. 7, 267.

Tercera rueda

50000 Caja 6 3 4, 95 7 8.
10000 Caja 6 3|4, 96 P. H.
1000 Hip. 8-1, 100 1|8.
200 Banco Chile, 233 1 2.
1000 Batuco, 3 5|8.
100 C. Melón, 141.
200 Penco, 23 1|2.
300 Lamifún, 65 1|2.
50 Cartones, 63 1 4.
200 L. Penco, 23 1|2.
100 Patiño, 275 Px.
100 Oruro, 80 Px.
1500 Condoriaco, 7 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

Por el sensible fallecimiento del accionista señor Pedro Luis Vidal, se suspende la Primera rueda de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.

Segunda rueda

16000 Valp. Hip 6-1, 97.
10 Gas Valp., 77.
100 At. Habas, Feb. 7, 89 1|2.
200 Guanaco, Feb. 7, 26 1|2.
100 Guanaco, Feb. 7, 26 1|4.
200 Guanaco, Feb. 7, 25 3|4.
2000 Condoriaco, Feb. 7, 7.
150 C. Melón Feb. 7, OD., 142.
300 Lota, Ene. 24, 31 1|8.
100 Cerveza, Feb. 7, 74.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos:
Caja 8 1|2, de 99 1|2 a 100.
Hipot. 61, de 96 1|4 a 96 3|4.
Hipot. Valp. 81, de 100 a 100 1|2.
£ Elect. Ind., de 72 a 72 3|4.

Bancos:
Nacional, de 16 a 16 3|4.

Mineros:
Cerro Grande, de 12 1|4 a 12 3|4.
Elisa, de 3 a 3 1|8.
Oruro, de 78 1|2 a 80.
Patino, de 268 a 275.

Ganaderos:
Fuegos, de 266 a 267.

Industriales:
Catres, de 41 3|4 a 42.
C. Melón, de 139 a 141.
Cristales, de 24 a 25.
Loza Penco, de 23 a 23 1|4.
Paños Tomé, de 45 a 46 1|2.
R. Urbana, de 165 a 166.
Tattersall, de 183 a 187.

BAJARON

Bonos:
Casino Viña, de 86 3|4 a 86 cinco octavos.
Caja 6 3|4, de 96 a 95 7|8.
Hipot 7-1, de 97 a 96 3|4.

Bancos:
Chile, de 234 a 233 1|2.
Hipotecario, de 690 a 685.

Mineros:
Condoriaco, de 7 1|2 a 7.
Guanaco, de 26 1|4 a 24.
Marga Marga, de 0.60 a 0.50.
Minerva, de 2 a 1 7|8.

Industriales:
Art. Habas, 90 a 89 1|2.
Elect. Ord., de 5 3|4 a 5.
Gas Santiago de 98 a 96.
Gas Valp., 76 1|2 a 77.
Pap. y Cart., de 63 1|2 a 63.
Ref. Viña, de 102 a 101 1|2.

REMATES DE HOY

Fábrica de Muebles Finos La Europea, en Bandera 34, ante los Martilleros de Hacienda señores Arturo y Hernán Calvo, a las 10 horas.

Menajes de casas en Agustinas 715, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Smith, a las 10 horas.

Almacén de abarrotes y depósito de licores, en Moneda 2596, ante el Martillero de Hacienda señor Alb. Patiño M., a las 14.30 horas.

Gran instalación para carnicería en Plaza Italia 015, ante el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa, a las 16 horas.

Mostradores, estantería, muebles y útiles, en Gen. Benavides 2649, ante el Martillero de Hacienda señor Julio Contardi, a las 15 horas.

Prendas de plazo vencido:

La San Martín, Av. Portugal 701, a las 9.30 horas.

La Nacional, Diez de Julio 41, a las 10.30 horas.

El Sol Americano, Exposición 40, a las 15 horas.

La Liquidadora, Meiggs 49, a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 17. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 19.87.
American Euper Power, 1.12.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 6.50.
Ford Motors (Canada), 31.
Niagara Hudson Power, 3.
Niágara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 1.37.
City Service Debentures, 39.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 12.50.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 12.25.
Chile Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, 12.62.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1 2 o|o, 1957, 12.50.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1961, 12.25.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Peruvian, bonos 6 o|o, 1960, 8.50.
Peru, bonos 6 o|o, 1961, 8.50.
Perú, bonos 7 o|o, 1959, 12.
Lautaro, 6 o|o, 1954, 8.50.
Allis Chalmers Mfg., 16.50.
American Foreign Power, 4.37.
American Metal Co., 14.75.
American Radiator, 14.37.
American Smelt y Rerg., 35.50.
American Tel. y Tel., 104.75.
American Tobacco, 82.25.
American Woollen, 8.12.
Anaconda Copper Co., 10.62.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 49.75.
Bendix Aviation, 15.12.
Bethlehem Steel, 31.12.
Canadian Pacific RR., 12.87.
Case Threshing Machine, 54.50.
Cerro de Pasco Copper Co., 41.
Chrysler Motors, 38.
Columbia Gas, 6.87.
Commonwealth Southern, 1.12.
Consolidated, 20.50.
Continental Can., 64 50.
Dominion Stores, 11 62.
Dupont de Nemours, 94.
Electric Power Light, 2.75.
Fox Films, 11.12.
First National Stores, 50.50.
General Electric, 23.25.
General Foods, 33.87.
General Motors, 31.25.
General Baking, 8.
Glidden, 24.
Goodyear Rubber, 22.75.
Great Northern Preferred, 14.25.
Howey old, no se cotizó.
International Busines Machines, 152.
International Harvester, 39.
International Nickel, 22.75.
International Tel. y Tel., 9.12.
Kennecott Copper Co., 16.50.
Kroger Groctry, 27.
Lehman Corporation, 69.50.
Montgomery Ward, 28.
National Biscuit, 28.
National Cash Register, 16.37.
National City Bank, 21.
National Dairy Products, 16.25.
New York Central, 18.62.
North American Co., 12.87.
Patiño Mines y Enterpr., 11.62.
Public Service, New Jersey, 26.
Radio Corporation, 5.
Radio Preferred, 38.12.
Southern Pacific RR., 16.12.
Standard Brands, 17.87.
Standard Oil, California, 30.37.
Standard Oil, New Jersey, 41.37.
Eexas Corporation, 19.87.
Texas Gulf Sulphur, 34.50.
Tri-Continental, 2.87.
Union Carbide, 45.25.
Union Pacific RR., 107.
United Aircraft, 13.37.
United Corporation, 12.62.
United Gas Imp., 12.25.
U. S. Steel, 37.75.
Western Union Tel., 31.
Westinghouse Electric, 38.87.
Woolworth, 52.25.
Chase National Bank, 24. — (U. P.)

CAMBIO

NUEVA YORK, 17. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.88 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.57 centavos por franco.
Italia, 8 5050 centavos por lira.
Bélgica, 23.26 centavos por belga.
Suiza, 32.25 centavos por franco.
Alemania, 40.00 centavos por reichsmark.
España, 13.62 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.28 centavos por dinar.
Holanda, 67.31 centavos por florín.
Argentina, 32.53 centavos por peso (oficial).
Argentina, 24.95 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.350 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.16 centavos por corona.
Noruega, 24.52 centavos por corona.
Dinamarca, 21.78 centavos por corona.
Portugal, 4.44 centavos por escudo.
Austria, 18.83 centavos por schilling.
Brasil, 8.55 centavos por milreis.
Chile, 5.20 centavos por peso.
Japón, 28.45 centavos por yen. —(U. P.)

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 17. — Cotizaciones del mercado libre (comprador).

Dólar, 4.00
Libra esterlina, 19.25
Cien francos franceses, 26.25
Cien libras, 34.00
Cien pesetas, 54.40. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 17. — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 22.50, y los del seis por ciento de 1926, a 20. — (U. P.)

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 17. — Las acciones de la Lautaro Nitrate Co., se cotizaron a 7.37.— (U. P.)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 17. — La Bolsa de Valores abrió hoy con fracciones de alza y tranquila. El algodon abrió con alza de 25 centavos y con precio de 12.39 dólares por bala para las entregas en enero; la libra esterlina abrió a razón de 4 88 1|4 dólares.— (U. P.)

WASHINGTON, 17.— El mercado de valores cerró hoy con calma, si bien regular.— (U. P.)

DOLAR

PARIS, 17. — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.22 francos, y la libra esterlina, a 74.30 francos.—(U. P.)

LONDRES, 17. — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4 87 3|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razon de 74 187 francos por libra. — (U. P.)

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 17. — El precio del oro es de 141 chelines con 11 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 208.000 libras esterlinas.— (U. P.)

TRIGO

BUENOS AIRES, 17. — El trigo se cotizó a 6 35, la avena a 3.10 y la cebada a 6 20.— (U. P.)

El trigo se mantuvo firme, el algodón se cotizó 75 centavos más alto.

La libra esterlina se cotizó a 4.8775.

El total de acciones fué de 740,000.—(U. P.)

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 17 — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.8787 dólares.
Francia, 74 9|32 francos.
Bélgica, 20.99 belgas.
Alemania, 1221 reichsmarks.
Finlandia, 226.50 marcos.
Austria, 26 schilling.
Holanda, 7.4275 florines.
Italia, 57.37 liras.
Suiza, 15.145 francos.
Suecia, 19 395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 22.40 pesetas.
Japón, 13 31|32 peniques.
Argentina, 19.65 (nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 117.12 coronas.
Portugal, 110.12 escudos. — (U. P.)

METALES

LONDRES, 17. — Cotizaciones de metales:

Plomo: Entrega inmediata, 10 6.3.: entrega futura, £ 10.11.3.

Estaño: Entrega inmediata, £ 230.17.6, entrega futura, £ 228.17 6.

Cobre standard: Entrega inmediata, £ 27.15; entrega futura, £ 28.12.6.

Cobre electrolítico: Entrega inmediata, 31; entrega futura, £31.5.

Zinc: Entrega inmediata, £ 12; entrega futura, £ 12.7.6.

Todos estos precios son al vendedor.— (U. P.)

LONDRES, 17. — Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 24.62
Mercurio, la botella, 11.50
Tungsteno, la unidad, 38.00
Bismuto, la libra, 4.00
(U. P.)

NUEVA YORK, 17. — Al cierre de las operaciones de la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Zinc: 3.70.
Plomo: 4.10.
Estaño:
Enero, 50.40.
Febrero, 50.20.
Marzo: 50.15.
Abril, 50.15.
Plata: 54.25 la onza.

Cobre: La demanda de este metal estuvo regular, cotizandose para el interior, a 9, y para el exterior de 6.75 a 6.80. —(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 17 — Al cierre de las operaciones del mercado del caucho, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

"R b" de plantación, 13 1.16
Standard Latex ahumado en planchas delgadas, 13 7 16
Standard Latex ahumado en planchas gruesas, 13.5 16
"Acre" fino al contado, 10
"Up River" fino al contado, 9.75 —(U. P.)

CEREALES

CHICAGO, 17.— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Mayo, 0.9712; julio, 0.8862.
Maíz: Mayo, 0.8650; julio, 0.8175.
Avena: Mayo, 0.5212; julio, 0.4512.— (U. P.)

WINIPEG (Canadá), 17.— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Mayo, 0.8162; julio, 0.8150.
Avena: Mayo, 0.4262. julio, 0.42.50.— (U. P.)

LINAZA

DULUTH, 17.— La linaza se cotizó para entrega en mayo, a razón de 1.85 dólares por bushel. —(U. P.)

WINIPEG (Canda), 17.— La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.4462 dolares por bushel.— (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 17.— Las ventas de algodón alcanzaron hoy a un total de 12.000 balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.83.
Marzo, 6.83.
Mayo, 6.80.
Julio, 6.77.
Octubre, 6.66.— (U. P.)

NUEVA YORK, 17.— Los precios fijados para el algodón en este mercado, han sido los siguientes, en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.75.
Enero, 12.46.
Febrero, 12.55.
Marzo, 12.60.
Mayo, 12 61.
Julio, 12.52.— (U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK, 17.— Al cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 9.12 (contrato Standard).
Junio, 9.48.
Setiembre, 9.85.
Diciembre, 10.15.— (U. P.)

COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

SEGUN CARTA AEREA DE BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY, DE FECHA 4 DE ENERO DE 1935

	Enero 4 1934 £	sh.	d.	Cotizaciones de la semana anterior (Dic. 28-934) £	sh.	d.
PRODUCTOS						
Lana por libra			9½			9½
Salitre, por 118 libras	—	—	—	—	—	—
Cobre, por (3 meses) ton.	29	2	6	28	10	0
Plata fina, por onza troy			26⅝			26 5|16
Estaño, por (3 meses) ton.	226	12	6	228	2	6
Trigo por 480 libras (nominal)		19	0		19	0
Cebada, por 448 libras (nominal)		28	9		28	9
Cebada chevalier, por 448 libras (nom)		31	0		31	0
BONOS						
Chilean 4 1|2 o|o Sterling Loan of 1886	18¼%			18½%		
Chilean 5 o|o Sterling Loan of 1911	18½%			18½%		
Chilean 7 1|2 o|o Sterling Loan of 1922	23½%			23½%		
Chilean 6 o|o Sterling Loan of 1929	21½%			21½%		
ACCIONES						
Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons.-Ordinary Stock	23%			21½%		
Taltal Railway Co. Ltd.-Ordinary £ 3 paid	1¾			1¾		
Nitrate Railways Ltd.-Ordinary £ 10 paid	2¾			2¼		
Anglo South-American Bank Ltd.-Shares "A" £ 10 £ 5 paid (Esta cotización representa que el vendedor recibirá 6 d. por acción para liberarse de la responsabilidad de £ 5 que existe sobre las acciones "A")			6			6
Anglo South-American Bank Ltd.-Shares "B" £ 1 paid		6	6		5	6
Bank of London & South-America Ltd.	4⅝			4⅝		
Lautaro Nitrate Co. Ltd.-7 o|o Cumulated Preference (Sterling)		7	0		6	9
Cía. de Salitres de Chile-7 o|o Prior Secured Sterling Bonds	63½%			62%		
Cía. de Salitres de Chile-Shares "B" Preferred		1	0		1	0
Whitehall Electric Investments Ltd. 7 1|2 o|o Cumulated Preference		22	6		21	6
Whitehall Electric Investments Ltd. 6 o|o First Mortgage Debenture Stock	105½%			105½%		
Poderosa Mining Co. Ltd.		2	6		2	9
Swedish Match Co.		14	1½		13	9

AZUCAR EN BRUTO

NUEVA YORK, 17.— Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Enero, 1.84.
Marzo, 1.90.
Mayo, 1.94.— (U. P.)

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	58
Novillos	103
Vacas	293
Vivos	60
Vara	4
Total	518

GANADO MENOR

Terneros	166
Corderos	1699
Cerdos	172
Caballos	10
Total	2047

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de buey, 2.a	1.95	a	2.00
Id. de buey, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	2.20	a	2.25
Id. de novillo, 2.a	2.00	a	2.10
Id. de novillo, 3.a	1.50	a	1.60
Carne de vaca, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de vaca, 2.a	2.00	a	2.05
Id. de vaca, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de cordero, 2.a	1.80	a	1.90
Id. de cordero, 3.a	1.40	a	1.50
Carne de oveja, 1.a	1.40	a	1.50
Id. de oveja, 2.a	1.00	a	1.20
Id. de oveja, 3.a	0.50	a	0.60
Carne de cerdo, 1.a	3.00	a	3.10
Id. de cerdo, 2.a	2.80	a	2.90
Id. de cerdo, 3.a	1.80	a	1.90
Grasa en rama, 1.a	2.30	a	2.40
Sebo de ovejuno	1.60	a	1.80
Cuero de buey		a	2.70
Cuero de vaca		a	2.70
Cuero de novillo		a	2.70

Cuero de ovejuno trasquilado, de $ 60 a 72 docena.

Cuero de cordero, de $ 120 a 144 docena.

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1934 HASTA EL 12 DE ENERO DE 1935, INCLUSIVE:

Santiago, 14 de enero de 1935.

Clase 19. — Grasas, esencias y aceites industriales, alcoholes industriales, bencina. "MONO" "O. K."

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, colas. "DECORIT", "MONO" "O. K", "TRES BROCHAS".

Clase 21.—Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón, azul de lavar. "GRILLO" "ETIQUETA GRINGUITA", "AGUILA", "BUFALO" "DRAGON".

Clase 36.—Maquinarias y vehículos, aparatos de instalación eléctrica, partes y accesorios. "FACSIMIL THE GENERAL ELECTRIC Co. Ltd."

Clase 37.—Aparatos de telegrafía, telefonía y radio; señales, avisos luminosos. "KEN-RAD".

Clase 41.—Recipientes y envases de vidrio, porcelana, loza y tierras cocidas; espejos. "CRISTALERIAS DEL PACIFICO".

Clase 43.—Hilos hilados, cordeles. "LA CORDILLERA", "CONDOR", "P Z".

Clase 45.—Telas. "MARIPOSA" "DON JUAN", "TRIPLEX".

Clase 47.—Ropa de vestir y prendas accesorias. "CHESTER", "CAROLE", "GIRL", "YANET", "SONIA", "JORDAN", "PARICETTY".

Clase 48.—Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, broches, adornos, agujas. "WICO".

Clase 50.—Calzado. "EDOBRAL", "SALLY".

Clase 57.—Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería y para la toilette; depilatorios, tónicos para el cabello. "DURASKIN", "RE-GA", "WERCK", "MARYBELLE ARENS", "KREMALINA ARENS", "ASTRINGOSOL", "AROMA DEL CAMPO" "LENTHERIC".

Clase 63.—Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan. "GLOBENA".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces. "FARO" (3 etiquetas.)

Clase 65.—Té, café, yerba mate, chocolate. "BOSCO".

Clase 66.—Productos de pastelería, galletería y confitería; conservas dulces, mieles, jaleas, azúcar, jarabes. "FENIX", "COLOMBINA", "SERRANO".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos. "RE-GA".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados. "SELECTA".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas. "LAGRIMA CRISTI", "VIÑA LAS MERCEDES".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos. "NECTAR", "INTIMO", "MARAVILLA", "WASHINGTON".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos; juegos, juguetes. "BABY".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras. "AMIDOPYRAZOLINE", "CORYPHEDRINE", "TEREBENE BALSAM", "MEDIREUM", "DE WITT'S", "SALES GRABLEY", "PROLUTON", "RECTOSAN", "BRONQUIOTOSIN" "AUROTION", "CANTANA" "EPOKAN", "DOBRY", "DETAVIT", "GOVI".

Clase 77.—Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios; vendas, telas adhesivas. "EPOKAN".

Clase 81.—Artículos de escritorio, tizas moldeadas, papeles, cartones, impresos no periódicos. "NAVAL".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.—"EL TAMAYA", "EL PACIFICO".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"CASA EXCELSIOR", establecimiento de artículos eléctricos, en la provincia de Santiago; "SANTA INES" panadería en la provincia de Santiago, "ESMERALDA", botica y droguería en la provincia de Santiago; "BOLDEMACK", establecimiento comercial de maquinaria en la provincia de Santiago; "AUX FIANCEES", establecimiento de artículos para señoras en la provincia de Santiago, "CASA REAL", zapatería en la provincia de Concepción; "LA CORDILLERA", fábrica textil de hilados y géneros; "ALSACIA", laboratorio de productos medicinales, químicos, farmacéuticos, biológicos y productos de perfumería y para el tocador: "COLON", estaciones de radio; "SERRANO" fábrica de artículos de confitería, pastelería y galletería, y de azucar, jarabes y similares; "BALMACEDA", teatro y sala de espectáculos en la provincia de Santiago; "CONDOR", empresa teatral y cinematográfica; "LA LOTERIA" cigarrería y ventas de boletos de lotería, en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina dentro del término de un mes, a contar desde la ultima publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este departamento.

EL DIRECTOR

18—E.

AÑO XIX N.o 6,262

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

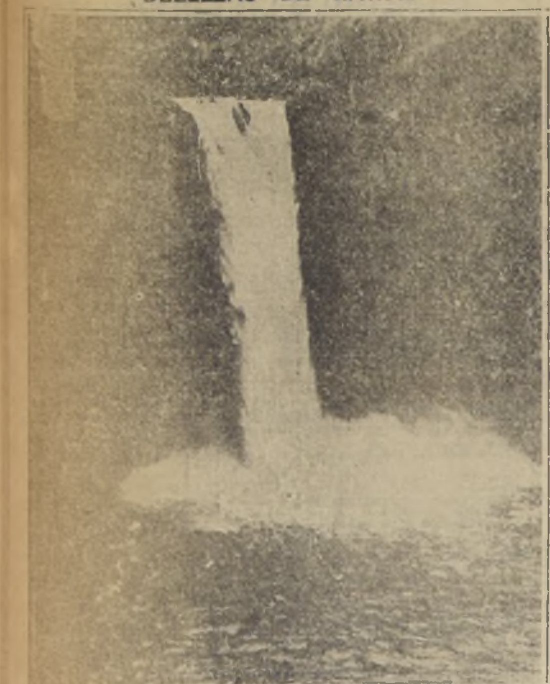
Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 18 DE ENERO DE 1935

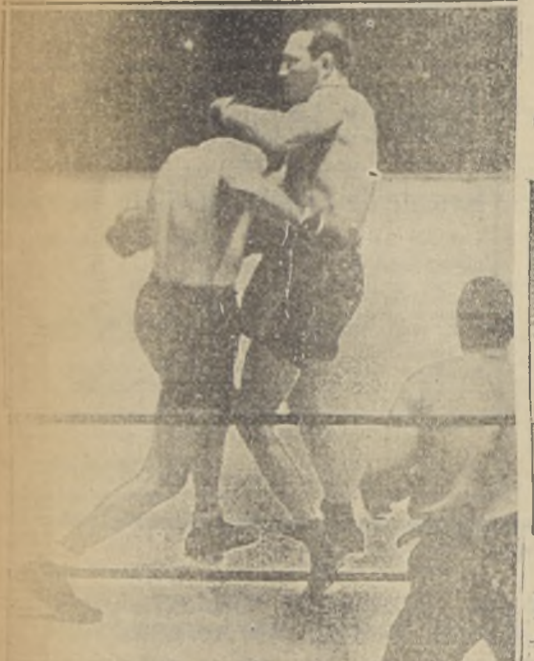
AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

BELLEZAS DE HAWAII



La catarata del Arco Iris, hermosa caida de agua en Hilo, Isla del Hawaii. Tiene una altura de 75 pies.

COMO CAMBIO DE MANOS UN CAMPEONATO



Maxie Rosembloon (derecha) y Bob Olin., parecen más bien luchadores que boxeadores, en su último combate en el Madison Square Garden de Nueva York. Con una decisión que mereció prolongadas y fuertes protestas, Olin conquistó el título de "light-heavyweight" que poseía Rosembloon.

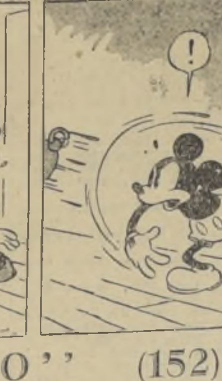
EL REGRESO DE UN AVIADOR



George Rice, piloto del correo aéreo de los Estados Unidos, regresa a la civilización lleno de vendajes y envuelto en mantas, después de haber caído en las selvas de California. Los sacos de correo, amontonados en la carreta, también se dirigen a su destino... con bastante retraso.

AVENTURAS DEL RATON MICKEY







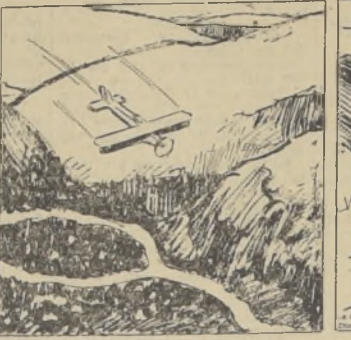


"TARZAN, EL INDOMITO" (152)

POR EDGAR RICE BURROUGHS



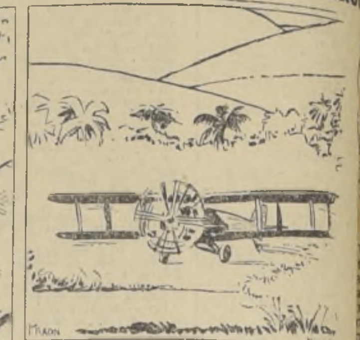
Demasiado joven era todavía Rogelio para poder apreciar los horrores y peligros de la desastrosa Guerra Mundial. Pero, sediento de aventuras arriesgadas, y encendido en las llamas del patriotismo, se ofreció al Imperio, y fué uno de los primeros en salir para Africa.



Varias semanas después el teniente Rogelio Cecil, conocido simplemente por Jerry en el campo de aviación, salía en importante y arriesgada misión: a examinar el campo enemigo y reportar al Cuartel General los movimiento militares que habían efectuado los Rojos...



Los informes que consiguieron tan minuciosas investigaciones parecían increíbles, pero ningún buen General, en ningún momento, permite que pase inadvertido cualquier rumor concerniente a la movilización del enemigo. Rogelio era un aviador valiente y tenía disposiciones



...que no había dejado de observar su superior. Su primer día de espionaje no había sido, aparentemente beneficioso, pues, en ninguna parte había descubierto traza alguna de los Ejércitos Rojos. Rogelio notó que el motor de su avión había comenzado a fallar...

ANDANZAS DEL GATO FELIX







LA PEQUEÑA ANITA

POR DARRELL MC CLURE



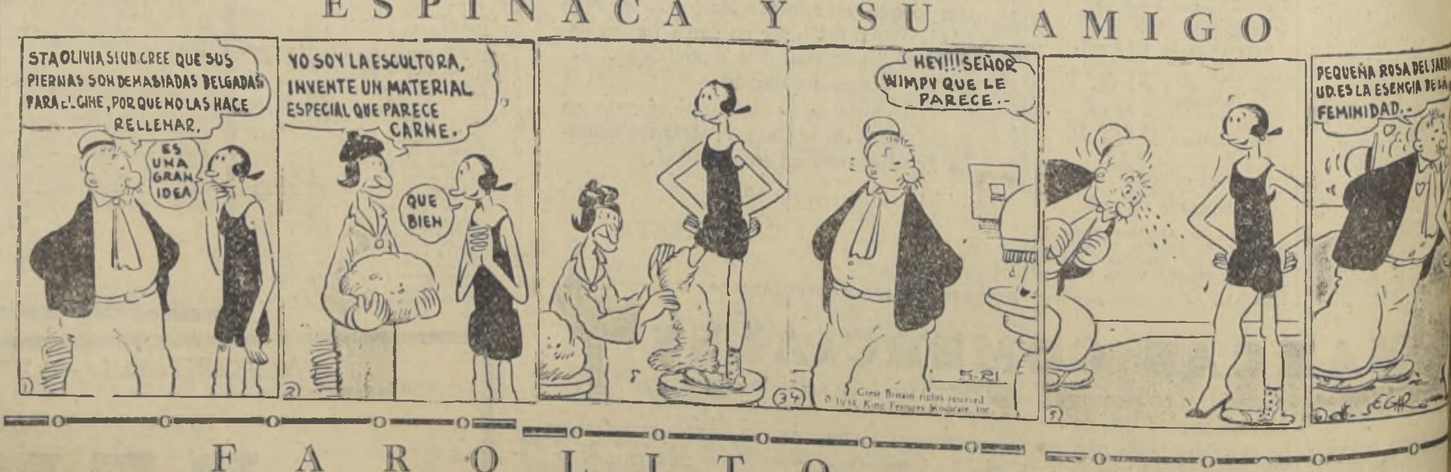








ESPINACA Y SU AMIGO



FAROLITO

POR LYMAN YOUNG

